

La dictadura militar argentina y la “lucha contrasubversiva” en Centroamérica (1976-1983)



La dictadura militar argentina y la “lucha contrasubversiva” en Centroamérica (1976-1983)

AUTORIDADES

Presidencia de la Nación

Alberto Fernández

Vicepresidencia de la Nación

Cristina Fernández de Kirchner

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Martín Soria

Secretaría de Derechos Humanos

Horacio Pietragalla Corti

Subsecretaría de Protección y Enlace Internacional en Derechos Humanos

Nicolás Rapetti

Dirección Nacional de Gestión de Fondos Documentales

Andrea Copani

Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos Nacionales en Materia de Derechos Humanos

Federico Efrón

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Julieta Carla Rostica

CONICET-Universidad de Buenos Aires

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

Jean Marc De Wandelaer

(Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos Nacionales en materia de Derechos Humanos)

Milena Durán

(Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos Nacionales en materia de Derechos Humanos)

Cecilia García Novarini

(Dirección Nacional de Gestión de Fondos Documentales del Archivo Nacional de la Memoria)

COLABORACIÓN ESPECIAL

Emiliano Balerini

Prólogo

La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación tiene el gusto de presentar este trabajo que se propone condensar la información disponible en nuestro país sobre la colaboración de la última dictadura cívico-militar (1976-1983) en la represión desplegada en Centroamérica en aquellos años, en el marco de la denominada “lucha antisubversiva”, que significó una violación masiva y sistemática de los derechos humanos.

Para esta tarea de síntesis hemos convocado a una especialista en el tema, Julieta Rostica, que no solamente tiene una enorme trayectoria académica sino que además muestra un profundo compromiso con cada uno de los casos en análisis, en los que ha aportado como perito en numerosas oportunidades, como parte de un colectivo de investigadores mayor que trabajan de manera articulada. Su tarea se encolumnó con la experiencia de los equipos de investigación de la Secretaría, que hicieron el esfuerzo de reunir, analizar y mostrar el estado de avance del conocimiento sobre estos temas mirado desde los documentos argentinos.

Se trata de una tarea urgente, que surge principalmente del intercambio con familiares y organismos de Derechos Humanos de Centroamérica que tuvimos la posibilidad de conocer y escuchar durante nuestro viaje oficial a Honduras. Por eso este trabajo tiene un objetivo doble. En primer lugar, dar a conocer este entramado histórico que muchas veces ha sido ignorado y que -como se ve en las siguientes páginas- es sumamente denso y relevante. En segundo lugar, aportar información y documentos a los procesos de justicia y a la lucha de los organismos de derechos humanos que en aquellos países hermanos buscan todavía la memoria, la verdad y la justicia por sus seres queridos, entendidas como pilares de la convivencia en democracia.

Argentina, gracias a la lucha de nuestras Madres y Abuelas y de todos nuestros organismos de derechos humanos, tomada como política de Estado desde el año 2003, con la decisión política de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, es un emblema internacional en materia de promoción y defensa de los derechos humanos. No solamente tiene un proceso de justicia ejemplar a nivel local sino que ha contribuido al esclarecimiento de graves violaciones a los derechos humanos en otros países de la región, mediante el trabajo articulado y enmarcado en acuerdos

de cooperación y de intercambio de saberes e información. Esas vinculaciones, que se han centrado principalmente en el abordaje de las dictaduras del cono sur y en el marco del Plan Cóndor, es necesario extenderlas a otros países latinoamericanos, con los cuales está probado que existieron fuertes lazos represivos. Hoy esos lazos deben traducirse en vínculos aún más fuertes para esclarecer esos crímenes y darle cuerpo a un nunca más que trascienda las fronteras de los países.

Estamos cumpliendo 40 años de una democracia que costó muchísimo, cuyos fundamentos tenemos que defender en tiempos muy complejos para nuestro país y el mundo. Esperamos que este documento no solamente sea un punto de llegada para reflejar lo que sabemos sobre este entramado sino también un punto de partida para profundizar el conocimiento de los hechos y realizar un aporte a los procesos de memoria, verdad y justicia en toda la región, que son claves para construir sociedades más justas e igualitarias.

Horacio Pietragalla Corti
Secretario de Derechos Humanos de la Nación

Introducción

Hacia fines de los años setenta, la región centroamericana se había convertido en el epicentro de la Guerra Fría latinoamericana. El triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua contra la larguísima dictadura familiar de los Somoza en 1979 fue vista por el conservadurismo latinoamericano como un avance del comunismo en el subcontinente, cuya rápida expansión se produciría gracias a la política del gobierno estadounidense de James Carter, quien no hacía lo suficiente para evitarlo con su postura a favor de los derechos humanos. Esta hipótesis de conflicto y presunta amenaza sirvió de argumento para reorganizar las redes transnacionales de las extremas derechas y las Fuerzas Armadas latinoamericanas. ¿Qué lugar ocuparon las Fuerzas Armadas argentinas en ese entramado? ¿Qué nivel de relación puede haber existido entre la Operación Cóndor, que funcionó entre 1975 y 1978 en el Cono Sur, y esta reorganización de las relaciones entre las Fuerzas Armadas que incluyó a América Central?

Las consecuencias de las estrategias represivas en Centroamérica de los primeros años de la década del ochenta dejaron la cifra más alta de violaciones a los derechos humanos del continente. La guerra de baja intensidad organizada desde Honduras por la *Contra* nicaragüense en 1982 acarreó más de 60 mil muertos y un país destruido. En Guatemala, el gobierno del militar Romeo Lucas García y la dictadura institucional de las Fuerzas Armadas liderada por José Efraín Ríos Montt y Óscar Mejía Víctores dejaron un saldo de 200 mil muertos y desaparecidos, entre masacres, campañas de tierra arrasada y un proceso de genocidio (1978-1990). La guerra civil salvadoreña desatada en 1980 acumuló más de 70 mil muertos en tan sólo seis años, en el país más pequeño del continente. Las Fuerzas Armadas argentinas se inmiscuyeron en estos conflictos y, bajo la concepción de la guerra ideológica, asesoraron y formaron a las Fuerzas Armadas y a las Guardias Nacionales de Nicaragua, Guatemala, Honduras y El Salvador, especialmente desde 1980. Si bien este informe no discierne el impacto que ese asesoramiento y formación militar tuvo en las estrategias represivas de las Fuerzas Armadas centroamericanas, no puede omitir algún grado de responsabilidad del Estado argentino

El presente documento busca ofrecer un informe oficial integrado y lo más completo posible, basado en fuentes oficiales que obran, principalmente, en el Archivo

Nacional de la Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la República Argentina, en torno a la colaboración en materia de “lucha contra la subversión” que la dictadura militar argentina de 1976-1983 ofreció a los gobiernos de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua en dicho período. Se buscó integrar y ampliar los listados existentes, elaborados en el marco de investigaciones llevadas a cabo por equipos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad de Buenos Aires, del Ministerio de Defensa y de esta Secretaría de Derechos Humanos, sobre el personal militar argentino asignado y comisionado a tareas militares en Centroamérica, y sobre el personal militar centroamericano que se formó en las escuelas argentinas, especialmente durante la dictadura militar argentina de 1976-1983.¹ Asimismo, se procuró profundizar y analizar los antecedentes de dicho personal militar en torno a la llamada “lucha contra la subversión” y rastrear las misiones y órdenes sobre el accionar militar argentino en Centroamérica.

El primer apartado reconstruye lo más exhaustivamente posible desde las primeras denuncias periodísticas sobre la presencia argentina en Centroamérica, hasta los trabajos académicos y oficiales existentes sobre el tema. La segunda sección elabora el encuadre institucional de la colaboración argentina en Centroamérica: en primer lugar, el Departamento de América Central y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores; en segundo lugar, las agregadurías militares en Centroamérica; y en tercer lugar, el Departamento Exterior y la División México y Centroamérica dependientes de la Dirección de Inteligencia del Ejército. La tercera parte del informe se enfoca en las comisiones que realizó el personal argentino en Centroamérica, como las permanentes (observadores militares de la OEA, asesorías militares, en la Comisión Permanente para las Comunicaciones Militares Interamericanas), las transitorias (asesorías militares, comisiones para la exportación de material bélico, viajes de comitivas militares argentinas a Centroamérica, etc.) y las del personal civil de inteligencia. El cuarto apartado se ocupa de la formación del personal militar centroamericano en Argentina y, por último, el quinto, de un caso ilustrativo de una víctima argentina de esta colaboración militar argentina en Honduras. Al final del documento se presentan las conclusiones a las que se llegó.

¹ Se integraron algunos trabajos académicos de Julieta Rostica en torno a los vínculos de la dictadura militar Argentina con los gobiernos de Guatemala, Honduras y El Salvador, quien lideró, como investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), varios proyectos de investigación financiados por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, CONICET y la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires e integrados por la Dra. Laura Sala, la Dra. Ana González, la Dra. Lucrecia Molinari, el Dr. Alberto Consuegra, las Prof. Marcela Cabrera y Melisa Kovalskis y la Lic. Lucía Villalba (Rostica, 2021b, 2021a, 2022; Rostica et al., 2020), dos peritajes elaborados para la justicia guatemalteca para el caso Molina Theissen y el caso Diario Militar, los informes del Ministerio de Defensa (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016) y Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Antecedentes periodísticos, académicos y oficiales

La coordinación de diferentes actores militares latinoamericanos en la represión de la oposición política no fue una novedad de los Estados de seguridad nacional que se establecieron en el Cono Sur desde 1964 hasta 1992. Sin embargo, dentro de este período, especialmente entre 1975 y 1978, funcionó la más importante red de inteligencia y operaciones entre actores militares, conocida como Operación Cóndor, con la participación de Brasil, Chile, Paraguay, Argentina, Uruguay y Bolivia, cuyos objetivos fueron el intercambio de información y prisioneros y la realización de operaciones coordinadas, extraterritoriales y transnacionales. Posteriormente, en la fase decreciente de la Operación Cóndor, comenzaron a desarrollarse formas de colaboración y de coordinación en seguridad nacional entre algunos Estados terroristas del Cono Sur, como Argentina y Chile, y América Central, un proceso que habría durado, aproximadamente, hasta fines de 1983.

El tema tiene varios antecedentes destacables. Una de las primeras referencias más importantes en Argentina sobre la asistencia del país a los gobiernos represivos centroamericanos las había dado el ex secretario de derechos humanos Eduardo Luis Duhalde, en su obra célebre *El Estado Terrorista Argentino* de 1983. Duhalde había dedicado un largo apartado a la “coordinación represiva y exportación del modelo terrorista”, pero especialmente a la actividad argentina en la región centroamericana, la cual, según el mismo, fue en ascenso desde la asunción de Ronald Reagan a la presidencia de Estados Unidos y al levantamiento de la enmienda sobre la prohibición de venta de armamento a la dictadura (Duhalde, 1983, pp. 316–327).

Algunas de sus afirmaciones se respaldan en el impactante testimonio de un integrante de una guerrilla guatemalteca que había estado infiltrado en el gobierno guatemalteco de Lucas García. Éste, llamado Elías Barahona, en septiembre de 1980 desde Panamá, declaró que los gobiernos de Israel, Chile y Argentina proporcionaban la mayor parte de la ayuda y asesoría militar que el gobierno demandaba y que había unos doscientos oficiales guatemaltecos cursando estudios en las academias argentinas especializándose en técnicas de interrogatorio y tácticas de represión. El mismo también había declarado en la sesión sobre Guatemala del Tribunal Permanente de los Pueblos realizada en Madrid en 1983, dos acontecimientos que habían llamado

poderosamente la atención del periodista Gregorio Selser quien, como puede verse en sus archivos, motorizó una importante producción periodística sobre el tema.²

A estas primeras denuncias hay que sumar las notas, ensayos y libros de otros periodistas argentinos. Rogelio García Lupo publicó algunos ensayos en *El Nacional* de Caracas entre octubre y noviembre de 1982 donde indicó que la participación de militares argentinos en el área centroamericana había sido convenida por el general Leopoldo Galtieri en agosto de 1981 y que dicha cooperación, si bien se interrumpió por la guerra de las Malvinas, rápidamente la misma se reanudó. En esos ensayos indicó que el gobierno argentino prestaba ayuda militar limitada, así como la venta de armas a El Salvador; que, según la declaración de un nicaragüense reclutado en California, había veintidós argentinos en un campamento en Honduras impartiendo instrucción militar; y reveló los convenios comerciales concluidos con los gobiernos de Honduras, Guatemala y El Salvador en plena crisis financiera de la Argentina (García Lupo, 1983, pp. 180-188).

Algunos libros que pensaron Malvinas también fueron relevantes, como el caso de Alejandro Dabat y Luis Lorenzano (1984) y de Oscar Raúl Cardoso, Ricardo Kirschbaum y Eduardo Van Der Kooy (1983). Según estos últimos autores, Argentina había intentado sin éxito evitar el derrocamiento de Anastasio Somoza, fracaso que condujo al gobierno militar a enviar asesores a Honduras y Guatemala. Ellos afirmaron que ese emprendimiento externo fue concebido en 1979 por el Estado Mayor General de Ejército, partiendo de la hipótesis de que la Argentina podría “ocupar los espacios vacíos en la lucha continental contra el comunismo” dejados por la administración Carter con su política de derechos humanos. La operación, que llamaron “Plan Charlie”, consistía en “empujar” a los “izquierdistas” salvadoreños hacia Honduras, donde el ejército de ese país terminaría con ellos (Cardoso et al., 1983, p. 53).

Un trabajo periodístico más reciente fue el de Horacio Verbitsky, quien abrió su libro con una entrevista que dio detalles sobre dos oficiales de inteligencia de la Escuela Mecánica de la Armada, Juan Carlos Rolón y Antonio Pernías que, según allí se consigna, fueron instructores en un curso sobre “lucha contrasubversiva” para “torturadores de Uruguay, Paraguay, Bolivia, Nicaragua, Brasil y Guatemala” (Verbitsky, 1995, p. 7).

En Estados Unidos también hubo periodistas que, al cubrir la zona de conflicto centroamericana, brindaron denuncias importantes en torno al tema. En 1983 Craig Pyes, del *Albuquerque Journal*, y Laurie Becklund, de *Los Ángeles Times*, investigaron a los escuadrones de la muerte en El Salvador. En una compilación traducida de aquellos artículos publicada en El Salvador en 2004, Craig Pyes afirmaba que habían

2 Testimonio, Elías Barahona, Centroamérica, mayo de 1982, Centro Académico de la Memoria de Nuestra América (CAMENA), Universidad Autónoma de la Ciudad de México, caja 141, expediente T GT3 y caja 9, expediente B GT8, serie Guatemala, sección régimen político y gobierno.

llegado argentinos y otros sudamericanos de organismos policiales para “entrenar a los cuerpos de seguridad en las técnicas sanguinarias de la ‘guerra sucia’ practicada en Argentina contra la subversión en los años setenta” (Pyes & Becklund, 2004, p. 36).

Otro libro periodístico que tuvo mucho impacto en Estados Unidos, pero también en Argentina, publicado en 1985 en inglés y en 1987 en español, es el de Christopher Dickey, corresponsal de *Washington Post* para la cobertura de México, Centroamérica y el Caribe. Dickey había afirmado que el equipo argentino que llegó a Nicaragua en vísperas de la revolución “cazaban a los guerrilleros del ERP y de Montoneros que se habían unido a los sandinistas” y que el asesinato de Somoza en Paraguay por un grupo perteneciente al ERP en septiembre de 1980 habría desencadenado el envío por parte de Argentina de agregados militares y funcionarios a los países que rodeaban Nicaragua, así como el arribo a Buenos Aires de ex Guardias Nacionales nicaragüenses para formarse en el país (Dickey, 1987, p. 53 y 124-125). El periodista consideraba, sin embargo, que la asunción de Ronald Reagan en enero de 1981 y la designación del coronel Gustavo Álvarez como jefe de las Fuerzas de Seguridad Pública en Honduras, llevaron a que Argentina estableciera su base en ese país (Dickey, 1987). Según consignó en su libro, Leopoldo Galtieri negoció con el gobierno de Estados Unidos y de Honduras que el primero “proveería el dinero, la Argentina proveería el entrenamiento y Honduras cedería la base de operaciones”, pues el Congreso de Estados Unidos había autorizado al Presidente a suspender la norma legal que prohibía las armas a la Argentina, a cambio del apoyo de Estados Unidos en el tema de Malvinas (Dickey, 1987).

En México, el trabajo periodístico que circuló sobre el tema fue el de Roberto Bardini, quien desde fines de 1981 y principios de 1987 investigó, gracias al apoyo del diario *El Día* y la Agencia Nueva Nicaragua, como corresponsal de guerra, la red secreta de apoyo a los contras. Bardini, al seguirle el rastro a un ex Guardia Nacional e integrante de la contra, señaló que, entre junio y julio de 1981, un grupo de veintitrés de éstos llegó a la Argentina para participar de un curso en torno a la “guerra clásica y guerra revolucionaria, inteligencia y contrainteligencia, seguimiento, captura e interrogatorio, disfraz y maquillaje” en una casa-quinta de la Provincia de Buenos Aires, un dato sobre el que se volverá más adelante en el presente informe (Bardini, 1988, p. 97). El periodista siguió las relaciones diplomáticas entre Argentina y, particularmente, Honduras, y las declaraciones de políticos y militares relevantes y afirmó que los asesores militares argentinos permanecieron en Honduras hasta los primeros meses de 1984 (Bardini, 1988). Prácticamente la totalidad de los trabajos periodísticos retomaron la entrevista filmada en video a Héctor Francés, un supuesto ex-integrante del Batallón de Inteligencia 601 del Ejército argentino, sobre el cual volveremos más adelante.

A las investigaciones periodísticas le siguieron algunos trabajos académicos de las ciencias políticas que se fueron desplazando desde las relaciones internacionales hasta los pioneros estudios transnacionales. Abrieron el interrogante, entre los estudios sobre las relaciones internacionales de Argentina, Roberto Russell y Juan Tokatlian. Estos distinguieron tres períodos en el desarrollo de las relaciones entre Argentina y América Central, entre los que destacaron el que fue entre 1981 y junio de 1982, cuando se materializó la defensa de la “civilización occidental” fuera del país, la llegada de Reagan a la presidencia y las disputas entre Poder Ejecutivo Nacional y algunos sectores de las Fuerzas Armadas, entre otras cuestiones. Según este trabajo, con el ascenso de Galtieri, sectores como la sub-jefatura II del Estado Mayor del Ejército, cuyos actores estaban acostumbrados a operar en la clandestinidad, encontraron un terreno fértil para “ofrecer” sus “conocimientos especiales de contrainsurgencia” tanto al ejército salvadoreño como a la contra nicaragüense. Los autores señalaron que “durante finales de 1981 y comienzos de 1982, aumentó la participación de militares en el asesoramiento de contrainsurgencia y práctica de tortura en Guatemala y El Salvador. Todo ello, sumado a la provisión de armamentos” (Russell & Tokatlian, 1986, p. 11). La participación del régimen militar argentino en América Central, según dichos autores, se materializó a través de acciones políticas, diplomáticas, militares y económicas, acciones que sustentaron, por ausencia de otras, en fuentes hemerográficas de procedencia estadounidense.³

Las hipótesis precedentes fueron retomadas por el politólogo argentino Ariel Armony, actualmente vicerrector de asuntos globales de la Universidad de Pittsburgh, en un libro que es referente en el campo de los nuevos estudios sobre la Guerra Fría latinoamericana. El investigador, en 1997, afirmó que los perpetradores de la “guerra sucia” en Argentina habían trasladado a fines de la década del setenta y principios de la del ochenta su modelo de represión masiva a América Central, porque la Argentina decidió “ocupar el lugar de los Estados Unidos en la lucha hemisférica contra el comunismo” cuando la subversión ya no se percibió como una amenaza seria en el ámbito interno. La Argentina habría operado, en un principio, como un actor independiente en América Central, pero luego “se erigió en un sucedáneo calificado en el programa de política exterior del gobierno de Reagan para esa región” (Armony, 1999, p. 69). En este libro, Armony logró sistematizar la asistencia militar que Argentina presuntamente había ofrecido a Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua con fuentes orales y periodísticas, pero con escasos documentos, pues los archivos que hoy conocemos no existían.

Recién a fines de 1992 se había descubierto el archivo en Paraguay, devenido en el Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos

3 El plano de relaciones exteriores fue profundizado, posteriormente, por autores como Cisneros & Escudé (2000), Lisinska (2019) y Uncos (2012, 2015).

de Paraguay, que contenía el enorme arsenal documental en torno a la Operación Cóndor. Y en 1999, la detención del líder de la dictadura chilena, Augusto Pinochet, había impulsado la desclasificación de miles de documentos por parte del gobierno estadounidense. Estos nuevos acervos permitieron a una nueva camada de periodistas conectar la Operación Cóndor con la participación argentina en la represión en Centroamérica durante los años ochenta (Baron, 2006; Calloni, 2001, p. 223; Godoy, 2008; Martorell, 1999, pp. 184-185; O'Donnell, 2010; Santero, 2006; Seoane, 2006).

En Honduras, el informe que más temprano circuló fue uno de *Americas Watch* del año 1982, publicado luego por el Centro de Documentación de Honduras. En dicho informe se había indicado que el *modus operandi* de la práctica de la desaparición forzada que se registraba en Honduras tenía que ver con los asesores militares argentinos en el país (Centro de Documentación de Honduras, 1983, p. 5). En 1993 el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos (CNDH), Leo Valladares Lanza, presentó un informe preliminar sobre los desaparecidos en Honduras entre 1980 y 1993 que permitió sistematizar la información recabada hasta ese entonces. Bajo el subtítulo “Los argentinos en Honduras”, la CNDH señaló que la presencia de militares argentinos en dicho país se estableció en 1980, cuando la Junta Militar argentina buscaba enviar expertos en la lucha anti-subversiva y brindar asesoramiento a las fuerzas de seguridad, pero que a partir de 1981 se formalizó un segundo objetivo: el entrenamiento y canalización de recursos a los grupos paramilitares anti-sandinistas asentados en territorio hondureño (Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, 2002, p. 345).

El historiador hondureño Marvin Barahona coincidió en que los métodos represivos utilizados contra la “subversión interna” por Álvarez Martínez “daban cuenta de la huella argentina” (Barahona, 2005, p. 241). Erick Weaver, a su vez, reforzó la idea de que el trabajo de Argentina sirvió para entrenar a los *contras*, junto a Honduras y Estados Unidos, desde principios de 1980: “dos oficiales argentinos enseñaban en el Alto Mando y Escuela de Oficiales y del Estado Mayor en abril de 1982, y por lo menos doce oficiales argentinos trabajaban en forma clandestina con las bandas de exiliados” (Weaver, 1990, p. 81). Las dudas e imprecisiones y, particularmente, la falta de documentación sobre el rol de Argentina en Honduras llevaron al CNDH a continuar la investigación y tramitar, mediante el gobierno de Argentina, información sobre las presuntas misiones secretas. En septiembre de 1996 Valladares Lanza solicitó al presidente de Argentina Carlos Menem documentación en torno a: la presencia de militares argentinos en Honduras entre 1980 y 1990; la venta de armamento y entrenamiento en contrainsurgencia a las fuerzas de seguridad hondureñas; el rol argentino en la organización y entrenamiento de los llamado “contras” nicaragüenses en territorio de Honduras; la naturaleza del acuerdo tripartito entre Argentina, Honduras y Estados Unidos (1981) para apoyar y promover la “contra” nicaragüense con base de

operaciones en Honduras; la responsabilidad de varias entidades militares y de inteligencia para la coordinación de las operaciones militares argentinas en Honduras y el financiamiento de las actividades militares argentinas en Honduras. Sin embargo, según el informe de 1998, no recibieron respuesta (Valladares Lanza & Peacock, 1998).

Este silencio por parte del gobierno argentino impulsó algunas investigaciones de testigos y víctimas de dichas misiones militares argentinas en Centroamérica. Por un lado, el libro del periodista Raúl Cuestas, exiliado argentino quien, junto a otros compañeros, emitían Radio Noticias del Continente en Costa Rica, una radio fundada por Montoneros en 1979, que recibió sistemáticos ataques atribuidos al alto mando de la dictadura militar argentina. Por otro lado, y más recientemente, el trabajo del también periodista Emiliano Balerini Casal, quien sufrió la desaparición forzada de su padre en agosto de 1981 en Honduras. Cuestas rescató las investigaciones de Christopher Dickey y de Ariel Armony y el informe del CNDH, así como sus propias vivencias y entrevistas, con el fin de confeccionar un listado de los principales presuntos responsables, pues aún no contaba con documentación que lo respaldase (Cuestas, 2005, pp. 133-137). Emiliano Balerini Casal, en cambio, se propuso reconsiderar las razones de interés político y estratégico del comando en jefe del Ejército argentino por aumentar la colaboración y presencia en Centroamérica. A su juicio, tuvo que ver con la persecución a los militantes argentinos que se habían integrado a las guerrillas de la región en el exilio (Balerini Casal, 2020a, p. 6). Balerini Casal ejemplificó algunos casos de persecución de internacionalistas argentinos en Centroamérica. Por ejemplo, el propio caso de Radio Noticias del Continente, que fue atacada en cuatro ocasiones entre septiembre y diciembre de 1980; el caso de José Ramón Morales, quien se escapó del centro clandestino de detención “Automotores Orletti” en Buenos Aires y que salió, junto a Carlos Balerini, hacia Nicaragua en enero de 1978, pero que en enero de 1979 el primero fue asesinado en Managua y Carlos Balerini desaparecido en 1981 en Tegucigalpa. Sumó el caso de la desaparición de Alberto Rapaport en diciembre de 1981 en Guatemala (Balerini Casal, 2020a, p. 241).

En el caso de Guatemala, la influencia argentina parece haber sido fundamental en la organización de la inteligencia militar. Según la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), que fue la comisión de la verdad de Guatemala que auspició Naciones Unidas, en 1978, bajo el gobierno de Romeo Lucas García, se abrió la época de mayor profesionalización en la especialidad de inteligencia, con la capacitación de militares en el campo de inteligencia, tanto en el exterior como en el interior del país, con la creación de la Escuela de Inteligencia a finales de 1980. La CEH indica que “algunos oficiales fueron enviados al exterior a realizar cursos de inteligencia en países como Argentina, Chile, Israel y Taiwán” y fueron esos oficiales quienes impulsaron la reapertura de la Escuela de Inteligencia y la mantuvieron como dependiente de la jefatura de inteligencia del ejército (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999, Cap.

2, p. 109). Otros datos relevantes fueron recogidos por la periodista Jennifer Schirmer. Un ex oficial de la dirección de inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional y ex director de la Escuela de Inteligencia, le relató que: “cuando Guatemala fue aislada entre 1978 y 1984, recurrimos a países como Argentina y Uruguay” (Schirmer, 1999, p. 265). Y el ex ministro de defensa, general Héctor Gramajo, le afirmó a la investigadora que “quien nos entrenó mucho en inteligencia fue Argentina” (Schirmer, 1999, p. 267). Por último, podemos citar el libro de Manolo Vela, a quien el oficial Julián Domínguez le confesó que la “táctica empleada en la guerra urbana provino de los cursos que oficiales del Ejército tomaron al respecto en Argentina” (Vela Castañeda, 2014, p. 214).

En Argentina, la anulación de las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida en el año 2003, durante el gobierno de Néstor Kirchner, la creación del Archivo Nacional de la Memoria y los avances en materia del libre acceso a la información pública, como el decreto 4/2010 que desclasificó las normas emitidas durante la dictadura militar y la paulatina apertura de archivos y desclasificación de documentos, han permitido retomar con solidez la investigación sobre la colaboración de la dictadura militar argentina en la “lucha contrasubversiva” en Centroamérica. En 2009, de cara a la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al país, la Cancillería argentina desclasificó una serie de documentos que habían sido recopilados durante el año 2004 en depósitos, antes de ser trasladados a su lugar actual para constituirse en el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, referidos a Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá y Honduras, mediante la Resolución de Desclasificación 408/2009. El embajador de Argentina en Honduras, Alfredo Waldo Forti, fue su promotor, hecho que motivó el nombre de la colección. El acceso a esta documentación y a otra relevante del Archivo Histórico de la Cancillería motivaron que la agenda de investigación abierta por Ariel Armony bajo la perspectiva transnacional la retomara y continuara el equipo de investigación de Julieta Rostica, investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, reunido en el Grupo de Estudios sobre Centroamérica y, recientemente, junto a Ariel Armony, en el Grupo de Estudios Transnacionales de Violencia Política de las Derechas, del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Universidad de Buenos Aires. En 2012 Rostica solicitó la desclasificación de otro grupo de documentos relevantes en torno a la región, trámite que quedó concluido mediante la Resolución de Desclasificación 466/2017, cuando a la investigación académica se sumó la realización de un peritaje para la causa Molina Theissen en la República de Guatemala. En julio de 2016, Rostica solicitó, asimismo, a la Dirección de Programas de la Dirección Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa la remisión de información sobre los oficiales y suboficiales que fueron en comisión a Guatemala, Honduras y El Salvador entre 1979 y 1981 y los oficiales y suboficiales guatemaltecos, salvadoreños y hondureños que tomaron cursos de inteligencia en el

país en ese mismo período, así como los programas de dichos cursos. De los Equipos de Relevamiento y Análisis en los Archivos de las Fuerzas Armadas, se remitieron dos informes en diciembre de 2016, uno elaborado por el Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército y otro elaborado por el Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos de la Armada (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016). El equipo de investigación desde entonces investiga, con apoyo de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, el CONICET y la Universidad de Buenos Aires, la colaboración de la dictadura militar argentina y de la red transnacional de organizaciones de extrema derecha latinoamericana en la “lucha contrasubversiva” en América Central, especialmente en Guatemala, Honduras y El Salvador, mediante la utilización de la comparación analítica y la utilización de fuentes oficiales provistas por diferentes repositorios documentales latinoamericanos (Molinari, 2018, 2020; Rostica et al., 2020; Rostica, 2013, 2016, 2018a, 2018b, 2020, 2021a, 2021b, 2022; Sala, 2018, 2020b, 2020a, 2021).

A 40 años de las primeras denuncias del ex secretario de derechos humanos Eduardo Luis Duhalde y a 25 años de las solicitudes al gobierno argentino del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en Honduras, esta Secretaría de Derechos Humanos retoma la investigación para intentar aportar nuevas informaciones y avanzar así hacia la verdad y la justicia.



15 de septiembre de 1986, desfile militar y protesta del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) en el Día de la Independencia en la Ciudad de Guatemala. Fotos: Jean De Wandelaer

Encuadre institucional de la colaboración argentina en Centroamérica

A partir de la investigación realizada es posible sostener que la colaboración de la dictadura militar argentina en la “lucha contra subversiva” en Centroamérica se materializó a través de tres instituciones: 1) el Departamento de América Central y Caribe, Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre el que no se profundizará en este informe; 2) las agregadurías militares; 3) y la División México y Centroamérica del Departamento Exterior, dependientes de la Jefatura II de inteligencia del Estado Mayor General del Ejército (EMGE). A continuación se mostrarán esos cambios institucionales que se dieron, prácticamente, de forma simultánea.

Departamento de América Central y Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores y las embajadas

De acuerdo a interpretaciones sociohistóricas emanadas de fuentes de la Cancillería argentina, el gobierno militar argentino buscó acrecentar las relaciones bilaterales con Guatemala y con Nicaragua desde 1977 y con Honduras y El Salvador después del triunfo de la revolución sandinista en julio de 1979 (Rostica, 2022). Ese triunfo fue interpretado por el canciller argentino Carlos Washington Pastor bajo la clave de la Guerra Fría: el “comunismo” había llegado a Nicaragua y amenazaba a El Salvador y a Guatemala, lo cual tornaba a la situación centroamericana como muy peligrosa. A pocos meses de este comentario, en 1980, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina creó un Departamento aparte llamado “América Central y Caribe”, separándolo del “Departamento América Latina”. Este cambio institucional respondía a una “nueva política en el área” apoyada “en un programa de contactos directos mediante el envío de misiones especiales de alto nivel presididas por el subsecretario de relaciones exteriores y el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales y, asimismo, a través del incremento de la asistencia a los países de la zona” (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1980, p. 103). A través de estas misiones se lograron firmar una serie de acuerdos bilaterales que enmarcaron *grosso modo* los intercambios secretos en torno a la colaboración en la lucha contrasubversiva en la región.

Tabla 1: Convenios suscritos entre Argentina y los países Centroamericanos

Convenios	Guatemala	El Salvador	Honduras
Cooperación científico-técnica ⁴	27 de agosto de 1980	5 de junio de 1981	20 de agosto de 1981
Financiero ⁵	24 de noviembre de 1980 por un préstamo de 30 millones de dólares	26 de enero de 1981 por 20 millones de dólares. 5 de junio de 1981 por 15 millones de dólares. 25 de septiembre de 1981 por 30 millones	20 de agosto de 1981 por 15 millones de dólares, renovable por un tramo de igual suma. 23 de marzo de 1983 por 15 millones de dólares, renovable por una suma igual.
Preferencias arancelarias ⁶			20 de agosto de 1981
Comercial ⁷	7 de octubre de 1982	5 de junio de 1981	20 de agosto de 1981

Nunca antes las relaciones bilaterales habían sido tan estrechas. Si bien las embajadas tuvieron un rol central en dichos intercambios, quedaron relegadas de los vínculos militares que se vehiculizaron a través de la creación de las agregadurías militares.

Agregadurías militares en Centroamérica

El tema “Presencia en América Central” fue tratado a un altísimo nivel de gobierno, es decir por la Junta Militar. En una reunión del 19 de diciembre de 1979 “se intercambiaron opiniones sobre la conveniencia de incrementar dicha presencia abriendo nuevas agregaciones y/o extendiendo las áreas de las actuales y se acordó que el secretario general de turno envíe una nota al Estado Mayor Conjunto, ordenando el estudio respectivo” (Ministerio de Defensa, 2014, p. 41). Hacia octubre del año siguiente, se aprobó lo propuesto por el Estado Mayor Conjunto y se adjuntó la

⁴ Los tres tratados de cooperación científico-técnica pueden buscarse y descargarse de la Biblioteca Digital de Tratados disponible en: <https://tratados.cancilleria.gob.ar/busqueda.php>

⁵ El tratado del 5 de junio de 1981 suscrito con El Salvador y los dos tratados financieros suscritos con Honduras pueden buscarse y descargarse de la Biblioteca Digital de Tratados disponible en: <https://tratados.cancilleria.gob.ar/busqueda.php>. El convenio financiero entre Argentina y Guatemala se suscribió directamente entre el Banco Central argentino y el Banco de Guatemala (Rostica, 2022, p. 10). El préstamo del 26 de enero de 1981 a El Salvador se depositó al Banco Central salvadoreño para nivelar la balanza de pagos. Posteriormente, las autoridades salvadoreñas pidieron una ampliación de los montos de los préstamos lo cual se efectivizó a fines de septiembre de 1981. Véase (Rostica et al., 2020, pp. 22-24).

⁶ El tratado puede buscarse y descargarse de la Biblioteca Digital de Tratados disponible en: <https://tratados.cancilleria.gob.ar/busqueda.php>

⁷ Los tres tratados comerciales pueden buscarse y descargarse de la Biblioteca Digital de Tratados disponible en: <https://tratados.cancilleria.gob.ar/busqueda.php>

propuesta (Ministerio de Defensa, 2014, p. 138). El Estado Mayor Conjunto le había informado a la Junta Militar que se había integrado una Comisión Coordinadora para el estudio del cubrimiento de las agregadurías militares en países de Centroamérica. Dicha comisión estuvo integrada por el Estado Mayor Conjunto y representantes de los Estados Mayores Generales de las Fuerzas y propuso, entre otras cuestiones, “asumir el agregado militar en Guatemala, las funciones como agregado naval y aeronáutico en dicho país, El Salvador y Honduras. Asimismo, se hará cargo de la representación aeronáutica en la República Dominicana y Haití, hasta enero de 1983” (Ministerio de Defensa, 2014, p. 140).

De acuerdo con el Decreto S N° 564 de 1980 se creó la agregación militar a la embajada argentina en Guatemala a partir del año 1980; se asignó a la agregación militar en Guatemala jurisdicción sobre Honduras, El Salvador, República Dominicana y República de Haití y se estableció que el agregado militar debería residir en territorio guatemalteco. Asimismo, indicó que la agregaduría de Panamá tendría jurisdicción sobre Costa Rica, Nicaragua y de carácter informativo sobre Cuba.⁸ En noviembre de 1981, según un documento de la Junta Militar relevado en el marco de una causa tramitada en la Secretaría N° 6 del Juzgado Federal N° 3 se estableció que, “considerando: que nuevas necesidades de orden político-militar imponen la actualización” en las jurisdicciones a las agregadurías militares en el Área de Centroamérica; “que es de interés para la Fuerza Ejército tener presencia en Honduras en consideración al incremento sustancial de las relaciones en el ámbito específico”, “que fue solicitado” por Honduras, que existe acuerdo entre las Fuerzas...”, se cambie el cubrimiento de las agregaciones militares. El Ejército mantendría la agregación en Venezuela; la agregaduría de Panamá extendería su jurisdicción a Costa Rica, Jamaica, Haití y República Dominicana; las de Guatemala y El Salvador cesarían su extensión a partir de 1982 a Honduras, Haití y República Dominicana; y México se quedaría con Cuba. La Armada mantendría la agregación en Panamá y su jurisdicción sobre Costa Rica, pero cesaría la de Nicaragua; también mantendría la de Guatemala en El Salvador, pero cesaría su jurisdicción en Honduras, porque se asignaría al agregado militar en Honduras las funciones de agregado naval con extensión a Nicaragua. La Fuerzas Aérea, por último, crearía en 1983 una agregaduría en Panamá, Costa Rica y Nicaragua y en 1981-1982 se mantendría el agregado aeronáutico adjunto en Panamá, el agregado militar en Guatemala con funciones de agregado aeronáutico en Guatemala y El Salvador, no en Honduras y se asignarían al agregado militar en Honduras las funciones de agregado aeronáutico en dicho país con extensión a Nicaragua. De acuerdo al decreto secreto 64/1983 del 7 de enero de 1983, desde el 15 de enero de 1983 el agregado aeronáutico de Panamá pasaba a tener jurisdicción en

8 Decreto S N° 564 de 1980 [Poder Ejecutivo Nacional]. 17 de marzo de 1980. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-564-1980-243118/texto>

Costa Rica, Nicaragua, Dominicana y Haití.⁹

A partir de entonces, las agregadurías pasaron a tener un rol capital en la región. Los agregados militares dependían orgánicamente de la Jefatura II del Estado Mayor General del Ejército (EMGE) y debían cumplir prioritariamente estas actividades:

- 1) Conformar la organización de los elementos subversivos u órganos de dirección de la subversión internacional que operen en los países mencionados.
- 2) Determinar las características de las actividades desarrolladas por los comandos y organizaciones subversivas.
- 3) Concretar el grado de vinculación que dichos comandos u organizaciones pudieran tener con las que operan en nuestro país.
- 4) Determinar el apoyo externo que pudieran recibir dichas organizaciones subversivas y si el mismo tiene como destino específico la organización u organizaciones existentes en el país o pudieran ser un medio para hacerlo llegar a aquellas que operan en la Argentina.
- 5) Asignar primera prioridad a las misiones expresadas precedentemente y usar el medio más rápido pero seguro, para hacer llegar toda información que sea importante y merezca a su juicio ser explotada de inmediato.¹⁰

Algunos agregados fueron llamados a tomar los cursos COM-200 de “Orientación para Agregados Militares”, realizados en el Estado Mayor Conjunto y en la Jefatura II de Inteligencia, Comando en Jefe del Ejército del Estado Mayor General del Ejército, que los capacitó para desarrollar las actividades señaladas.¹¹ Los agregados militares, para cumplir con sus funciones especiales, tenían la posibilidad de contratar personal civil, “agentes”, para las mismas, quienes no tendrían “carácter de empleados públicos del Estado Argentino.”¹²

9 Decreto S Nº 64 de 1983 [Poder Ejecutivo Nacional]. 7 de enero de 1983. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=253348>

10 Directiva del comandante general del Ejército Nº 211 de 1975. Régimen orgánico funcional de inteligencia para la lucha contra la subversión.

11 Estos cursos complementarios duraban aproximadamente dos semanas y se dictaron todos los años: del 30 de octubre de 1978 al 10 de noviembre de 1978, Boletín Reservado del Ejército (BRE) 4790/78; del 29 de octubre de 1979 al 9 de noviembre de 1979, BRE 4839/7; del 27 de octubre de 1980 al 7 de noviembre de 1980, BRE 4892/80; y del 26 de octubre de 1981 al 6 de noviembre de 1981, BRE 4957/81. Los BRE fueron consultados en el Archivo Nacional de la Memoria.

12 BRE Nº 4693, 13 de diciembre de 1976. Archivo Nacional de la Memoria.

A. Agregados Militares.

Dentro de las actividades previstas para los Agregados Militares, en especial los destacados en FRANCIA, ESPAÑA, MÉJICO, EE UU, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, PARAGUAY, PERU y REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, deberán incluirse:

- 1) Conformar la organización de los elementos subversivos u órganos de dirección de la subversión internacional que operen en los países mencionados.
- 2) Determinar las características de las actividades desarrolladas por los comandos y organizaciones subversivas.
- 3) Concretar el grado de vinculación que dichos comandos u organizaciones pudieran tener con las que operan en nuestro país.
- 4) Determinar el apoyo externo que pudieran recibir dichas organizaciones subversivas y si el mismo tiene como destino, específicamente la organización u organizaciones existentes en el país o pudieran ser un medio para hacerlo llegar a aquellas que operan en la Argentina.
- 5) Asignar primera prioridad a las misiones expresadas precedentemente y usar el medio más rápido pero seguro, para hacer llegar toda información que sea importante y merezca a su juicio ser explotada de inmediato.

Pág. 8-12
GLC:EN

Las funciones de los agregados militares establecidas en la directiva del comandante general del Ejército N° 211 de 1975, "Régimen orgánico funcional de inteligencia para la lucha contra la subversión".
Fuente: Archivo Nacional de la Memoria.

A continuación, se muestra el listado de agregados militares a las embajadas argentinas en Centroamérica que se logró reconstruir hasta el momento ordenados de forma cronológica.

Tabla 1: Agregados militares en Centroamérica entre 1980 y 1983

	Nombre y apellido	Cargo	Fecha de ejercicio del cargo
1	Coronel Ricardo Jorge Jauregui-berry ¹³	Agregado militar, naval y aeronáutico en Panamá. Se agregan Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, con jurisdicción de carácter informativo sobre Cuba, y contacto funcional en el Comando Sur de los Estados Unidos en la Zona del Canal de Panamá.	17 de diciembre de 1976 por 775 días.
2	Suboficial José Pedro Barone ¹⁴	Auxiliar de la Agregación militar, naval y aeronáutica en Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, con jurisdicción de carácter informativo sobre Cuba y contacto funcional con el Comando Sur de los Estados Unidos en la Zona del Canal	14 de febrero de 1977 y por 775 días
3	Suboficial Máximo Ojeda ¹⁵	Auxiliar Agregado militar, naval y Aeronáutica en Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala	14 de febrero de 1979 y por 775 días.
4	Comodoro Vion Carlo Yocca ¹⁶	Agregado aeronáutico, militar y naval en Panamá con jurisdicción en Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala	Desde ... hasta 15 de enero de 1981

13 Decreto S Nº 1199 de 1976 [Poder Ejecutivo Nacional]. 2 de julio de 1976. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1199-1976-222904>. Decreto S Nº 383 de 1977. [Poder Ejecutivo Nacional]. 11 de febrero de 1977. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-383-1977-223858>

14 El BRE Nº 4693, *Op. cit.*, cita el Decreto 3041 del 26 de noviembre de 1976, que no se ha podido encontrar.

15 Decreto S Nº 360 de 1979. [Poder Ejecutivo Nacional]. 7 de febrero de 1979. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-360-1979-237211>

16 Cable 446, De Bianculi, de Embajada El Salvador a Política/Ceremonial/Personal/Central, 12 de junio de 1980. Cancillería Argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <https://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/archivos/documentos/FORTI/EL%20SALVADOR/1980/cr446.pdf>. Boletín Aeronáutico Reservado (BAR), Nº 2038, 30 de octubre de 1980, p. 625, Archivo Nacional de la Memoria. Nota 79, De Embajada de la República Argentina en Honduras, a Ministerio de Relaciones Exteriores de Honduras, 19 de junio de 1979. Cancillería Argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/archivos/documentos/FORTI/HONDURAS/1979/nr59.pdf>. Nota 71, De Dirección Nacional de Ceremonial, a Embajada de la República en El Salvador, 3 de noviembre de 1978. Cancillería Argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/FORTI/EL%20SALVADOR/1978/ne71.pdf>.

5	Martínez Quiroga ¹⁷	Agregado militar	1980
6	Teniente coronel Juan Arturo Ehlert ¹⁸	Agregado militar en Guatemala, con jurisdicción sobre El Salvador, Honduras, Haití y República Dominicana.	1 de marzo de 1980 y por 701 días
7	Suboficial Agustín Justo Palacios ¹⁹	Auxiliar Agregaduría militar en Guatemala, con jurisdicción sobre El Salvador, Honduras, Haití y República Dominicana.	1 de marzo de 1980 y por 761 días
8	Juan José Alfonso García De Diego ²⁰	Agregado militar adjunto en Guatemala	1 de julio de 1980 y por 395 días
9	Suboficial principal Eduardo Alberto Galizzi ²¹	Auxiliar de la agregación militar, naval y aeronáutica en Panamá con jurisdicción sobre Costa Rica y Nicaragua	14 de febrero de 1981 y por 775 días
10	Suboficial Julio Horacio Suarez Chazarreta ²²	Auxiliar de la agregaduría militar, naval y aeronáutica en Guatemala y en El Salvador.	14 de febrero de 1981 y por 760 días
11	Capitán de fragata de infantería de marina Oscar Alberto Arroyos ²³	Agregado militar adjunto en Guatemala	15 de julio de 1981 y por 364 días.
12	General de brigada Humberto Pompilio Ferrucci ²⁴	Agregado militar, naval y aeronáutico en Guatemala y El Salvador	17 de diciembre de 1981 y por 760 días
13	General de brigada Jorge Eugenio Pedro O'Higgins ²⁵	Agregado militar, naval y aeronáutico en Honduras, con jurisdicción en Nicaragua. Las funciones de agregado aeronáutico en Nicaragua las ejercerá únicamente durante 1982.	17 de diciembre de 1981 y por 760 días

17 No se ha podido encontrar el decreto de su designación. Cable 106, de Quijano, EMARPAN, a Latina / Norte / Política / Organismos, 12 de febrero de 1980. Cancillería Argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <https://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/archivos/documentos/FORTI/VARIOS/1980-82/cr106.pdf>

18 Decreto S N° 422 de 1980. [Poder Ejecutivo Nacional]. 25 de febrero de 1980. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-422-1980-243941>

19 Idem.

20 Decreto S N° 1258 de 1980. [Poder Ejecutivo Nacional]. 23 de junio de 1980. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=244215>

21 BRE N° 4918, 9 de enero de 1981, p. 37, Archivo Nacional de la Memoria, cita el Decreto 2602, del 17 de diciembre de 1980 que no se ha podido encontrar.

22 BRE N° 4978, 18 de diciembre de 1981, p. 1702, Archivo Nacional de la Memoria, cita el Decreto 2113 del 3 de diciembre de 1981, que no se ha podido encontrar.

23 Decreto S N° 193 de 1981. [Poder Ejecutivo Nacional]. 7 de mayo de 1981. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-193-1981-244003>

24 BRE N° 4967, 6 de noviembre de 1981, p. 1274, Archivo Nacional de la Memoria, cita el Decreto 1715 del 26 de octubre de 1981, que no se ha podido encontrar.

25 Decreto S N° 263 de 1982. [Poder Ejecutivo Nacional]. 3 de febrero de 1982. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=252630>. BRE N° 4967, *Op. cit.*, cita el Decreto 1715 del 26 de octubre de 1981, que no se ha podido encontrar, previo al Decreto N° 263 de 1982 que lo modifica.

14	Suboficial Ángel Custodio Insfran (AEI) ²⁶	Auxiliar de la agregaduría militar, naval y aeronáutica en Honduras con jurisdicción en Nicaragua. Las funciones de auxiliar de la agregación aeronáutica en Nicaragua las ejercerá únicamente durante 1982.	17 de diciembre de 1981 y por 819 días
15	Coronel Enrique Jorge Bianchi ²⁷	Agregado militar, naval y aeronáutico en Panamá, con jurisdicción sobre Jamaica, Haití, Costa Rica y Dominicana e informativa sobre el resto de las islas del Caribe (menos Trinidad y Tobago y Barbados)	1 de enero de 1982 17 de diciembre de 1980 a 6 de octubre de 1982
16	Coronel Eduardo Antonio Cardoso (AEI) ²⁸	Agregado militar, naval y aeronáutico en Honduras, con jurisdicción, como agregado militar y naval solamente, en Nicaragua.	17 de diciembre de 1983 y por 760 días
17	Coronel Carlos Farwig ²⁹ (AEI)	Agregado militar, naval y aeronáutico en Guatemala, con jurisdicción en El Salvador	17 de diciembre de 1983 y por 760 días.
18	Sargento Juan Carlos Bevilacqua ³⁰	Auxiliar de la agregación militar y naval en Panamá con jurisdicción sobre Jamaica y Costa Rica, Haití y Dominicana e informativa sobre el resto de las Islas del Caribe (menos Trinidad y Tobago y Barbados)	14 de febrero de 1983 y por 760 días

26 Decreto S Nº 263. *Op. cit.* BRE Nº 4978, *Op. cit.*, cita al Decreto Nº 2113, 3 de diciembre de 1981, que no se ha podido encontrar, previo al Decreto Nº 263 de 1982 que lo modifica.

27 Decreto S Nº 652 de 1982. [Poder Ejecutivo Nacional]. 31 de marzo de 1982. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=252551>. Para el período que va del 17 de diciembre de 1980 al 6 de octubre de 1982 véase (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016, p. 22). Cable Nº 632, de Neuman, a Ceremonial / Central, 25 de noviembre de 1981. Cancillería Argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/FORTI/PANAMA/1981/cr632.pdf>

28 Decreto S Nº 2030 de 1983. [Poder Ejecutivo Nacional]. 9 de agosto de 1983. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-2030-1983-253563>

29 Idem.

30 BRE Nº 5030, 22 de diciembre de 1982, p. 1615, Archivo Nacional de la Memoria, cita el Decreto Nº 1487, 13 de diciembre de 1982, que no se ha podido encontrar.

19	Coronel Pablo Skalany ³¹	Agregado militar y naval en Panamá con jurisdicción sobre Jamaica y Costa Rica e informativa sobre el resto de las islas del Caribe (menos Trinidad, Tobago y Barbados) y militar solamente sobre Haití y Dominicana	14 de febrero de 1983 y por 760 días
20	Sargento ayudante Vicente Héctor Muñoz ³²	Auxiliar de la agregación militar, naval y aeronáutica en Honduras con jurisdicción, como auxiliar de la agregación militar y naval solamente, sobre Nicaragua.	14 de febrero de 1984 y por 760 días
21	Suboficial principal Hugo Marcelino Ybarra ³³	Auxiliar de la agregación militar, naval y aeronáutica en Guatemala, con jurisdicción en El Salvador.	14 de febrero de 1984 y por 760 días

El personal asignado a las agregaduras militares fue el que más estable estuvo en la región centroamericana dada la extensa duración de las comisiones al exterior. Para poder construir el perfil del personal designado se observó, en los legajos que estuvieron al alcance, cuál fue la formación de cada uno, las armas y especialidades, sus cargos, destinos y comisiones, sus calificaciones y evaluadores y las condecoraciones recibidas. Como nota aclaratoria, es importante mencionar que en Argentina existían varias “especialidades” que podían obtener militares del ejército de las diferentes armas (artillería, caballería, comunicaciones, infantería, ingenieros) a través de cursos, lo que los habilitaba a cumplir funciones y cargos más específicos: la Aptitud Especial de Paracaidista Militar, la Aptitud Especial de Comando, la de Aviador del Ejército, la de Oficial de Estado Mayor (que daban los cursos en la Escuela Superior de Guerra), la de Oficial de Inteligencia del Ejército y la Aptitud Especial de Inteligencia (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016). Como veremos a continuación, la mayoría de los agregados militares asignados a Centroamérica pertenecían al ejército, estaban formados en inteligencia, tenían una amplia experiencia de trabajo en la jefatura II de inteligencia del EMGE o en Departamentos dirigidos al exterior, estrechamente vinculadas a la “lucha contra la subversión”, y poseían calificaciones muy altas. Varios de ellos, incluso, fueron condecorados en el exterior.

31 Decreto S Nº 632 de 1983. [Poder Ejecutivo Nacional]. 17 de marzo de 1983. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=253506>. (Modifica Decreto Nº 1005 de 1982).

32 BRE Nº 5080, 15 de noviembre de 1983, p. 1395, Archivo Nacional de la Memoria, cita el Decreto Nº 2761, 24 de octubre de 1983, que no se ha podido encontrar.

33 Idem.

Llamativamente no todos fueron llamados al realizar el curso Orientación para Agregados Militares que se realizaba en noviembre de cada año.

Jaureguiberry en 1958 fue alumno de la Escuela Superior de Informaciones del Ejército y diez años después (el 21 de diciembre de 1966) fue designado jefe de la División Inteligencia de Combate y Profesor Militar del I y II curso de Especialidad en Inteligencia. Desde octubre de 1969 pasó a desempeñarse en el Departamento Exterior de la Jefatura II de inteligencia del EMGE y desde el 15 de junio de 1973 pasó a estar a cargo del departamento. En ese momento realizó el Curso Superior de Estrategia en la Escuela Superior de Guerra y desde marzo de 1975 fue director de Reunión Exterior de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) (7 de marzo de 1975 y 17 de septiembre de 1976). Inmediatamente hizo su traslado a Centroamérica. Tras dos años y a su regreso, se incorporó como director de la Escuela de Ingenieros en Campo de Campo.³⁴

Ehlert había realizado el Curso Básico de Comando (1967), el Curso Auxiliares Estado Mayor (1968) y el Curso de Comando y Estado Mayor (1969) en la Escuela Superior de Guerra, por lo cual obtuvo la especialidad de Oficial de Estado Mayor (OEM). En 1974 pasó al Departamento II Política Militar Exterior de la secretaría del Comando General del Ejército, como jefe de la División Asuntos Especiales. Durante la dictadura fue destinado al Departamento Estrategia de la jefatura III del EMGE y como auxiliar de división en el Ministerio del Interior, Relaciones Exteriores y Culto; luego al Departamento Organización de la jefatura III y finalmente a la jefatura IV. Mientras fue agregado militar en Guatemala fue evaluado por el jefe II de inteligencia, el general Alberto Valin, siempre con máxima calificación, en las funciones de Estado Mayor o Técnicas y en contrainteligencia. A su regreso pasó a la Comisión de Asesoramiento Legislativo.³⁵

Palacios desde 1967 trabajaba como oficinista en el Departamento de Relaciones del Ejército en el Estado Mayor General del Ejército y como encargado de la División Ceremonial. Luego pasó a la Secretaría General del Ejército, al Comando en jefe del Ejército y desde ahí a la agregaduría militar de Guatemala.³⁶

Tiempo después se sumó Suárez Chazarreta quien había realizado un extenso Curso de Auxiliar de Inteligencia del Ejército. En 1964, cuando el organismo que había dictado ese curso pasó a denominarse Escuela de Inteligencia (BCSG 334), le otorgaron la Aptitud Especial de Auxiliar de Informaciones del Ejército (AEI). Al año siguiente realizó el Curso de Formación de Paracaidistas Militares. Desde 1970 estuvo destinado a Tucumán y en 1975 integró la Fuerzas de Tarea que formó parte del Operativo Independencia. A mediados de 1976 fue designado como auxiliar del Equipo de

34 Legajo personal de Ricardo Jorge Jaureguiberry, Archivo General del Ejército.

35 Legajo personal de Juan Arturo Ehlert, Dirección de Bienestar del Ejército Argentino.

36 Legajo personal de Agustín Justo Palacios, Servicio Histórico del Ejército.

Asesoramiento de Inteligencia del EMGE de Bolivia por tres años, pero en febrero de 1977 se puso fin a su comisión en el exterior. Al regresar volvió al destacamento de inteligencia 142 en San Miguel de Tucumán. Suárez Chazarreta recibió felicitaciones, menciones y máximas calificaciones por su desempeño en tareas de inteligencia por lo cual fue enviado a rendir un examen de comprobación para Auxiliares de Agregadurías Militares previsto para el año 1982 y en noviembre realizó el curso de Orientación para Agregados Militares (BRE 4907). Finalmente fue designado como auxiliar de la agregaduría en Guatemala y El Salvador. En ese destino el 30 de mayo de 1982 realizó una comisión del servicio a la República de El Salvador por modo aéreo.³⁷

En torno a Galizzi, lo que sabemos lo pudimos reconstruir gracias al libro histórico de la Escuela de Inteligencia, pues allí figura que él fue Auxiliar de la División Enseñanza de la Escuela de Inteligencia en los años 1975 y 1976³⁸ y que entre 1977 y 1979, inclusive, estuvo encargado de los Cursos del Personal Superior (“Enc Cur Pers Sup”). Por lo tanto, cuando fue enviado a Panamá contaba con una larguísima experiencia en la formación en inteligencia militar.

Pompilio Ferrucci realizó un curso de inteligencia en 1964 y desde entonces pasó al Departamento “Reunión Interior” de la subjefatura II de inteligencia del comando en jefe del Ejército, el cual a partir de 1967 pasó a denominarse Departamento “Reunión”. Tras la reestructuración del área de inteligencia (1968) fue designado como instructor del curso de Contrainteligencia para soldados de la subjefatura II de inteligencia del ejército. A partir de 1970 inició los cursos en la Escuela Superior de Guerra para obtener el título de OEM y en paralelo le otorgaron la AEI. Entre 1976 y 1978 fue jefe del destacamento de inteligencia 183, pero en 1979 pasó a ser jefe de la división “Chile” del Departamento Exterior de la jefatura II de inteligencia del EMGE. El 25 de noviembre de ese año, su legajo registra una “comisión reservada del servicio”; otra el 26 de mayo de 1980; y otra el 23 de junio 1980. En 1980 fue 2do jefe del Departamento Exterior de la jefatura II de inteligencia, sus superiores eran el jefe del Departamento coronel Rodolfo Jorge Rodríguez y el subjefe II de inteligencia coronel Mario Oscar Davico. A fines de ese año ascendió al grado de coronel y fue llamado a realizar el Curso Superior de Estrategia (CSE) en la Escuela Superior de Guerra, a desarrollarse entre el 16 de febrero y el 24 de noviembre de 1981. Ese año, su informe de calificación fue firmado por el Jefe del CSE, el coronel Carlos A. Sosa Ibarra, y por el subdirector de la ESG, el coronel Carmelo Roberto Gigante. Al finalizar, fue llamado a realizar el curso COM-200 Orientación para Agregados Militares en la Jefatura II de Inteligencia del Estado Mayor General del Ejército.³⁹ En diciembre de 1981 fue designado agregado

37 Legajo personal de Julio Horacio Suárez Chazarreta, Dirección de Bienestar del Ejército Argentino.

38 *Escuela de Inteligencia, Libros Históricos Años 1975 a 1983*. Serie libros y Memorias Históricas. Servicio Histórico del Ejército.

39 BRE N° 4907, 21 de noviembre de 1980, Plan de cursos complementarios, Año militar 1981, p. 3. Archivo Nacional de la Memoria; BRE N° 4973, 27 de noviembre de 1981, p. 1486. Archivo Nacional de la

militar, naval y aeronáutico a la Embajada Argentina en Guatemala y El Salvador. Durante sus dos años al servicio como agregado militar (1982-1983), viajó varias veces a El Salvador desde Guatemala, según registra su legajo: del 4 al 7 de enero de 1982; del 3 al 4 de marzo de 1982; del 1 al 3 de abril de 1982; del 2 al 4 de febrero de 1983; el 14 de abril de 1983; del 21 al 23 y 30 de junio de 1983; el 1 de agosto de 1983; del 1 al 2 de septiembre de 1983; del 15 al 18 de septiembre de 1983. Obtuvo la máxima calificación de sus superiores, el jefe II de inteligencia, el general Alfredo Sotera, y el jefe del EMGE, el general Edgardo Néstor Calvi, en varios ítems, siendo uno el de contrainteligencia.⁴⁰

O'Higgins realizó el curso técnico de inteligencia en 1965. En enero de 1968 participó de la reestructuración del área de inteligencia y pasó a integrar la Reunión Exterior del Batallón de Inteligencia Militar 601 durante 1968. En 1971 aprobó el CBC, en 1972 el CAEM, en 1973 el curso de Comando y Estado Mayor y en 1981 el curso Superior de Estrategia y el curso Orientación para Agregados Militares. Durante 1977-1978 se desempeñó como jefe de la División Subversión (Div Subv) del Departamento Interior de la Jefatura II de Inteligencia del EMGE y en 1980 fue auxiliar del Departamento Área 1 de la Jefatura II de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto. En 1981 fue llamado a realizar el curso COM-200 para agregados militares y fue designado como agregado militar, naval y aeronáutico, cargo en el que estuvo hasta fines de 1983.⁴¹ El Informe de Calificación de 1981-1982, que contiene el legajo, señala que O'Higgins “ha superado con habilidad, criterio e inteligencia los problemas propios de la creación de una nueva agregaduría militar. De muy buen concepto extra-profesional su rendimiento ha sido ampliamente satisfactorio en todo sentido”. Una Junta de Calificación de Oficiales del año 1986 informó que “el doctor Chuburlanca (...) se acuerda del Coronel como un hombre sumamente criterioso y hábil, sobre todo para manejarse con el gobierno sandinista, que no era tarea muy fácil; ahí demostró realmente su capacidad intelectual y sus condiciones de caballero que lo distinguen (...)” (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016, p. 16). O'Higgins fue condecorado por las Fuerzas Armadas de Honduras.⁴²

Este legajo de O'Higgins menciona a Vion Carlo Yocca, de quien no se pudo encontrar su legajo. Tal vez esa planificación que se menciona tiene que ver con la condecoración a Yocca denominada “medalla legión al mérito confraternidad aérea interamericana, en el grado de oficial, otorgada por los comandantes en Jefes de las Fuerzas Armadas miembros del SICOFFA [Sistema de Cooperación de las Fuerzas

Memoria.

40 Legajo personal de Humberto Pompilio Ferrucci, Dirección de Bienestar del Ejército Argentino.

41 BRE N° 4957, 2 de octubre de 1981, p. 886. Archivo Nacional de la Memoria.

42 Legajo personal de Jorge Eugenio Pedro O'Higgins, Archivo Nacional de la Memoria.

Aéreas Americanas]”, autorizada el 28 de enero de 1983.⁴³

Por debajo de O’Higgins se encontraba Insfran. El mismo pertenecía al arma de comunicaciones y realizó el largo curso Técnico de Inteligencia para suboficiales en la Escuela de Inteligencia de Campo de Mayo durante 1968 y 1969. Al finalizarlo pasó a la División Continental y Mundial del Departamento Exterior de la jefatura II de inteligencia del EMGE, donde estuvo desde 1970 hasta 1975 inclusive. Recién en 1976 pasó al Departamento Interior de la Jefatura II de Inteligencia y en 1977, dentro del mismo Departamento y jefatura, a la División Situación Subversiva. Entre 1978 y 1980 ejerció como Auxiliar de la División Regional del Departamento Exterior y fue evaluado por el mismo Ferrucci, quien era el jefe de la división, y por Rodolfo Jorge Rodríguez, jefe del Departamento Exterior. A fines de 1980 pasó a la División Chile, y desde ahí fue seleccionado en comisión permanente, por 819 días en la agregaduría señalada. Cuando regresó al país, continuó prestando servicios a la jefatura II del EMGE.⁴⁴

El general de brigada Cardoso realizó el curso Técnico de Inteligencia en la Escuela de Inteligencia en Campo de Mayo en 1968, en 1972 el CBC, en 1973 el CAEM y en 1974 el CCEM en la Escuela Superior de Guerra. Desde 1968 pasó a continuar sus servicios al Batallón de Inteligencia Militar 601. A fines de 1983 fue llamado a realizar el curso Orientación para Agregados Militares y finalmente fue designado como agregado militar.⁴⁵ Un Informe de Calificación de 1985-1986 señala que “su desempeño como agregado militar en un país como Honduras influenciado por una difícil situación política e ideológica merece puntualizarse como sobresaliente.”⁴⁶

Otros dos agregados militares, de los cuales no se consiguió analizar el legajo, también han realizado el curso de Orientación para Agregados Militares. Uno es el coronel Bianchi⁴⁷ y el otro el coronel Farwig⁴⁸, del cual tenemos referencias por un informe del Equipo de Análisis en los Archivos de las Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa.

El coronel Farwig cumplió funciones en la Escuela de Inteligencia como oficial de Estado Mayor desde 1975. A fines de 1975 fue designado en comisión transitoria por 181 días para realizar el curso de Inteligencia Militar en la Zona del Canal de Panamá. Allí fue destacado con el Cuadro de Honor del curso de Inteligencia y Contrainteligencia Militar. Cuando regresó revistó en la Escuela de Inteligencia y luego fue designado, en

43 Boletín Aeronáutico Público (BAP) N° 2450, 20 de abril de 1983, p. 303. Archivo Nacional de la Memoria.

44 Legajo personal de Ángel Custodio Insfran, Dirección de Bienestar del Ejército Argentino.

45 BRE N° 5068, 23 de septiembre de 1983, p. 923. Archivo Nacional de la Memoria.

46 Legajo personal de Eduardo Antonio Cardoso. Archivo Nacional de la Memoria.

47 Realizó el curso del año 1980, en BRE N° 4917, 30 de diciembre de 1980, p. 2066. Archivo Nacional de la Memoria.

48 Realizó el curso del año 1983, en BRE N° 5068, *Op. cit.*

comisión permanente, por un lapso de 395 días, para desempeñarse como Instructor Invitado de inteligencia en el Curso de Comando y Estado Mayor del Ejército en la Escuela de las Américas. Regresó al país el 10 de junio de 1978. Hacia fines de 1982 fue transferido al EMGE con el cargo de jefe de Departamento Planes, dependiente de la Jefatura II. En el informe de calificación de 1983-1984 señala que su “desempeño en la Jefatura II-inteligencia, junto con su capacidad, iniciativa y responsabilidad, le han permitido realizar una tarea muy eficiente en su Agregaduría Militar, Naval y Aérea en Guatemala y El Salvador.” Para el período 1985-1986 las calificaciones de sus superiores del EMGE refieren:

Se desempeñó como Agregado Militar en Guatemala, en una zona altamente influenciada por una difícil situación política-ideológica internacional, debe considerarse como sobresaliente, en condición a. 1 La capacidad para reunir y difundir información de alto valor para la fuerza. 2 Su capacidad profesional (Equipo de Relevamiento y Análisis en los Archivos de las Fuerzas Armadas, 2016, p. 12 y 13).

Tabla 2: Condecoraciones recibidas por los agregados militares en el exterior

Agregado militar	Condecoración	Fecha
Coronel Juan Arturo Ehlert ⁴⁹	“Medalla Cruz de las Fuerzas Armadas” por el jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras	4 de diciembre de 1981
	“Cruz de mérito militar de II clase” por el gobierno de Guatemala	13 de noviembre de 1981
General Humberto Pompilio Ferrucci ⁵⁰	“Cruz de mérito militar de II clase” por el ministro de la Defensa Nacional y el jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional de Guatemala	22 de diciembre de 1983
	“Medalla de oro por Servicios Distinguidos en reconocimiento de sus relevantes servicios que han contribuido a estrechar las relaciones de amistad entre el ejército de su país y la Fuerza Armada de El Salvador” por el presidente y comandante general de la Fuerza Armada salvadoreña	19 de diciembre de 1983

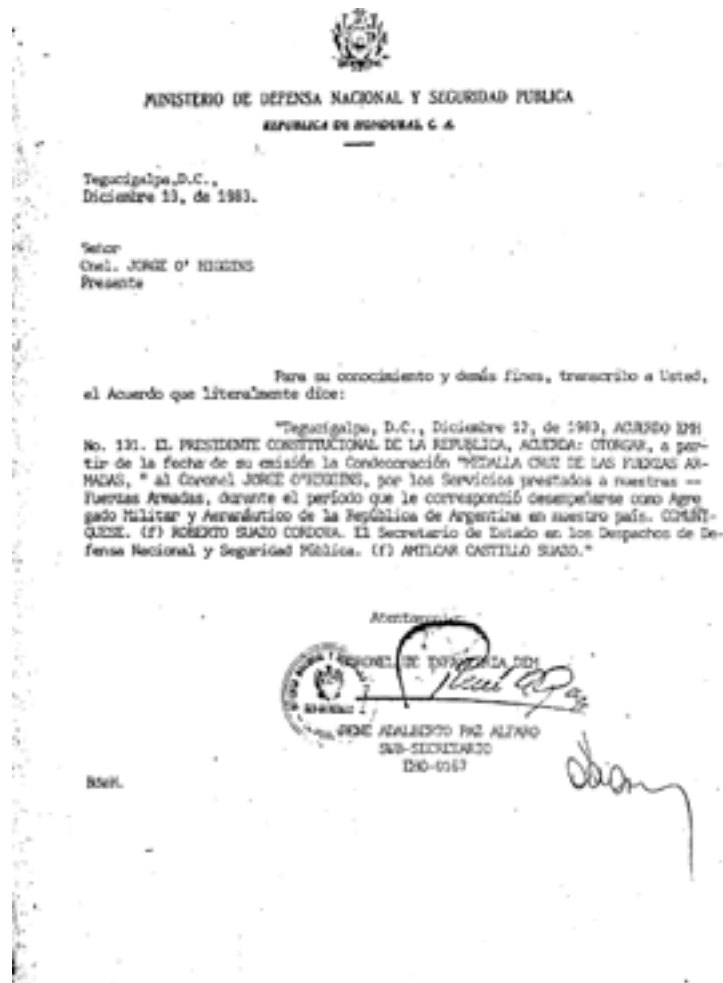
⁴⁹ Decreto S N° 970 de 1983. [Poder Ejecutivo Nacional]. 22 de abril de 1983. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=254487>. El decreto completo figura completo en el Legajo personal de Ehlert, Dirección de Bienestar del Ejército Argentino.

⁵⁰ Legajo personal de Humberto Pompilio Ferrucci, Dirección de Bienestar del Ejército Argentino; Nota 2, de Encargado de Negocios, al señor jefe del Departamento América Central, Caribe y México, 3 de enero de 1984. Cancillería Argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <https://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/archivos/documentos/FORTI/EL%20SALVADOR/1984/nr2.pdf>

Coronel Jorge O'Higgins ⁵¹	“Medalla cruz de las Fuerzas Armadas” por el jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras, de acuerdo al Acuerdo Gubernativo N: EMH-131 de fecha 12 de diciembre de 1983 del presidente de Honduras Roberto Suazo Cordova. Éste dice que se otorga la medalla por “los servicios prestados a nuestras Fuerzas Armadas, durante el período que le correspondió desempeñarse como Agregado Militar y Aeronáutico de la República de Argentina en nuestro país”.	14 de diciembre de 1983
---------------------------------------	--	-------------------------



51 Legajo del Coronel Jorge O'Higgins, Archivo Nacional de la Memoria.



Condecoraciones recibidas por el Coronel Jorge O'Higgins. Fuente: Archivo Nacional de la Memoria.

El Departamento Exterior y la División México y Centroamérica

Algunos de los agregados militares, como se ha mostrado, integraron el “Departamento Exterior” y la “Reunión Exterior”. Todos, a su vez, dependían de la jefatura II de inteligencia del ejército. Estos datos son de mucha importancia, pues nos permiten reconstruir algunas partes de la estructura represiva extraterritorial.

Desde la directiva 1/75 del Consejo de Defensa de Argentina, cuando el ejército argentino asumió la responsabilidad primaria en la “lucha contra la subversión”, la actividad de inteligencia se había centralizado en dicha jefatura del EMGE. Esa jefatura funcionaba en el quinto piso del Edificio Libertador General San Martín y se organizaba en departamentos: Interior, Planes, Exterior, Agregados Militares y Logística y Sistema; y diversas divisiones: Central y Contaduría. El Departamento Exterior tenía divisiones asignadas a distintos países.

La directiva mencionada, además, había definido como órgano ejecutor de la centralización de la inteligencia al Batallón de Inteligencia 601. La función del Batallón era la reunión de información, la cual era procesada por la jefatura. Esa Central de Reunión de Inteligencia estaba integrada por personal de los servicios de inteligencia más importantes, civiles y militares y, a su vez, “por distintos grupos de trabajo o de tareas que ocupaban distintos lugares físicos, encargándose cada uno del estudio de una o algunas organizaciones terroristas”.⁵² La declaración del general de brigada Alberto Alfredo Valín, quien fue jefe del Batallón entre 1974 y 1977 y jefe de inteligencia del EMGE entre 1978 y 1979, indicó que los grupos eran cuatro, aunque “tal vez existiera un quinto grupo que se integraba con el delegado de la SIDE [Secretaría de Informaciones del Estado] o mejor dicho esta persona hacía de nexo con la SIDE para la obtención de informaciones en el exterior”.⁵³ Las declaraciones del coronel Jorge Ezequiel Suarez Nelson, quien fue jefe de la Central de Reunión entre 1976 y 1978, señaló lo mismo: “Con los analistas de inteligencias se formaban equipos de trabajo que se especializaban en la filosofía de cada una de las organizaciones subversivas existentes. (...) Había un quinto equipo que se dedicaba a la parte externa de la subversión –Tupamaros, MIR chileno, etc.- con lugar físico en la SIDE” (Programa de Verdad y Justicia 2011, 25). Hacia 1980 la Central estaba integrada por ocho grupos, uno de esos se encargaba de “actividades exteriores”.⁵⁴ Esos grupos de trabajo analizaban “en qué forma evolucionaban las bandas subversivas, su grado de avance o de desgaste, sus capacidades” y los análisis estaban dirigidos al comandante en jefe para la definición

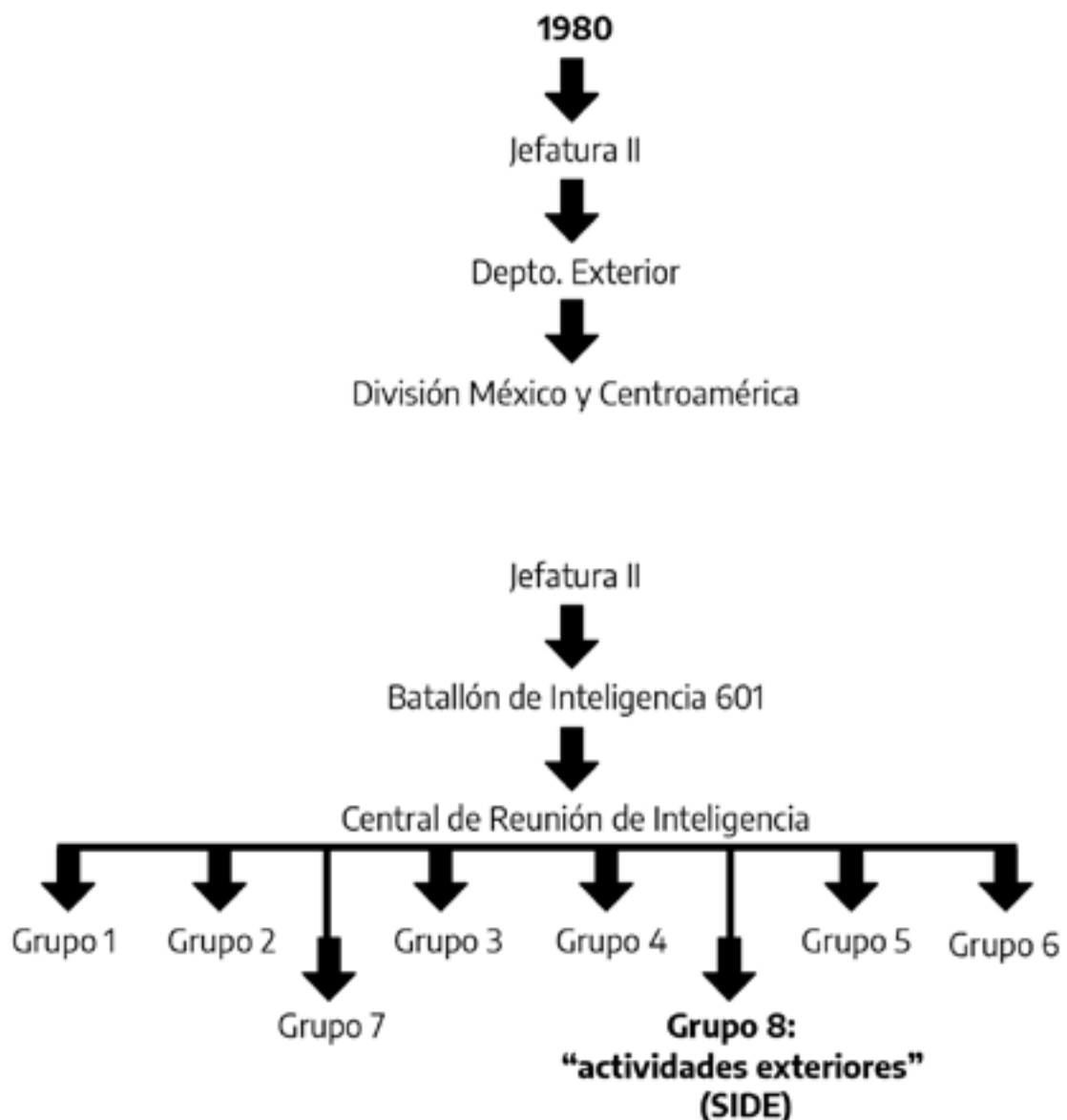
52 Programa Verdad y Justicia, *El Batallón de Inteligencia 601*. Buenos Aires: Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2015.

53 Ibidem, p. 16.

54 Document 10: “Organizational Chart of 601, February 6, 1980”, de James J. Blystone, Regional Security Officer a the US Embassy in Buenos Aires, National Security Archive, Electronic Briefing Book, Nº 73, Part 1, disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB73/index.htm>.

de las estrategias (Programa de Verdad y Justicia 2011, 19). La Central de Reunión de Inteligencia fue “uno de los instrumentos de organización de mayor relevancia en su despliegue operacional”. De ella dependían los grupos de trabajo o grupos de tarea que “conformaban órganos operativos de ejecución y aprehensión de aquellas personas determinadas como ‘blancos’” (Programa Verdad y Justicia 2011, 27).

De acuerdo con las fechas identificadas, se puede trazar una coincidencia: en paralelo a la creación del Departamento América Central y Caribe en el Ministerio de Relaciones Exteriores, la creación de la agregaduría militar en Guatemala y la reorganización de los grupos del Batallón, el Departamento Exterior de la jefatura II del EMGE creó una División México y Centroamérica el 1 de enero de 1980. Este conjunto de dependencias estatales, que deben haberse articulado y funcionado estrechamente, evidencia la importancia política y militar que le dio la dictadura argentina a la región y la estructura estatal que creó para tal fin.



Las autoridades de la Jefatura II de Inteligencia, y su respectivo Departamento Exterior y División México y Centroamérica durante el período de la dictadura militar, fueron:⁵⁵

Año 1976

Gral Brig. Carlos Alberto Martínez, Jefe II de Inteligencia.

Cnl Juan Pablo Saa, subjefe II de Inteligencia

Cnel Carlos Domingo Urreaga, Jefe Departamento Exterior

Año 1977

Gral Brig. Carlos Alberto Martínez, Jefe II de Inteligencia

Cnl Juan Pablo Saa, Subjefe II de Inteligencia (hasta noviembre)

Cnl Carlos Domingo Urreaga, Jefe Departamento Exterior

Año 1978

Gral Brig. Carlos Alberto Martínez, Jefe II de Inteligencia (hasta el 01/02/1978, pasó a la SIDE)

Gral Brig. Alberto Alfredo Valín, Jefe II de Inteligencia (desde el 02/02/1978)

Coronel Alfredo Sotera, Subjefe II de Inteligencia

Cnl Carlos Domingo Urreaga, Jefe Departamento Exterior

Año 1979

Gral Br Alberto A Valín, Jefe II de Inteligencia (desde el 24/01/1978)

Cnl Alfredo Sotera, Subjefe II de Inteligencia (hasta el 18/12/1979)

Cnl Mario Oscar Davico, Subjefe II de Inteligencia

Cnl Carlos Urreaga, Jefe Departamento Exterior (retirado el 07/03/1979)

Cnl Osvaldo M. Baudini, Jefe Departamento Exterior (desde 13/02/1979 hasta 18/12/1979)

Año 1980

Gral Br Alberto A Valín, Jefe II de Inteligencia

Cnl Mario Oscar Davico, Subjefe II de Inteligencia

Cnl Rodolfo Jorge Rodríguez, Jefe Departamento Exterior (desde 18/12/1979)

Tte. Cnl. Felipe M Lorenzi, jefe División México y Centroamérica

Año 1981

Gral Br Alberto A Valín, Jefe II de Inteligencia

Cnl Mario Oscar Davico, Subjefe II de Inteligencia

⁵⁵ Para esta reconstrucción manual se utilizó el informe del Programa de Verdad y Justicia. (2015). *El Batallón de Inteligencia 601*. Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, así como información extraída de los legajos del personal militar consultados para este informe.

Cnl Rodolfo Jorge Rodríguez, Jefe Departamento Exterior

Tte. Cnl. Felipe M Lorenzi, Jefe División México y Centroamérica

Año 1982

Grl Br Alfredo Sotera, Jefe II de Inteligencia

Cnl Mario Oscar Davico, Subj II de Inteligencia

Cnl Rodolfo Jorge Rodríguez, Jefe Departamento Exterior

Tte. Cnl. Felipe M Lorenzi, Jefe División México y Centroamérica

Año 1983

Grl Br Alfredo Sotera, Jefe II de Inteligencia

Cnl Juan Carlos Jauregui, Subjefe II “A” Inteligencia

Cnl Jorge Oscar Patiño, Jefe Departamento Exterior

Tte. Cnl. Felipe Lorenzi, Jefe División México y Centroamérica

El creador y jefe de la División México y Centroamérica fue, según su propio legajo, el teniente coronel Felipe Lorenzi.⁵⁶ Lorenzi había realizado el curso Técnico de Inteligencia en 1969 en Campo de Mayo, al año siguiente pasó al Departamento Producción y Apoyo de la jefatura II de inteligencia del EMGE y en 1971 al Batallón de Inteligencia 601. En esos años realizó numerosas comisiones reservadas a diferentes destacamentos de inteligencia del país. En 1973 aprobó el Curso Básico de Comando y en 1975 realizó el curso jefes de Unidades de Inteligencia y Auxiliares G-2 por el que recibió a fin de año la Aptitud Especial de Inteligencia.⁵⁷ En 1976 fue enviado a Famaillá, Tucumán. En el Informe de Calificación que corresponde a ese período figura que recibió una sanción por “adoptar actitudes que ponen en tela de juicio la corrección de su proceder en relación a personal detenido y que indirectamente afectan el prestigio de la institución”.⁵⁸ En un reclamo que realizó Lorenzi a una Junta de Calificación de Oficiales (JCO), sin embargo, mencionó que le otorgaron un diploma de honor y un reconocimiento por su comisión en Tucumán: “mi comisión a Tucumán en el ‘Operativo Independencia’, la cual me llena de orgullo, formé parte de la Plana Mayor del Comando Táctico en la Zona de Operaciones (Famaillá y Nueva Baviera).”⁵⁹ El diploma lo recibió por “haber participado activamente en la lucha contra la subversión en la Operación Independencia” y está firmado por el general de brigada Bussi el 19 de julio de 1976, y el reconocimiento por ser “testimonio de las vivencias experimentadas en esta lucha sin cuartel que se libra en esta parte del territorio patrio en defensa de los

56 Legajo personal de Felipe Lorenzi, Archivo General del Ejército.

57 Escuela de Inteligencia, *Libro Histórico, Años 1975 al 1983*, Servicio Histórico del Ejército.

58 Legajo personal de Felipe Lorenzi, *Op. cit.*, p. 274.

59 Ibidem, p. 344.

sagrados intereses de la nación” de la Regional Oeste de la Policía Provincial de Tucumán, que según Lorenzi, eran los elementos policiales dependientes de la Zona de Operaciones.

El 5 de diciembre de 1977 pasó a la jefatura II de inteligencia del EMGE, Departamento Interior, como Auxiliar en la División Situación Subversiva, pero desde 1979 trabajó en el “Departamento Exterior” como Auxiliar de la División Chile. El 1 de enero de 1980 su legajo personal lo señala como jefe de la División Centroamérica, Departamento Exterior, Comando en Jefe del Ejército. Los superiores que lo evaluaron en ese entonces fueron Rodolfo Jorge Rodríguez como jefe del Departamento Exterior, Humberto Ferrucci como 2do jefe del Departamento y Mario Davico como subjefe de la jefatura II de inteligencia. En el Informe de Calificación de 1980-1981 fue evaluado por Rodríguez, Davico y Horacio de Verda, que reemplazó a Ferrucci, con 100 puntos en todos los campos. En el Informe de 1981-1982 fue evaluado de igual forma, pero por Jorge Oscar Patiño que reemplazó a Verda. Según el informe de calificación de 1982-1983, se puede afirmar que seguía siendo jefe de esa división durante esos años. En el mismo reclamo que realizó a la Junta de Calificación de Oficiales en el año 1983, que citamos anteriormente, explicó, en sus propias palabras, que esa División México y Centroamérica:

...no existía como tal y fui su organizador. Desde el primer bibliorato para el registro de la información hasta los trabajos de situación para las reuniones de Altos Mandos, fui y soy parte activa y de responsabilidad primaria, en lo cual he mantenido por cinco años esa especial confianza de mis jefes directos y de los señores subjefes de esta, mi jefatura. b) Me desempeñé en dos oportunidades a cargo del Departamento Exterior. Fueron, cada una de un mes esta responsabilidad, donde tuve a mis órdenes a señores coroneles en situación de retiro que se desempeñan como Personal Civil de Inteligencia (además de todo el efectivo orgánico), donde supe estar a un mismo nivel de conocimiento de estos singulares casos (...) Se generó en la República de El Salvador, la llamada “Ofensiva de Enero”, por parte de la subversión marxista-castrista salvadoreña. Debí seguir los acontecimientos con información confiable, precisa y veraz, que me dispensaban informantes personales desde varios países (entre ellos desde El Salvador), en forma prácticamente simultánea a los acontecimientos. Por último y en lo que considero lo más importante de mi carrera en el grado de Tcnl y en mi actual destino, fui designado por mis superiores para realizar numerosas comisiones en países extranjeros, cuyas entradas figuran en mi pasaporte, del cual adjunto fotocopia por tratarse de un documento personal y público. Sí, puedo por mi parte declarar, que todas fueron comisiones de gran riesgo personal y que al desempeñarme solo en varias oportunidades, recayó sobre mí la total responsabilidad de llevar a buen término la misión ordenada y donde estaba en juego no poner en compromiso el prestigio de la Institución y de mi país”.⁶⁰

Según este reclamo, las comisiones “fueron confiados en carácter secreto”, pero que podían ser detalladas por el coronel Rodolfo Jorge Rodríguez, el general Mario Davico y el general Alberto Valín, entonces jefe II de inteligencia. En dos Informes de

Calificación⁶¹ figuran las siguientes “comisiones reservadas”:

- 30/11/1979
- 30/12/1979
- 17/9/1980
- 9/10/1980
- 6/3/1981-20/3/1981
- 21/5/1981-23/5/1981
- 31/8/1981-6/9/1981
- 26/10/1981-29/10/1981

Pero, a partir de los sellos que figuran en su pasaporte podemos reconstruir lo siguiente:⁶²

21 de septiembre de 1980-25 de septiembre de 1980: Guatemala

25 de septiembre de 1980-27 de septiembre de 1980: El Salvador

27 de septiembre de 1980-30 de septiembre de 1980: Costa Rica

30 de septiembre de 1980-3 de octubre de 1980: Honduras

2 de diciembre de 1980-5 de diciembre de 1980: El Salvador

6 de marzo de 1981-8 de marzo de 1981: “Daniel Soto Flores, Puerto Central Aéreo, Servicios Migratorios”

8 de marzo de 1981-11 de marzo de 1981: El Salvador

11 de marzo de 1981-15 de marzo de 1981: Guatemala

15 de marzo de 1981-16 de marzo de 1981: Honduras

24 de octubre de 1981-28 de octubre de 1981: Miami

25 de octubre de 1981-28 de octubre de 1981: Guatemala

Se puede ver que, en su comisión más larga de marzo de 1981, de catorce días, se movió entre Guatemala, El Salvador y Honduras.

Otra cuestión que llama la atención es que, mientras fue jefe de la División Centroamérica, recibió en Buenos Aires a “altas personalidades militares o civiles

61 Ibidem, pp. 301 y 313.

62 Fotocopias del pasaporte de Felipe Lorenzi, obrantes en su legajo personal.

extranjeras”, tareas que consideró “difíciles y delicadas, en las cuales me desempeñé correctamente, logrando acrecentar lazos de amistad con personalidades que actualmente tienen importante gravitación en sus países.”⁶³ Una de estas personas fue el jefe del Departamento de Inteligencia del Ejército Ecuatoriano, el general de brigada Jorge Félix Mena. Esto lo sabemos porque en su legajo figura una nota de agradecimiento de este por las “gentiles atenciones recibidas en nuestra visita a ese hermoso país” y otra nota por parte del coronel Efraín Carrillo, agregado militar y aéreo a la embajada del Ecuador en Argentina. Las notas están fechadas el 14 de agosto de 1981. El dato es muy relevante si consideramos que el argentino Carlos Leoncio Balerini, quien tenía orden de aprehensión en Argentina, fue secuestrado y desaparecido en Honduras el 8 de agosto de 1981, apenas 6 días antes, y que al momento de su secuestro usaba documentos ecuatorianos.⁶⁴

63 Legajo personal de Felipe Lorenzi, *Op. cit.*, p. 346.

64 Véase el capítulo “Víctimas” de este informe.

Comisiones al exterior de personal argentino a Centroamérica

A través de las instituciones creadas, la dictadura militar argentina sumó personal a los países centroamericanos para la realización de tareas específicas y a veces encubiertas. Los militares que se ha logrado identificar también tuvieron un desempeño académico muy alto y una participación destacada en la llamada “lucha contrasubversiva” en Argentina, tenían especializaciones en inteligencia y estaban asociados a diferentes jefaturas de inteligencia. Estos militares viajaron en diferente carácter y tuvieron asignadas diversas tareas para las cuales tuvieron que asentarse de forma relativamente permanente o de forma transitoria.

Comisiones permanentes

Además de las comisiones permanentes de los agregados militares, hubo otras como las que fueron enviadas a cubrir la frontera de El Salvador y Honduras, en calidad de observadores militares de la OEA, las de los asesores militares y las de aquellos que integraban la Comisión Permanente para las Comunicaciones Militares Interamericanas (COPECOMI) y la Red Interamericana de Comunicaciones Militares (RECIM), órganos del sistema interamericano de defensa.

Observadores militares de la OEA

El conflicto bélico entre El Salvador y Honduras fue seguido por la Cancillería argentina desde 1969.⁶⁵ En 1979, conforme los acuerdos de Costa Rica de 1970 y de Managua de agosto de 1976, el secretario general de la Organización de los Estados Americanos pidió a la Argentina que envíe un oficial de sus Fuerzas Armadas en la misión de “Observador Militar” en la zona de conflicto entre El Salvador y Honduras. La misión, de acuerdo con el decreto, era: “supervisar las actividades de pacificación y realización de un censo de población.”⁶⁶ Sin embargo, los observadores militares

65 Véase, por ejemplo, MREC, Dirección América Latina, AH 0010, Conflicto entre Honduras y El Salvador, 1969.

66 Decreto S Nº 1449 de 1979. [Poder Ejecutivo Nacional]. 19 de junio de 1979. Disponible en:

dependían de la jefatura II de inteligencia del EMGE y del Estado Mayor Conjunto, estructuras que, como ya hemos señalado, tenían la responsabilidad primaria en la “lucha contrasubversiva” en Argentina. Esto se evidencia porque, cuando el observador militar Benedetto se demoró en regresar a la Argentina y recibió una sanción por dicho motivo, en una Junta de Calificación de Oficiales este explicó que había efectuado su presentación a la jefatura II-Inteligencia del EMGE y del Estado Mayor Conjunto “de donde dependía a los fines de la misión impuesta” (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016). Benedetto también explicó a una Junta Superior de Calificación de Oficiales que la comisión fue una: “gestión difícil, produjo permanentemente informes sobre el tema, que elevaba independientemente de sus funciones, a la Secretaría General del Comando en Jefe del Ejército, de acuerdo con las órdenes impartidas por el señor Secretario General, a quien mantuvo al tanto de la situación en El Salvador. Estos informes han resultado útiles a nuestra inteligencia por la información directa que provenía de medio” (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016).

En el período de julio de 1979 hasta 1982 trabajaron al menos cinco observadores y dos de ellos fueron designados agregados “adjuntos”. Estos observadores continuaron en comisión después de la firma del tratado de paz entre El Salvador y Honduras del 30 de octubre de 1980. Como estas fechas coinciden con la formación del Frente Farabundo Martín para la Liberación Nacional y el inicio de las operaciones del ejército salvadoreño en el norte de Morazán, en El Salvador, podríamos suponer que su persistente presencia en la zona fue para colaborar a reprimir el avance de la “subversión”. En una nota, Benedetto explicó que El Salvador: “estaba incursionando por uno de los períodos más virulentos de la violencia subversiva con el aditamento que elementos de la BDT Montoneros incursionaba en la zona y la OEA no proporcionaba seguridad alguna a los Observadores Militares razón por la cual debía adoptar sus propias medidas de protección personal” (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016).

Tabla 3: Observadores militares

Nombre y apellido	Fecha de la comisión	Duración de la comisión
Capitán de Navío José María Cier ⁶⁷	4 de noviembre de 1978 al 16 de julio de 1979	181 días
Mayor Domingo Anselmo Beneditto ⁶⁸	Desde el 1 de julio de 1979	214 días
Mayor Ricardo Correa ⁶⁹	Desde el 1 de enero de 1980	213 días
Vicecomodoro Juan José Alfonso García De Diego ⁷⁰ (También designado Agregado Militar adjunto en la embajada de Guatemala)	Desde el 1 de julio de 1980 al 15 de julio de 1981	395 días
Capitán Fragata Oscar Alberto Arroyo ⁷¹ (También designado Agregado Militar adjunto en la embajada de Guatemala)	Desde el 15 julio de 1981	364 días

De todos estos observadores militares sólo se ha podido obtener el legajo de Arroyo, el cual arroja muy poca información.⁷²

Asesorías militares permanentes

Los cargos reseñados hasta aquí no fueron, estrictamente, los de asesores militares. Con ese rango no encontramos en los registros oficiales militares argentinos que hayan asesorado directamente y en su territorio a las Fuerzas Armadas guatemaltecas y salvadoreñas, pero sí a las hondureñas.

67 Boletín Naval Reservado N° 66, 8 de noviembre de 1978, p. 6, Archivo Nacional de la Memoria. Decreto S N° 2309 de 1978. [Poder Ejecutivo Nacional]. 29 de septiembre de 1978. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=234341>

68 Decreto S N° 1449, *Op. cit.*

69 Decreto S N° 3259 de 1979. [Poder Ejecutivo Nacional]. 18 de diciembre de 1979. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=237566>. Un documento de la Cancillería menciona el apellido Correa en el siguiente contexto: “dirigente de Fuerzas Universitaria Revolucionaria (FUR) (...) en conferencia de prensa expresó que ‘un grupo militares argentinos asesoran a grupos paramilitares hondureños que pretenden sembrar anarquía y terrorismo en Honduras’. ‘Todo está vinculado con reciente visita de vicescanciller argentino, Eduardo Cavandoli, pues una semana después de concluida arribó al país un mayor de apellido Correa y cuatro subalternos de la misma nacionalidad, todos especialistas en atentados terroristas’. Aseguró asimismo que dos de dichos subalternos participaron en ametrallamiento edificio ocupa Radio Noticias de Continente en Costa Rica...”. Cabe N° 269-276, de Ossorio Arana, a Central-Política, Prensa-Subs. RR. EE.-Informaciones, 14 de agosto de 1980. Cancillería Argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/FORTI/HONDURAS/1980/cr269-76.pdf>

70 Decreto S N° 1258, *Op. cit.* Cable N° 297, de Bianculli, a Central-Organismos-Informaciones-Del aeronáutico, 20 de julio de 1981. Cancillería Argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/FORTI/EL%20SALVADOR/1981/cr297.pdf>

71 Decreto S N° 193, *Op. cit.*

72 Legajo Oscar Alberto Arroyo, Archivo Nacional de la Memoria.

En enero de 1981 se confirmó la visita de “dos oficiales superiores del Ejército de Honduras con el grado de coronel”, a “la Escuela Superior de Guerra y la Escuela de Inteligencia, respectivamente.”⁷³ Si bien, por el momento, no podemos documentar la concreción de esa visita, posiblemente tuvo que ver con la gestión de una solicitud hecha por el Ejército de Honduras, el cual había requerido la designación de dos oficiales superiores y un oficial jefe para “desempeñar las funciones de asesores en Institutos de Perfeccionamiento”, funciones que, según el Decreto, no podían “ser cumplidas por miembro alguno de la representación diplomática o misión militar existentes en el mencionado país, dado el carácter especial de las mismas”.⁷⁴ El decreto designó en comisión permanente, a partir del 15 de enero de 1982 y por el término de 370 días a los coroneles Carmelo Gigante y José Osvaldo Rivero (sic) y al teniente coronel Abelardo de la Vega para desempeñar dicha función.⁷⁵ Luego, la comisión se amplió para Riveiro y Gigante, con lo cual no regresaron al país hasta inicios de 1984.⁷⁶ Por los datos analizados, estos asesores respondieron a la agregaduría militar.

Gigante, Riveiro y De la Vega fueron designados a la Escuela de Comando y Estado Mayor hondureña, un organismo de estudios superiores en el cual se preparan los oficiales en los procedimientos de Estado Mayor y Comando de grandes unidades y que depende del comando en jefe de las Fuerzas Armadas. Según la ley constitutiva de las Fuerzas Armadas hondureñas, solamente egresados de esta Escuela pueden participar del Colegio de Defensa Nacional, el más alto Centro de Estudios de las Fuerzas Armadas, creado recién en la Constitución de 1982. En la documentación argentina se destaca que estos militares cambiaron algunos “procedimientos” de origen norteamericano por otros más similares a los utilizados en Argentina: “modificaron [el] programa original de origen norteamericano según [el] modelo [de la] escuela [de] EE. UU. en Panamá, y establecieron [un] plan de estudios y ejercicios sobre [la] base [de] necesidades propias, buscando formar doctrina nacional genuina de defensa, con procedimientos similares a utilizados en nuestro país.”⁷⁷

¿Cuál era el perfil de los asesores militares argentinos? El patrón se repite: generalmente tuvieron un gran desempeño académico, fueron profesores, tenían la

73 Nota Nº 2, de Eugenio Miguel García Santos, encargado de negocios, al Jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras, 8 de enero de 1981. Cancillería Argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/FORTI/HONDURAS/1981/nr2.pdf>

74 Decreto S Nº 43 de 1981. [Poder Ejecutivo Nacional]. 29 de diciembre de 1981. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-43-1981-243876>. El Decreto completo fue publicado en el suplemento del Boletín Oficial 33077, 25 de febrero de 2015.

75 Idem

76 Decreto S Nº 348 de 1983. [Poder Ejecutivo Nacional]. 11 de febrero de 1983. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-348-1983-253408>

77 Cable Nº 296, de Ossorio Arana, Honduras, 18 de agosto de 1982. Cancillería Argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/FORTI/HONDURAS/1982/cr296.pdf>

especialidad en inteligencia y estuvieron involucrados en la “lucha contra la subversión” en Argentina. La nota para destacar es que uno de ellos, José Osvaldo Riveiro, uno de los gestores del plan Cóndor, se convertía ahora en una de las cabezas del sistema en Honduras.

El coronel Gigante⁷⁸ entre 1965-1966 realizó el CBC y el CAEM en la Escuela Superior de Guerra, así como un curso en el Centro de Instrucción de Guerra Tóxica. En 1972 estuvo en la Zona del Canal de Panamá para realizar el Curso de Comando y Estado Mayor, destacándose como “graduado de honor” y durante 1973 se desempeñó como Instructor Invitado del Curso de Comando y Estado Mayor en la Escuela de las Américas, una tarea destacable pues era la primera vez que ésta se le encomendaba a un jefe argentino. En el Informe de Calificación de 1976-1977 se indica que fue jefe de la “División Continental y Mundial” en el Departamento Exterior de la jefatura II de inteligencia del EMGE y que en 1977 fue delegado del ejército en el Ministerio de Justicia e Interior. Según un reclamo suyo que figura en su legajo, fechado en 21 de octubre de 1981, cuando ejerció este último cargo elaboró una directiva de Comunicación Social del Ministerio del Interior que fue distribuida a todas las Provincias. En 1978, como jefe del Departamento Estrategia Sectoriales de la jefatura III, introdujo el Sistema de Computación de Datos del personal del ámbito educacional incurso en la operación “CLARIDAD”⁷⁹ y elaboró la “Directiva Nacional Contrasubversiva”, la cual fue expuesta a Roberto Eduardo Viola y a Carlos Suárez Mason. Esta Directiva, según el reclamo de Gigante, “que comprende el ámbito interno y externo, señala las pautas generales para la estrategia política y la estrategia militar en los diferentes ámbitos del quehacer nacional”.⁸⁰ Al año siguiente, como jefe del Departamento Organización, de la jefatura III del EMGE, hizo la “determinación en forma escrita y gráfica del objetivo Orgánico del Ejército 80/2000 y sus correspondientes medianos plazos 80/84; 85/89; 90/94; y 95/2000 (Ver BCE 475)”, así como un desarrollo en detalle del “Objetivo Orgánico del Ejército 80/84 de las diferentes armas y servicios”.⁸¹ Entre otras funciones, en 1980 le cupo ser jefe del Departamento de Enseñanza y luego, desde el 15 de diciembre de 1980, subdirector de la Escuela Superior de Guerra. Como tal, elaboró el programa de estudios del ciclo de Oficial de Estado Mayor (OEM) y el programa de estudios del curso Superior de Estrategia. En su legajo se indica que el 18 de diciembre de 1981, como coronel retirado (art. 62), el EMGE lo destinó a una “comisión secreta”. Su comisión “secreta” fue ser “titular”, desde el 15 de enero de 1982, para desempeñar

78 Legajo personal de Carmelo Gigante, Archivo Nacional de la Memoria.

79 Gestada desde el Ministerio de Educación y Cultura, buscaba identificar opositores al régimen en el ámbito cultural y lograr la propugnada articulación entre la libertad individual y colectiva a través del orden, buscando restaurar los valores “occidentales y cristianos”. Para más información véase <http://servicios2.abc.gov.ar/docentes/efemerides/24marzo/htmls/control/educacion.html>

80 Legajo personal de Carmelo Gigante, *Op. cit.* Pág. 365.

81 Idem.

“las funciones de asesor auxiliar de inteligencia en el Ejército de Honduras”. Por dicha función, Gigante fue calificado por O’Higgins, quien se encontraba como agregado militar en Honduras con jurisdicción en Nicaragua.

El segundo asesor fue el teniente coronel Abelardo Carlos de la Vega⁸², quien en 1970 realizó un curso Avanzado de las Armas en Campo de Mayo y el curso Avanzado de Infantería. Luego realizó el Curso Básico de Comando en 1974, el curso Auxiliares de Estado Mayor en 1975 y el Curso de Comando y Estado Mayor en 1976 en la Escuela Superior de Guerra. Del 15 de enero al 26 de febrero de 1976 estuvo en comisión a la zona de operaciones de la 5ta brigada de infantería en Tucumán. En 1979 fue designado jefe de la División Inteligencia del Comando de Brigada de Infantería VII en Corrientes. En 1980 se incorporó como profesor militar permanente en la Escuela Superior de Guerra, donde impartió la materia “inteligencia” del Curso Básico de Comando y, desde 1981, del curso Auxiliares de Estado Mayor. Una de las evaluaciones de sus superiores, como el director de la ESG coronel Llamas y el subdirector coronel Gigante, en la que coincidieron los restantes, indicó que “impartió la materia inteligencia con profundos conocimientos y permanente búsqueda de perfección intelectual. Aspecto este último que lo caracteriza por ser una constante que concreta con la asistencia a cursillos, seminarios, conferencias y la permanente lectura de bibliografía de la más diversa índole y origen.”⁸³ En enero de 1982 fue designado “asesor auxiliar de acción psicológica en el Ej. de Honduras” y como tal fue calificado por su superior coronel Jorge O’Higgins.⁸⁴

El tercer asesor seleccionado fue José Osvaldo Riveiro, un actor fundamental en la coordinación represiva y de inteligencia regional.⁸⁵ Riveiro, en 1964, tomó el curso “Técnico de inteligencia para personal superior” y recibió la Aptitud Especial de Inteligencia en 1965; en 1968 tomó el Curso Básico de Comando, en 1969 el CAEM y en 1970 el Curso de Comando y Estado Mayor que le otorgó el título de Oficial de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra. Desde 1974 Riveiro pasó al Batallón de Inteligencia 601 y el 27 de enero de 1979 fue designado como segundo jefe del Departamento Exterior de la jefatura II de inteligencia (Programa de Verdad y Justicia, 2015, p. 119). Una Junta de Calificación de Oficial de 1979 señaló: “No solamente se ha desempeñado eficazmente, en la lucha contra la subversión, sino que ha conseguido con precarios medios, poner en un pie de eficiencia dicho Destacamento. Que lo hace apto, para la lucha en el Marco Regional” (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016).

82 Legajo personal de Abelardo Carlos De la Vega, Dirección de Bienestar del Ejército Argentino.

83 Ibidem, P. 17.

84 Ibidem.

85 El legajo personal de José Osvaldo Riveiro fue relevado en sede judicial.

Su formación y experiencia en inteligencia a nivel regional (en Chile, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Uruguay, Brasil, etc.) cerró con una larga misión en Honduras, cuando regresó a la Argentina como subjefe de inteligencia del EMGE. Una Junta de Calificación de Oficiales de 1985 explicó que Riveiro: “cumple funciones trascendentes ordenadas por el Ejército en el Área de Centro América. Es una actividad de inteligencia Estratégica que no es conocida por la masa de los generales del Ejército puesto que es una actividad secreta” (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016).

El 12 de noviembre de 1984 Riveiro presentó un escrito de 4 hojas con el objeto de “presentar reclamo por orden de mérito”, dirigido al jefe del Estado Mayor General del Ejército (Jefatura I Personal). En el punto 6, desplegó las misiones internacionales en el área de inteligencia que, por ser de carácter secreto, no figuraban en su legajo personal:

e. 1976 – B Icia 601. Coordinador internacional de la LCS entre países de AMERICA LATINA. Viajes y contactos internacionales a nivel de Comandantes en jefe – Jefes de Icia y Presidentes de países (PARAGUAY – URUGUAY – BOLIVIA – CHILE – BRASIL – COLOMBIA – VENEZUELA – ECUADOR – PANAMA y MEXICO).

f. 1976 – B Icia 601. Representante argentino ante la ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL – Congreso Internacional celebrado en MEJICO que permitió cubrir las actividades de Inteligencia en ese país (exiliados subversivos).

g. 1979 – EMGE – Jef II – Icia. Viajes internacionales a PARAGUAY – CHILE y fundamentalmente BOLIVIA, como Asesor y Coordinador del proceso anticomunista en dicho país, que culminara con la toma del poder por las Fuerzas Armadas.

h. 1979 – EMGE – Jef II – Icia. Se sentaron las bases para el accionar de la Fuerza en el área centroamericana ante el triunfo en NICARAGUA del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

i. 1982/1983 – Comisión Permanente ante las Fuerzas Armadas de la REPUBLICA DE HONDURAS.

- Se me asigna la responsabilidad internacional de conducir actividad especiales de inteligencia fuera del país, coordinando el accionar combinada de EE UU – HONDURAS – NICARAGUA (elementos antimarxistas) y ARGENTINA, con el objetivo de “lograr la desestabilización del régimen sandinista en NICARAGUA”.

- Tarea ímproba que de la nada al 10 Ene 82, se logró reunificar las corrientes políticas en el exilio y dentro del país que luchaban aisladamente para conformar un único movimiento nacional de lucha (12.000 combatientes y 100.000 colaboradores).

- Lo expresado significó el reconocimiento a ARGENTINA, no sólo de todo el pueblo nicaragüense, sino de autoridades y entidades del mundo libre, en especial a nivel presidencial de los EE UU y su Consejo de Seguridad – (Cartas al CJE reconociendo y distinguiendo la labor del suscripto).

- Por su reserva y carácter estrictamente secreto, el suscripto desea aportar personalmente una síntesis de los hechos que permitan avizorar algo de lo mucho que se llevó a cabo en dos años de guerra y donde tuve la responsabilidad internacional de su conducción, en la clandestinidad.

Tabla 4: Asesores militares permanentes en Honduras

Nombre y apellido	Fecha de la comisión	Duración de la comisión	Condecoración recibida
Coronel Carmelo Gigante ⁸⁶	15 de enero de 1982 20 de enero de 1983	370 días 365 días	El 21 de diciembre de 1982 recibió la “medalla al mérito técnico II clase” otorgada por el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras. ⁸⁷
Coronel José Osvaldo Riveiro ⁸⁸	15 de enero de 1982 20 de enero de 1983	370 días 365 días	
Teniente coronel Abelardo de la Vega ⁸⁹	15 de enero de 1982	370 días	El 21 de diciembre de 1982 recibió la “medalla al mérito técnico II clase” otorgada por el jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras. ⁹⁰

Comisión Permanente para las Comunicaciones Militares Interamericanas

Unas instituciones poco conocidas son la Comisión Permanente para las Comunicaciones Militares Interamericanas (COPECOMI) y la Red Interamericana de Comunicaciones Militares (RECIM), las cuales fueron creadas en la octava Conferencia de Ejércitos Americanos (1968) con el fin de aumentar las capacidades de la comunicación de los ejércitos y vincularlos entre sí. Patrice McSherry las vinculó a la Operación Cóndor y Crockcroft a la base de comunicaciones para las operaciones que se realizaban contra las guerrillas de Centroamérica, pero ambos investigadores las situaron en Panamá (Crockcroft, 2011, p. 304; McSherry, 2009, p. 89).

86 Decreto S Nº 43, *Op. cit.* y Decreto S Nº 348, *Op. cit.*

87 Decreto S Nº 2515 de 1983. [Poder Ejecutivo Nacional]. 22 de septiembre de 1983. El mismo está en el legajo de Gigante, Archivo Nacional de la Memoria, folio 23.

88 Decreto S Nº 43, *Op. cit.* y Decreto S Nº 348, *Op. cit.*

89 Decreto S Nº 43, *Op. cit.*

90 Decreto S Nº 1999 de 1983. [Poder Ejecutivo Nacional]. 8 de agosto de 1983. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=253556>

Dichos organismos coordinaron inteligencia, comunicaciones y operaciones y tuvieron sede en Panamá entre 1974-1979, Honduras entre 1980 y 1981 y en Argentina desde 1982. Argentina envió, al menos, a seis personas a la sede en Honduras: coronel Alfredo Pavón, al coronel Miguel Ferrari, coronel Elbio Ojeda, Sargento primero Raúl Fernando Aguerre, suboficial mayor José Ayala y sargento primero Raúl Guajardo. En 1982 el coronel Elbio Encarnación Ojeda presidía la COPECOMI. En 1983 el coronel argentino Alberto Aníbal Solari presidía la COPECOMI en Argentina.⁹¹

Ferrari⁹² a fines de 1974 prestó servicios al Instituto de Investigación Científica y Técnicas de las Fuerzas Armadas (CITEFA) y en 1976 pasó a ser jefe del Departamento de Electrónica Aplicada, en la Dirección de Desarrollo. A mediados de 1979 viajó a Alemania por 56 días a realizar un curso de Instalación y Dirección de Sistemas de Comunicaciones. Revistaba en el comando de comunicaciones cuando fue a Uruguay a participar de la XIV Conferencia de Comunicaciones de los Ejércitos Americanos (del 2 al 8 de julio de 1981). Figura como “integrante del Comité de Asesoramiento Técnico” de la COPECOMI y, posteriormente, como oficial de enlace del Comando de Comunicaciones del Comando General del Ejército en el traslado de la COPECOMI y la ECR/RECIM de Honduras a la Argentina. En el legajo hay una felicitación del coronel uruguayo Juan Carlos Salaberry, presidente de la COPECOMI del 10 de octubre de 1980. Esta refiere a la Resolución de la XIII Conferencia de Comunicaciones de Ejércitos Americanos, la cual señala que “el informe presentado por el Comité de Asesoramiento Técnico de la COPECOMI sobre el requerimiento de la ECR de la RECIM, orgánica de la COPECOMI, constituye un trabajo donde se demostró entusiasmo, dedicación, capacidad e iniciativa para su realización.” En su legajo, llamativamente, hay un “Certificado de Reconocimiento” a Ferrari, membretado por el Ministerio de Defensa Nacional y Seguridad Pública de Honduras, por su “colaboración prestada a las Fuerzas Armadas de Honduras”, certificado que está firmado por el coronel de infantería Adalberto Paz Alfaro, subsecretario de dicho ministerio (6 de febrero de 1981). Esto indicaría que las Fuerzas Armadas hondureñas recibieron apoyo de los argentinos en COPECOMI entre 1980 y 1981.

Ojeda⁹³ había realizado el Curso Básico de Comando y el de Auxiliar de Estado Mayor (1969) y, posteriormente, el Curso de Comando y Estado Mayor (1971). Desde 1975 fue profesor del Curso Básico de Comando del Estado Mayor General del Ejército y viajó en comisión a realizar el curso de “Manejo de la Seguridad Nacional”

91 El Decreto S Nº 1609 de 1983. [Poder Ejecutivo Nacional]. 28 de junio de 1983, designó a Solari para que concurra “en su carácter de Presidente” de la COPECOMI a la XV Conferencia de Comunicaciones de Ejércitos Americanos “que anualmente se realiza, a los efectos de coordinar las actividades que realiza la COPECOMI, en el Fuerte Monmouth...” Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1609-1983-254587>

92 Legajo personal de Miguel Ferrari, Dirección General de Bienestar del Ejército.

93 No hemos tenido acceso al legajo personal del coronel Elbio Ojeda.

en Estados Unidos. En diciembre de 1979 pasó a continuar sus servicios en la SIDE. Precisamente desde este destino fue designado en comisión permanente por el término de 456 días para desempeñarse como delegado del Ejército Argentino ante la COPECOMI, como representante del “Grupo de Países nro. 1.” Su informe de calificación contiene una interesante comentario por parte del coronel Amiano: “sus firmes conocimientos profesionales, su sentido de la responsabilidad e iniciativa, le han permitido granjearse el respeto y simpatía de los jefes y oficiales hondureños” (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016). Desde el 30 de diciembre de 1981 pasó a revistar al Comando de Comunicaciones como representante de la COPECOMI en Argentina hasta el 6 de octubre de 1982 cuando, evidentemente, presidió el organismo.⁹⁴

Aguerre, Ayala y Guajardo, en cambio, fueron a tomar el curso de Operadores de Comunicaciones de la RECI. Ayala fue felicitado, el 8 de septiembre de 1980, por el coronel Juan Carlos Salaberry de Uruguay, quien indicó en una nota que “continuara como Operador Invitado en la ECR/RECI” (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016). Por su parte, Guajardo, que era un auxiliar de inteligencia en Neuquén, fue evaluado tanto por el agregado militar Ehlert durante 1981, como por el presidente de COPECOMI el coronel Ojeda, pues, cuando Guajardo regresó a la Argentina pasó al Comando de Comunicaciones 601 y fue destinado en comisión al COPECOMI en Buenos Aires durante 1982. Una de las evaluaciones indicó que el comportamiento del suboficial no ha estado a la altura que corresponde a su grado, lo que ha motivado problemas de trascendencia en su desempeño como Operador de la Red de Comunicaciones Interamericana Militar, máxime en un país extranjero, junto a camaradas de otros Ejércitos Americanos (...) comprometió el prestigio del Ejército Argentino”.⁹⁵

Tabla 5: Comisiones en COPECOMI y RECI

Nombre y apellido	Fechas de la comisión	Duración
Coronel Alfredo Pavón ⁹⁶	A COPECOMI: VII Conferencia: 14 al 23 de septiembre de 1974 (Panamá) Delegado Grupo de Países N° 1: 17 de diciembre de 1974 al 30 de diciembre de 1975	395 días
	Presidente: 30 de diciembre de 1975 al 15 de diciembre de 1976 (Zona canal Panamá)	296 días

94 Legajo personal de Raúl Guajardo, Servicio Histórico del Ejército.

95 Ibidem, p. 182.

96 Legajo Alfredo Pavón, Archivo General del Ejército, pp. 13, 289, 295 y 301. Pavón desde 1970

Sargento primero Raúl Fernando Aguerre ⁹⁷	Curso de Operadores de Comunicación de RECI: 27 de julio de 1978 a 12 de enero de 1979 (Zona canal Panamá)	180 días
Coronel Miguel Ferrari ⁹⁸	A COPECOMI: Integrante del Comité de Asesoramiento Técnico: 1 de julio de 1980 (Honduras)	229 días
	Enlace del comando en el traslado de COPECOMI: 12 de octubre de 1981	17 días
Coronel Elbio Encarnación Ojeda ⁹⁹	A COPECOMI: Delegado Grupo de Países Nº 1: 4 de noviembre de 1980 al 30 de diciembre de 1981 (Honduras).	456 días
	Presidente en 1982 Representante en Conferencia de Comunicaciones de Ejércitos Americanos: 9 de julio de 1983	8 días
Suboficial mayor José Ayala ¹⁰⁰	Curso de Operadores de Comunicación de RECI: 27 de febrero de 1980 (Honduras)	424 días.
Sargento primero Raúl Guajardo ¹⁰¹	Curso de Operadores de Comunicación de RECI: 15 de febrero de 1981 (Honduras)	366 días.

fue jefe del Departamento Operaciones e Inteligencia del Comando Comunicaciones. Luego pasó a la Agrupación Comunicaciones 601 y, finalmente, al Comando General del Ejército. Con ese cargo pasó a COPECOMI.

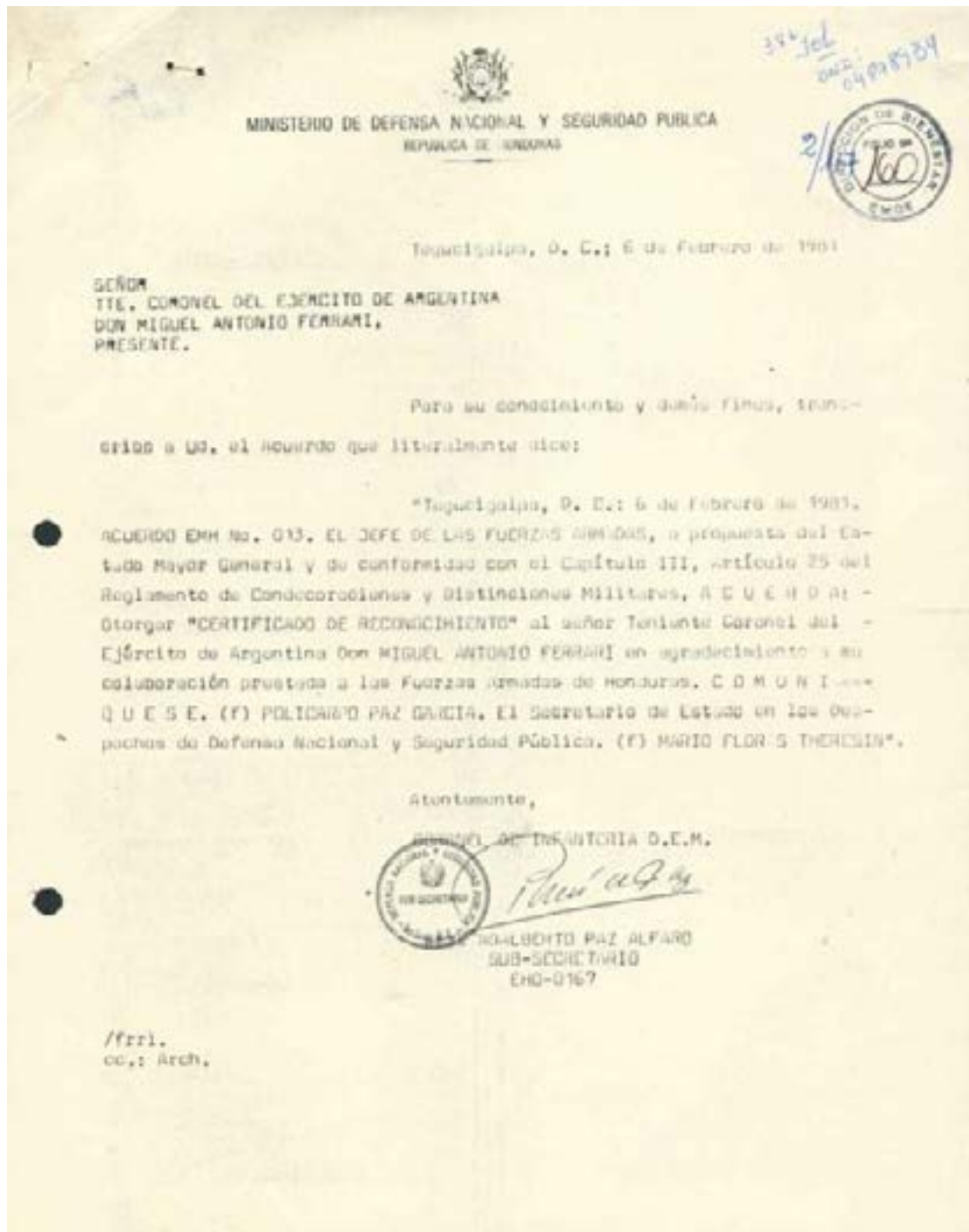
97 Véase (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, Ministerio de Defensa, 2016).

98 Decreto S Nº 1334 de 1980. [Poder Ejecutivo Nacional]. 4 de julio de 1980. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1334-1980-243750>. El Decreto S Nº 1387 de 1981. [Poder Ejecutivo Nacional]. 18 de septiembre de 1981 lo designó “para que se traslade a la República de Honduras a los efectos de desempeñarse como oficial de enlace del Comando de Comunicaciones del Comando en Jefe del Ejército en el traslado de la (...) (COPECOMI) y de la (...) (ECR/RECI). Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1387-1981-243704>

99 Decreto S Nº 2259 de 1980. [Poder Ejecutivo Nacional]. 31 de octubre de 1980. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=244794>. El Decreto S Nº 1112 de 1983. [Poder Ejecutivo Nacional]. 10 de mayo de 1983, designó a Ojeda como representante del Ejército Argentino en la Conferencia de Comunicaciones de Ejércitos Americanos, “a efectos de coordinar las actividades” que ejecuta la COPECOMI “en el Fuerte Monmouth de la Ciudad de New Jersey” de los Estados Unidos. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=254410>.

100 Decreto S Nº 408 de 1980. [Poder Ejecutivo Nacional]. 21 de febrero de 1980. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=243922>

101 Decreto S Nº 160 de 1981. [Poder Ejecutivo Nacional]. 3 de febrero de 1981. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=243366>. Decreto S Nº 446 de 1982. [Poder Ejecutivo Nacional]. 2 de marzo de 1982. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=252681>



Condecoración recibida por el Coronel Miguel Antonio Ferrari

Comisiones transitorias

Antes, durante y después de las comisiones permanentes existieron comisiones transitorias, de una duración en el exterior mucho menor.

Asesores militares

En Honduras, antes del establecimiento de los tres asesores permanentes, se constata la afluencia de otros asesores con estadías más cortas.

Uno de esos es el capitán Jorge Horacio Granada, quien había recibido la Aptitud Especial de Inteligencia, había pasado al Batallón de Inteligencia 601 el 21 de diciembre de 1979 y había hecho un curso COM-201 de “Inteligencia para jefes”. En su declaración del 26 de julio de 2003¹⁰², en la causa de la contraofensiva, dijo que cuando prestó servicio en el Batallón 601 debió atender a las delegaciones extranjeras. Indicó, además, que fue jefe del curso de oficiales extranjeros en la Escuela de Inteligencia y que fue destinado al exterior para dar instrucciones en cuestiones de inteligencia, primero a Perú (del 11 al 26 de enero de 1980) y luego a Honduras (del 30 de agosto al 27 de octubre de 1980) por orden del 2do oficial a cargo de la Jefatura II, coronel Davico. Sin embargo, no hemos podido consultar su legajo y no hemos encontrado a Granada en los libros históricos de la Escuela de Inteligencia.

El teniente coronel Osvaldo Lucio Sierra y el mayor Edgardo Jesús Parellada también asesoraron al ejército hondureño en “los procedimientos de operación de la subversión y lo que es más importante la forma en que fueron controlados”.¹⁰³ Sierra había cursado “Inteligencia para oficiales jefes” en 1975.¹⁰⁴ En 1978 estuvo en Bolivia como “instructor de equitación”, mientras Jorge Norberto Apa fue como “asesor en doctrina militar” del EMGE y Enrique Santita Servatico como “asesor en la escuela de comando”. En 1983 se encontraba destinado al EMGE, como “jef II, Dpto Acción Sicológica” (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016).

Parellada¹⁰⁵ había realizado varios cursos en la Escuela de Inteligencia y en la Escuela Superior de Guerra cursó el CBC (1974), el CAEM (1975) y el curso de Comando y Estado Mayor (1976). Es otro de los militares que en enero de 1976 salió a la zona de operaciones de Tucumán y que en 1976 participó de la intervención militar a la Provincia de Jujuy, lo cual se tradujo en una felicitación por parte del Ministro de Bienestar Social. Entre 1979 y 1980 se desempeñó como Auxiliar de División Estudio Estrategia del Departamento Estrategia de la jefatura III (Op Subj “B”).

Su legajo tiene un “Certificado de Reconocimiento”, fechado el 13 de febrero de 1980 en Tegucigalpa, membretado por las Fuerzas Armadas de Honduras,

102 Declaración del 26 de julio de 2003. En expediente 6859/1998, cuerpo 28, fojas 5486 y siguientes.

103 Legajo relevado en sede judicial.

104 Lucio Sierra realizó este curso junto a Mario Felipe Lorenzi. Ejército Argentino, *Libro Histórico, Escuela de Inteligencia, Año 1975 al 1983*, p. 10. Archivo Nacional de la Memoria.

105 Legajo personal de Edgardo Parellada, Archivo Nacional de la Memoria.

mediante el cual el jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras le rinde, al mayor Edgardo J. Parellada, “las más expresiones gracias por su relevante servicio prestado”.¹⁰⁶ Presenta, también, otro certificado membretado por la Secretaría de Estado en los Despachos de Defensa y Seguridad Pública, fechado el 11 de febrero de 1980, el cual cita el Acuerdo EMH nro. 2 por el cual el jefe de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, otorga el “‘CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO’ a los señores miembros del Ejército de la República Argentina TENIENTE CORONEL DON OSWALDO L. SIERRA y MAYOR DON EDGARDO J. PARELLADA por haber brindado su valiosa colaboración y aportado sus conocimientos profesionales para el engrandecimiento de las Fuerzas Armadas de Honduras.” El Acuerdo está firmado por Policarpo Paz García, Diego Arturo Landa Celano y José Antonio Madrid Rodríguez. Con fecha de 23 de febrero de 1980, en Comayagua, se presenta un oficio membretado por las Fuerzas Armadas de Honduras por el cual el jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras, el general de brigada Policarpo Paz García, le escribe al teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, dando mayores argumentos:

- Atendiendo en forma gentil y amplia nuestra solicitud de asesoría, el ejército Argentino nos envió al Teniente Coronel OSWALDO LUCIO SIERRA y al mayor JESUS PARELLADA quienes de manera ilustrada y elocuente nos transmitieron las experiencias para nosotros tan valiosas sobre los procedimientos de operar de la Subversión y lo que es más importante la forma en que fueron controlados; estas enseñanzas que lamentablemente para ese noble Pueblo le costó sufrimientos y destrucción han afirmado en nosotros la decisión de luchar en pro de la permanente vigencia del sistema democrático de cuyos postulados somos fervientes y denodados defensores.
- Los dos elementos de ese ejército nos dejaron la ratificación de la impresión del Alto grado de profesionalismo de los cuadros, que incrementa nuestros votos de simpatía y afecto.
- Agradecemos asimismo su asesoría y asistencia en los cursos que con este grupo comenzamos y esperamos siempre contar con su colaboración, esperando algún día reciprocarnos tan invaluable gesto.”¹⁰⁷

A fines de 1980, Parellada pasó a ser jefe de la División Estudios Estratégicos y a fines de 1982 de la División Estudios Especiales, ambos pertenecientes al Departamento Lucha contra la Subversión, de la jefatura III de Operaciones del ejército. Su trayectoria fue muy destacada por sus superiores en las evaluaciones. Uno de ellos expresaba que “se ha desempeñado en forma sobresaliente como Jefe de División, evidenciando amplios conocimientos profesionales y vasta experiencia en el área de lucha contra la subversión” y el otro expresaba que poseía “una amplia experiencia en el campo de la LCT, adquirida a lo largo de varios años de dedicación demuestra su

106 Ibidem, p. 347.

107 Ibidem, p. 349.

responsabilidad y elevado espíritu militar”.¹⁰⁸ Parellada en 1987 fue el director de la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral y en 1988 de la Escuela de Inteligencia.

Otro asesor que cuenta con un “Certificado de Reconocimiento” de las Fuerzas Armadas de Honduras, fechada el 17 de noviembre de 1980, es el suboficial mayor del ejército Luis Alberto Dellamorte.¹⁰⁹ La nota proviene del Ministerio de Defensa Nacional y Seguridad Pública de Honduras, Estado Mayor General, Cuartel Gral. de las Fuerzas Armadas, Comayagüela, y está dirigida a “Luis Alberto Llamorte, Rcd. al Departamento de Personal (G-1)”. La misma otorga el reconocimiento “en agradecimiento a su colaboración prestada” a las Fuerzas Armadas de Honduras. Dellamorte integraba el Batallón de Inteligencia 601, pero no tenía la Aptitud Especial de Inteligencia. Fue foto intérprete y dio cursos en Bolivia sobre el tema.

La declaración del teniente primero (retirado en 1979) Rafael Félix López Fader hace suponer que los asesores no se limitaban a trabajar en un país determinado. Le preguntaron por un nombre de cobertura que le asignaron, “Raúl”, y contestó:

Me lo asignaron a partir del año 1980 con el nombre de Raúl Enrique Martínez, siendo destinado a Centro América como instructor de tropas especiales, dicho nombre y apellido me fue entregado en el comando en jefe del ejército, con participación de la embajada Norte americana, en dicha embajada, me pusieron el sello para entrar y salir libremente del país Americano. Fui instructor en Honduras, Costa Rica, Guatemala. En Honduras fui instructor del FUSEP (fuerza de seguridad pública) Tesón (tropa oficial en selva y operaciones nocturnas). En Costa Rica en la UPD (unidad preventiva del delito) no tienen ejército tiene la policía militarizada y en Guatemala los CAIBILE [kaibiles].¹¹⁰

Tabla 6: Asesores militares transitorios en Honduras

Nombre y apellido	Fecha de la comisión	Duración de la comisión	Condecoración recibida
Capitán Jorge Horacio Granada ¹¹¹	30 de agosto del 1980 al 27 de octubre de 1980	2 meses	
Mayor Edgardo Jesús Parellada	Principios 1980		El 11 de febrero de 1980 recibió un “Certificado de reconocimiento” de las Fuerzas Armadas de Honduras.

¹⁰⁸ Ibidem, p. 376.

¹⁰⁹ Legajo relevado en sede judicial.

¹¹⁰ Expediente 4012, Juzgado Federal N° 2 de San Martín. Rafael Félix López Fader declaró el 03 de mayo de 2016. La declaración está en el Cuerpo 191 (Fs 39.046 y siguientes).

¹¹¹ Legajo relevado en sede judicial.

Teniente coronel Osvaldo Lucio Sierra	Principios 1980		El 11 de febrero de 1980 recibió un “Certificado de reconocimiento” de las Fuerzas Armadas de Honduras.
Suboficial Mayor Luis Alberto Dellamorte	1980		El 17 de noviembre de 1980 recibió un “Certificado de reconocimiento” de las Fuerzas Armadas de Honduras
Rafael Félix López Fader	1980		

Comisiones para la exportación de material bélico

La dictadura militar argentina impulsó la venta de armas y municiones en América Central. Vinculados a este tema se hallaron tres militares relevantes. En primer lugar, al general de brigada Horacio Argentino Barros¹¹², también de comunicaciones, con el título de Oficial Ingeniero Militar. En 1965 se desempeñó como jefe del Batallón de Comunicaciones 141 y en enero del año siguiente fue designado en misión no permanente de orientación en el área de comunicaciones en la Zona del Canal de Panamá y Estados Unidos. En 1968 fue vocal en la Comisión Especial de Adquisiciones en Estados Unidos. Fue ingeniero militar en la casa militar de la Presidencia de la Nación en 1970 y desde 1973 fue destinado a la Dirección General de Fabricaciones Militares, primero como jefe de control de gestión, luego como director de industrias metalúrgicas y, finalmente, como director de desarrollo desde fines de 1976. Mientras ejercía este último cargo fue enviado a Guatemala y a El Salvador. En segundo lugar, al teniente coronel Orlando Manuel Barril, quien en 1963 fue retirado de la fuerza por “solicitar el relevo de su cargo por hallarse identificado con los objetivos de una rebelión militar y expresar a sus subordinados que su unidad adoptaría una actitud pasiva frente a aquella”.¹¹³ Barril fue el gerente de venta de armas y municiones de la Dirección General de Fabricaciones Militares en 1983. Viajó a Centroamérica junto al general de brigada José Andrés Martínez Waldner a fines de 1981 para ofrecer material bélico¹¹⁴ y en junio de 1982 para “concretar tentativas de ventas ya iniciadas, reactivación de negociaciones, firma de contratos por materiales ya adjudicados y propender a la expansión de los productos elaborados por la Dirección General de Fabricaciones Militares.”¹¹⁵

112 Legajo personal de Horacio Argentino Barros, Archivo General del Ejército.

113 Legajo de Orlando Manuel Barril, Archivo General del Ejército, pp. 259 y 362.

114 Cable secreto N° 403 y 310, De Luis Claraso De la Vega, Depto América Central y Caribe, a embajadas en Tegucigalpa, México, Guatemala, San Salvador, Washington y Puerto Príncipe, 20 de noviembre de 1981. Cancillería Argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/FORTI/GUATEMALA/1981/ce310.pdf>

115 El Decreto S N° 855 de 1982. [Poder Ejecutivo Nacional]. 4 de octubre de 1982, no se ha podido

Tabla 7: Comisiones de Fabricaciones Militares

Nombre y apellido	Fecha de la comisión
General de brigada Horacio Argentino Barros	27 de mayo hasta el 4 de junio de 1977 (El Salvador, Guatemala) ¹¹⁶
Teniente coronel Orlando Manuel Barril	26 de noviembre de 1981 (El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Estados Unidos, Haití).¹¹⁷ 7 de junio de 1982 y por 22 días (El Salvador, Honduras, Guatemala y Haití)¹¹⁸ 19 de noviembre de 1982: México (2 días), a Honduras (4 días), a Costa Rica (4 días), a El Salvador (3 días), a Guatemala (2 días), a Haití (3 días), a Estados Unidos (1 día) y a Ecuador (3 días).¹¹⁹ 11 de abril de 1983 volvió a viajar a México (1 día), a Costa Rica (2 días), a República Dominicana (5 días), a Guatemala (4 días), a Haití (3 días) y a Panamá (2 días).¹²⁰
General de brigada José Andrés Martínez Waldner	26 de noviembre de 1981 (El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Estados Unidos, Haití). ¹²¹
Rodolfo J. Varela (presidente de Suplay S. A.)	1983 (Honduras)

localizar. Véase legajo de Barril, Archivo General del Ejército, p. 367.

116 Legajo personal de Horacio Argentino Barros, Op. cit.

117 Cable secreto N° 403 y 310, De Luis Claraso De la Vega, Depto América Central y Caribe, a embajadas en Tegucigalpa, México, Guatemala, San Salvador, Washington y Puerto Príncipe, 20 de noviembre de 1981. Cancillería Argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/FORTI/GUATEMALA/1981/ce310.pdf>

118 El Decreto S N° 855 de 1982. [Poder Ejecutivo Nacional. 4 de octubre de 1982, no se ha podido localizar. Véase legajo de Barril, Archivo General del Ejército, p. 367.

119 Decreto S N° 882 de 1983. [Poder Ejecutivo Nacional]. 15 de abril de 1983. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=254569>

120 Decreto S N° 2043 de 1983. [Poder Ejecutivo Nacional]. 10 de agosto de 1983. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=253570>

121 Cable secreto 403 y 310, De Luis Claraso De la Vega, Depto. América Central y Caribe, a embajadas en Tegucigalpa, México, Guatemala, San Salvador, Washington y Puerto Príncipe, 20 de noviembre de 1981. Cancillería Argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/FORTI/GUATEMALA/1981/ce310.pdf>

En el caso de El Salvador, la venta y compra de armas se volvió una de las temáticas recurrentes en la comunicación entre las autoridades salvadoreñas y argentinas durante 1981 (Rostica et al., 2020).

Respecto de Honduras se ha encontrado el decreto que “autoriza a la Dirección General de Fabricaciones Militares a exportar con destino a las Fuerzas Armadas de la República de Honduras, el material que se detalla en el artículo 2”, como pistolas, granadas, cartuchos, etc..¹²² Es interesante hacer notar que, según otro documento de la cancillería argentina confeccionado por el embajador argentino en Honduras, el señor “Rodolfo J. Varela Presidente ‘Suplay S.A.’” era el “representante fabricaciones militares” y quien estaba “gestionando venta armamento argentino a Honduras. El Sr. Varela exprese haber concretado venta diverso material bélico por monto dieciocho millones dólares. Asimismo, explicó que nuestro país montaría fábrica municiones en Honduras ‘llave en mano’ y señaló interés autoridades militares locales en eventual compra aviones ‘Pucara’”.¹²³ Esta cifra coincide con los documentos secretos provenientes del Banco Central de la República Argentina sobre lo que volveremos más adelante.

En el caso de Guatemala, la empresa argentina que exportó material bélico fue Tecnología Aeroespacial Sociedad Anónima. Esto fue autorizado por el Poder Ejecutivo Nacional en octubre de 1983. El Decreto indicó con gran detalle todo el material que se exportó:

122 Sergio Joselovsky, ‘I love Nicaragua’, *Revista Humor*, 118 (1983). Decreto 1116/1982, Poder Ejecutivo Nacional, Argentina, 2 de noviembre de 1982. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=228105>

123 Cable secreto N° 326, de Sainz Ballesteros, EHOND, a Gabinete-SURRE-económicos-informaciones-ejército-marina-aeronáutica, 29 de marzo de 1983. Cancillería Argentina, Dirección comunicaciones, Caja AH/577, “1983 Honduras recibidos 1 al 600 Vol. 39”.

Decreto S 2797/1983

Rs. Ar., 26/10/1983

VISTO lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea propicia se autorice a TECNOLOGIA AFROESPACIAL SOCIEDAD ANONIMA (TEA S.A.) sociedad inscripta bajo el número 1039 y cuyo capital ha sido suscripto por el MINISTERIO DE DEFENSA (Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina) y el SEGURO AERONAUTICO, Empresa del Estado, a exportar con destino a las Fuerzas Armadas de la República de GUATEMALA el material que se describe en el artículo 2° de la parte dispositiva

Que los MINISTERIOS DE DEFENSA, de ECONOMIA y de RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, comparten dicha propuesta, encontrándola compatible con los programas de acción comercial, que en materia de comercio exterior ha fijado el Superior Gobierno de la Nación.

Que de acuerdo con el artículo 34 de la Ley N° 12.709 (texto según artículo 2° de la Ley N° 20.010) la exportación debe ser autorizada por el Poder Ejecutivo Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1° — Autorízase a TECNOLOGIA AFROESPACIAL SOCIEDAD ANONIMA a exportar con destino a las Fuerzas Armadas de la República de GUATEMALA, el material que se detalla en el artículo 2°.

Art. 2° — El material a exportar es el siguiente:

- QUINIENTAS (500) Bombas de Propósito General (P.G.) de 125 Kg (BK - BR) con espoleta M-1 Mod. 1.

Nomenclatura arancelaria de exportación (NADE): 93.03.00.00

- QUINIENTAS (500) Bombas de Fragmentación (F) de 125 Kg con espoleta M 1. Super sensible.

Nomenclatura arancelaria de exportación (NADE): 93.03.00.00

- MIL (1.000) Bombas de Propósito General (P.G.) de 50 Kg (BK - BR) con espoleta M-1 Mod. 1.

Nomenclatura arancelaria de exportación (NADE): 93.03.00.00

- DOSCIENTOS CINCUENTA (250) Bombas de Propósito General (P.G.) de 250 Kg (BK - BR) equipada con dos espoletas: una de nariz tipo M-1 Mod. 2 y una de cola tipo M-2 Mod. 2.

Nomenclatura arancelaria de exportación (NADE): 93.03.00.00

- DOS MIL (2.000) Motores cohetes calibre 2,75

Nomenclatura arancelaria de exportación (NADE): 93.07.02.00

- DOS MIL (2.000) Cabezas HE (Mk - 64)

Nomenclatura arancelaria de exportación (NADE): 93.07.02.00

- CINCUENTA (50) Coheteras de Uso Múltiple LAU - 61

Nomenclatura arancelaria de exportación (NADE): 93.07.02.00

- CIENTO (100) Conos Ojiva para LAU - 61

Nomenclatura arancelaria de exportación (NADE): 93.07.02.00

- DOS MIL (2.000) Cohetes Aspide, aletas plegables, calibre 57 mm, cabeza explosiva.

Nomenclatura arancelaria de exportación (NADE): 93.07.02.00

- CINCUENTA (50) Coheteras Mamboreta de 6 tubos.

Nomenclatura arancelaria de exportación (NADE): 93.07.02.00

Art. 3° — El monto del material detallado en el artículo 2° es de SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES ESTADOUNIDENSES (US\$ 6.138.250) en condiciones FOB - Córdoba, República Argentina.

Art. 4° — Autorízase a la ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS para que de curso a la operación de que se trata, mediante simple solicitud de TECNOLOGIA AFROESPACIAL SOCIEDAD ANONIMA detallando cantidad de bultos, marcas, peso y valor pudiendo remitirse, en lo que respecta a la declaración de su contenido a consignar, que consiste en el material cuyo detalle y posición NADE, establece el artículo 2° del presente Decreto.

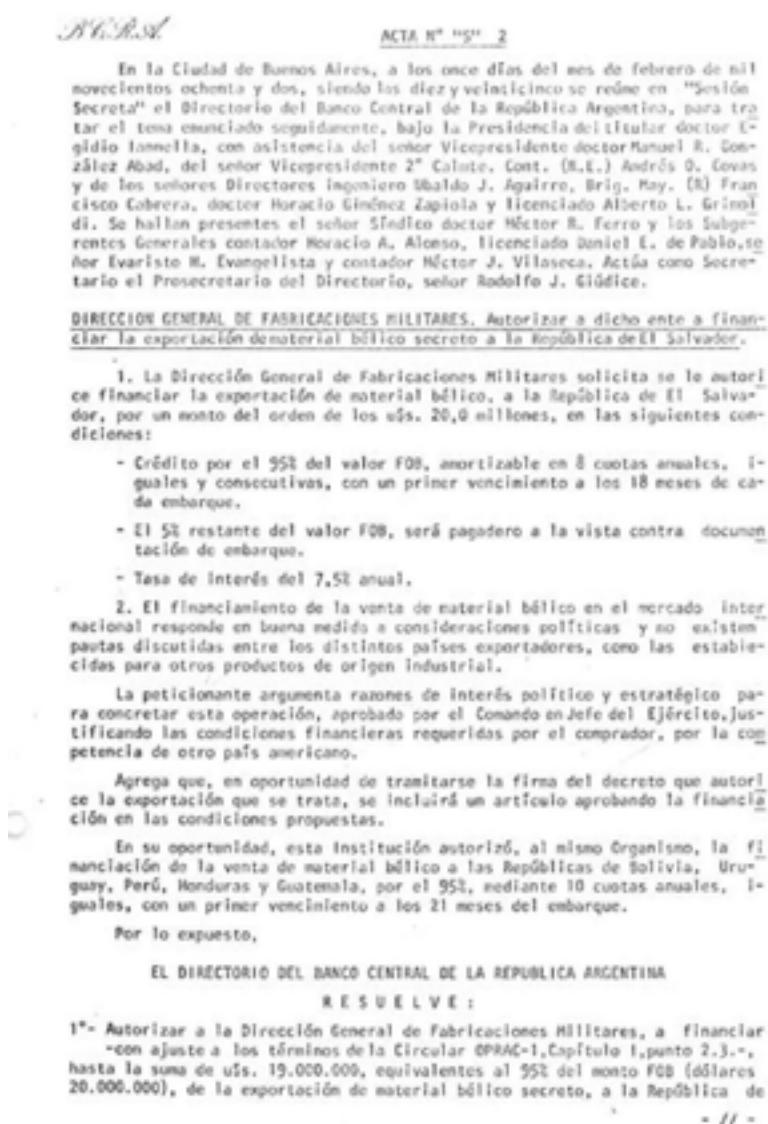
Art. 5° — Déjase establecido que la exportación que se autoriza será beneficiada con los reembolsos que fijen las normas vigentes al momento de realizarse el embarque.

Art. 6° — Dése a conocer a la ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS, con excepción del artículo 2° y a TECNOLOGIA AFROESPACIAL SOCIEDAD ANONIMA.

Art. 7° — Comuníquese y archívese. — BIGNONE.

Decreto S 2797 de 1983 del 26 de octubre de 1983¹²⁴

En efecto, el ofrecimiento de armas fue acompañado de su financiamiento. Documentos secretos del Banco Central de la República Argentina del año 1982 autorizaron a Fabricaciones Militares a financiar la exportación de material bélico secreto a Honduras por 18 millones de dólares, a Guatemala por 30 millones de dólares y a El Salvador por 20 millones de dólares. Dichos documentos explicitan que las razones de la exportación de material bélico en el mercado internacional responde a "razones de interés político y estratégico", aprobadas por el Comando en Jefe del Ejército¹²⁵.



cdn-bo-001/suplementos/2014/03/25/primera-seccion_25-03-2014_suplemento-1.pdf

125 Acta Secretas del Banco Central de la República Argentina 1981-1983: N° "S" 1, 14 de enero de 1982, disponible en <https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/BCRA/ddhh/BCRA%20Acta%20S%201%2014%20de%20Enero%201982.pdf>; N° "S" 2, 11 de febrero de 1982, disponible en <https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/BCRA/ddhh/BCRA%20Acta%20S%202%2011%20de%20Febrero%201982.pdf>; N° "S" 8, 7 de octubre de 1982, disponible en <https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/BCRA/ddhh/BCRA%20Acta%20S%208%207%20de%20Octubre%201982.pdf>.

- 2 -

El Salvador, amortizables mediante 8 cuotas anuales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los 18 meses de cada embarque.

El 5% restante, del valor FOB, deberá ingresar a la vista, contra presentación de documentos de embarques.

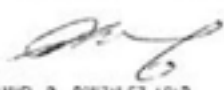
2°- Lo dispuesto tendrá vigencia siempre que la operación encuadre -en los demás aspectos- en los términos de la Circular OPRAC-1, Capítulo I, punto 2.3.

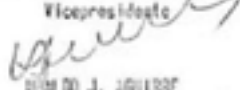
3°- La recurrente hará llegar a este Banco Central, copia del decreto que autorice la exportación consignada en el punto 1°.

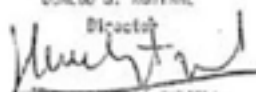
(Resolución N° "S" 2 - Expediente N° 2.940/82).

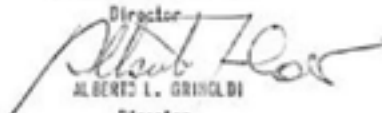
Tema elevado con la aprobación de la Comisión N° 1 del Directorio -la cual sugiere que, en lo sucesivo, presentaciones similares deben incluir la conformidad del Comando en Jefe del Ejército- e informado por el Subgerente General señor Evaristo H. Evangelista.

Leída que fuera la presente Acta N° "S" 2, que consta de dos (2) carillas útiles, de conformidad con lo establecido por la Resolución N° 8/82 del Directorio y su reglamentaria, firman este "ejemplar único" los asistentes a la presente Sesión, consignados precedentemente.

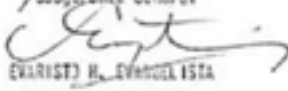

SAMUEL R. GONZÁLEZ ARBO
Vicepresidente

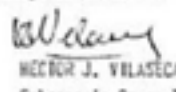

OSVALDO J. AGUIRRE
Director

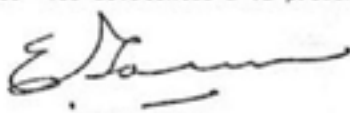

HORACIO J. ALZOSO
Director

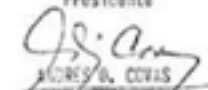

ALBERTO L. GRINGOLI
Director


HORACIO J. ALZOSO
Subgerente General


EVARISTO H. EVANGELISTA
Subgerente General


HECTOR J. VILASECA
Subgerente General

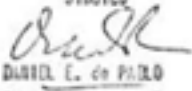

EGIDIO JANKELLA
Presidente

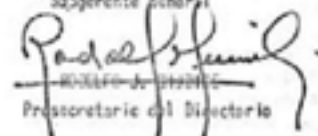

ANDRES B. COVAS
Vicepresidente 2°


FRANCISCO CABRERA
Director

No concurre
JOSE T. GONZÁLEZ
Director


HECTOR R. FERRO
Síndico


DANIEL E. DE PAULO
Subgerente General


RODOLFO J. PINEDA
Prosecretario del Directorio

Viajes de comitivas militares argentinas a Centroamérica

En el caso de Guatemala se pueden identificar dos viajes importantes. El primero, que fue del 15 al 30 de octubre de 1980, consistió en la visita del ministro de relaciones exteriores de Argentina, brigadier Carlos Washington Pastor, a Guatemala organizada por el Estado Mayor General del Ejército y, particularmente, por el director de inteligencia de Guatemala, el coronel Manuel Callejas y Callejas.¹²⁶ El segundo, fue del 4 de abril de 1981, y por el término de diez días, y estuvo compuesta por el jefe del Estado Mayor del Ejército el general José Vaquero, el general Héctor N. Iglesias, el coronel Pedro Miguel Colabella y el mayor José C. Hilgert.¹²⁷ Las razones que motivaron este viaje exceden la recepción de las condecoraciones listadas en la tabla 8 (Rostica, 2021a).

Llama la atención que dos de los oficiales que acompañaron a Vaquero pertenecían al arma de comunicaciones, comandaron unidades en la “lucha contra la subversión”, tuvieron cargos muy altos y jefaturas en telecomunicación y en los servicios de inteligencia de la Presidencia de la Nación.

El coronel Pedro Miguel Colabella¹²⁸, del arma de comunicaciones, prestó servicios en el año 1960 en la Central de Comunicaciones, casa militar de la Presidencia de la Nación, y desde ahí, a fines de 1960, fue en comisión a la S.I.D.E. hasta noviembre de 1962. En 1966 aprobó el CBC y en 1973 el Curso Avanzado de Comando. Desde fines de 1974 fue jefe del Batallón de Comunicaciones del comando 121. En un reclamo afirmó “con orgullo, que el ejercicio del mando de tropas, en tales circunstancias se desarrolló bajo las críticas exigencias de enfrentar la ‘lucha contra la subversión’. Tales circunstancias, como es de conocimiento de la superioridad impuso las más severas exigencias operacionales al Jefe de la Unidad, en una época en que toda la Fuerzas protagonizó una acción de los mayores riesgos, y que señaló una etapa de lucha real, en la que las responsabilidades exigían, especialmente al Jefe, las más duras pruebas de sacrificio para alcanzar el éxito”.¹²⁹ El 15 de diciembre de 1976 fue designado Director en la Secretaría de Informaciones del Estado (BRE 4694), siendo evaluado por el comodoro Samuel Echenique (subSIDE “c”) y general de división Carlos Laidlaw (SIDE). El 18 de mayo de 1977, la Secretaría de Inteligencia del Estado lo designó en comisión, como parte de la Comisión de Adquisiciones de la S.I.D.E. en el extranjero.¹³⁰

126 Oficio de Manuel Antonio Callejas y Callejas, jefe de la segunda sección del Estado Mayor General del Ejército al coronel de infantería, director general de la Policía Nacional, 30 de septiembre de 1980. GT PN 51-01 S012, F64843, N° de documento PN 2-3227-IC/clp. Archivo Histórico de la Policía Nacional. Guatemala.

127 Decreto S N° 493 de 1981. [Poder Ejecutivo Nacional]. 19 de marzo de 1981. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-493-1981-244259>.

128 Legajo personal de Pedro Miguel Colabella, Archivo General del Ejército.

129 Ibidem, p. 564.

130 Resolución “S” N° 327 de 1977. [Secretaría de Inteligencia del Estado], en legajo Colabella, Archivo

Posteriormente pasó a ser director de logística de la S.I.D.E hasta ser transferido al comando de comunicaciones del EMGE como jefe del departamento de telecomunicaciones en mayo de 1979. Al año siguiente pasó a la ayudantía general del EMGE cuando fue en comisión a Guatemala desde el 4 de abril de 1981 y por el término de 10 días. Ese mismo año, se trasladó por 30 días a Estados Unidos.

El general de brigada Héctor Norberto Iglesias¹³¹, también del arma de comunicaciones, realizó el Curso de Comando y Estado Mayor en la Escuela de las Américas, Fuerte Gulick, Zonal del Canal, entre el 6 de marzo y el 7 de diciembre de 1967 y recibió una carta congratulatoria de la misión militar de Estados Unidos firmada por el subjefe James Chase, en la cual se consignó que “los logros sobresalientes académicos y la actitud profesional del mayor Iglesias demuestran que es un oficial dedicado a su profesión y merecedor de una capacidad intelectual. Sus ejecuciones reflejan las altas normas establecidas por estudiantes del Ejército Argentino en la Escuela de las Américas”.¹³² Por sus méritos, en 1968 fue instructor invitado en Fuerte Gulick en la Zona del Canal de Panamá durante 311 días. A principios de la década del setenta fue profesor de la materia Seguridad Nacional del Curso de Comando y Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra y, posteriormente, realizó el Curso Superior de Estrategia en la Escuela Superior de Guerra. Desde el 5 de diciembre de 1977 fue director de la Escuela de Comunicaciones de Campo de Mayo. En 1979 fue calificado como un militar con “gran coraje y decisión en la lucha contrasubversiva” y que tuvo “participación activa y definida en la lucha contra el terrorismo” (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016). En 1981 fue designado secretario general de la Presidencia de la Nación, cuando fue en comisión a Guatemala.

Tabla 8: Condecoraciones¹³³

Nombre y apellido	Condecoración	Fecha
General de división Antonio Vaquero	Cruz de mérito militar de I clase otorgada por el gobierno de Guatemala	9 de abril de 1981
General de brigada Héctor Norberto Iglesias	Cruz de mérito militar de II clase otorgada por el gobierno de Guatemala	9 de abril de 1981
Coronel de comunicaciones Pedro Miguel Colabella	Cruz de mérito militar de II clase otorgada por el gobierno de Guatemala	9 de abril de 1981

General del Ejército, pp. 402-406.

131 Legajo personal de Héctor Norberto Iglesias, Archivo Nacional de la Memoria.

132 Ibidem, pp. 367 y 374.

133 Decreto S Nº 295 de 1981. [Poder Ejecutivo Nacional]. 28 de mayo de 1981. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-295-1981-243904>

Mayor de infantería José Carlos Hilgert	Cruz de mérito militar de III clase otorgada por el gobierno de Guatemala	9 de abril de 1981
---	---	--------------------

En el caso de Honduras se ha podido constatar, según las investigaciones realizadas por los equipos de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, otra comisión de un militar que presenta similares características a los analizados previamente, realizada entre el 23 de agosto y el 18 de septiembre de 1982. Fue la del teniente coronel Argentino Cipriano Tauber, quien desde el 5 de diciembre de 1977 pasó a la SIDE como Director de Comunicación, lugar que mantuvo aún estando retirado en 1983.

Otras comisiones militares en Centroamérica

Las comisiones con destino a Nicaragua se concentran en el año 1977, cuando se realizaron dos reuniones importantes en dicho país como parte del sistema interamericano de defensa. Entre el 26 de agosto y el 6 de septiembre de 1977 se organizó en Managua, Nicaragua, la Reunión Preparatoria de la XII Conferencia de los Ejércitos Americanos. A la misma asistió el coronel Adolfo Peña, quien fue un asesor muy relevante en Bolivia. En 1976 había sido nombrado, dentro de la Secretaría del Comando General del Ejército, jefe del departamento II (Política Militar Exterior) y como tal viajó en comisión transitoria (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016, p. 20). A esta reunión se estima que también asistió el teniente coronel José Segundo Dante Caridi, pues viajó a Nicaragua entre el 26 de agosto de 1977 y el 6 de septiembre de 1977. Posteriormente, Caridi viajó a Estados Unidos, Nicaragua y México, entre el 7 de noviembre de 1977 y el 18 de noviembre de 1977, junto al sargento primero Miguel Ángel Iturralde, quien viajó a los mismos lugares en las mismas fechas (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016, p. 7).

La segunda reunión que se organizó en Nicaragua fue la IX Conferencia de Inteligencia de Ejércitos Americanos, en octubre de 1977. A la misma asistieron, desde el 20 de octubre de 1977 y por aproximadamente 13 días, el general de brigada Carlos Alberto Martínez, jefe de inteligencia del EMGE en 1976 y 1977, el coronel Alfredo Sotera y el teniente coronel Juan Rodolfo Brocca, oficiales de la jefatura II de inteligencia del EMGE.¹³⁴ Sotera en 1975 tuvo el cargo de jefe del Destacamento de Inteligencia 121 de Rosario, en 1976 pasó a la jefatura II de inteligencia del EMGE como Jefe del Departamento Planes y el 15 de noviembre de 1977 fue designado subjefe en la jefatura II. De acuerdo a una JCO de 1979, Sotera tenía un “profundo conocimiento” de la especialidad de inteligencia: “el sobresaliente desempeño que tuvo como jefe del B Com Cdo

134 Decreto S Nº 3135 de 1977. [Poder Ejecutivo Nacional]. 13 de octubre de 1977. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=224880>.

141 [Batallón Comunicaciones comando 141], cuya jefatura asumió en circunstancias difíciles, luego del copamiento que esta había sufrido por parte de la subversión (...) Como jefe del Departamento Planes de la Jefatura II-Inteligencia del EMGE evidenció en forma permanente su profunda vocación militar y su firme carácter particularmente en todo lo referido a la LCS, aspecto en el cual se destacó por su decisión y claridad de objetivos” (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016, p. 21).

La Fuerza Aérea también participaba de reuniones de Comités del Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas de América con el propósito de considerar temas específicos. Por lo tanto se designó en comisión transitoria al vicecomodoro Jorge Francisco Martínez a partir del 10 de octubre de 1981, por el término de 10 días, a viajar a Guatemala. Allí se celebró la reunión del comité de Apoyo Aéreo Mutuo en casos de Desastre (APOYO).¹³⁵

También hubo comisiones que tuvieron por objetivo la formación militar. Con relación a Guatemala, constatamos que el 8 de julio de 1983, y por el término de 11 días, fueron en comisión transitoria dos cadetes argentinos del Colegio Militar de la Nación: Gerardo Claudio Ferrara y Sergio Roberto Villarreal, “en cumplimiento del intercambio de cadetes dispuesto por el Comandante en Jefe del Ejército ante la propuesta formulada por el ejército” de Guatemala. Se realizaron dichas designaciones, pues dicha comisión “no puede ser cumplida por miembro alguno de la representación diplomática o misión militar (...) dado el carácter especial de la misma”. Esto acrecentaría “los vínculos de amistad existentes con el Ejército del país mencionado”¹³⁶.

El Equipo de Relevamiento y Análisis en los Archivos de las Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa de Argentina identificó a varios militares que fueron a Panamá, pero nos faltan los motivos de dichas comisiones. Los hemos ordenado por orden cronológico para observar si hubo coincidencia en las fechas de sus comisiones en la tabla 9 (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016). Esta información encontrada por el equipo del Ministerio de Defensa es interesante de cruzar con la proporcionada por la página web de la organización SOA Watch, quienes hace 27 años denuncian la militarización de la política exterior de Estados Unidos. Esta organización ha realizado un listado exhaustivo de los graduados en la Escuela de las Américas. Dentro del período de la dictadura militar argentina, hay registros de militares argentinos en la Escuela en los años 1976 y 1977, pero ninguno del que fue entre 1978 y 1983, lo que nos hace suponer que quienes viajaron entre esos años no fueron en calidad de estudiantes. Dado que algunos nombres coinciden, especificaremos en

135 Decreto S Nº 944 de 1981. [Poder Ejecutivo Nacional]. 10 de agosto de 1981. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=244521>

136 Decreto S Nº 1652 de 1983. [Poder Ejecutivo Nacional]. 30 de junio de 1983. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=254320>

la última columna de la tabla la información proporcionada por SOA Watch para poder especificar el motivo de la comisión.

Tabla 9: Personal militar argentino que fue en comisión a Panamá

Nombre y apellido	Destino	Fechas	Motivo	Motivo s/ SOA Watch
Coronel Rodolfo Jorge Rodríguez (AEI 1966)	Panamá	1975 al 30 de diciembre de 1976		No figura
Mayor Rodolfo Baker (AEI 1967; CBC 1971; OEM 1973)	Panamá	30 de abril de 1976 al 27 de junio de 1977		Military Intelligence Officer 15 de mayo de 1975 Joint Operations (JOCLA) 17 de diciembre de 1976
Coronel Mohamed Alí Seineldín (Paracaidista Militar 1968; Avanzado de las Armas 1969; Comandos 1970; CCEM 1974)	Panamá	8 al 28 de octubre de 1976		No figura
Mayor Ricardo Luis Bruno (CBC 1972; OEM 1974)	Panamá	17 de diciembre de 1976 al 29 de enero de 1979	Instructor invitado	No figura
Mayor Antonio Herminio Simón (AEI 1969; CBC 1972)	Panamá	1 de enero de 1977 al 15 de julio de 1977		Military Intelligence Officer 3 de junio de 1977
Teniente coronel Hugo René Padovani	Guatemala y Panamá Panamá	25 de febrero de 1978 al 23 de marzo de 1978	Congreso Americano de Topografía y Cartografía	No figura
		9 al 19 de mayo de 1979	Primer Semana de Intercambio Tecnológico para América Latina	
		3 de enero de 1982 al 31 de enero de 1982 ¹³⁷	Semana de Intercambio Tecnológico	

137 Decreto S Nº 712 de 1982. [Poder Ejecutivo Nacional]. 8 de abril de 1982. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=252541>

General de brigada Luis Horacio Pagliere	Panamá	25 de febrero de 1978 al 22 de marzo de 1978	Congreso Americano de Topografía y Cartografía	No figura
Mayor Antolín Mosquera	Panamá	25 de febrero de 1978 al 23 de marzo de 1978.	Por la fecha se estima que asistió al Congreso Americano de Topografía y Cartografía	No figura
Coronel Eugenio Antonio Barroso	Panamá	12 de mayo de 1979, pero no se sabe cuando regresó		No figura
Coronel Norberto Ricardo Ferrero (CBC 1969)	Panamá	4 al 19 de agosto de 1981		No figura
General de división Leopoldo Fortunato Galtieri	Panamá	4 al 19 de agosto de 1981 26 de octubre al 7 de noviembre de 1981		No figura
Mayor Rodolfo Esteban Mazzino (CBC 1978)	Panamá	13 al 21 de noviembre de 1981		No figura
Mayor Luis Hilario Lagos	Panamá	1 de diciembre de 1981 al 17 de junio de 1982	Instructor Invitado	No figura

Personal Civil de Inteligencia en Centroamérica

De acuerdo a lo reconstruido hasta el momento, se puede afirmar que más de cuarenta militares trabajaron de manera relativamente estable en la región centroamericana durante el período de la dictadura militar argentina. Además del personal militar, no caben dudas de que había personal civil de inteligencia, a pesar de que las investigaciones periodísticas han ofrecido listados que son muy difícil de confirmar.

Ya se señaló que la actividad de inteligencia argentina se había centralizado en la jefatura II del EMGE y que el órgano executor de dicha centralización era el Batallón de Inteligencia 601. Asimismo, que la Central de Reunión de Inteligencia organizada por el Batallón estaba integrada por personal de los servicios de inteligencia, civiles y militares, al igual que las comunidades informativas locales, incluyendo a personal de la SIDE y de la policía (Programa Verdad y Justicia, 2015, p. 18). La SIDE, durante la dictadura militar, por ende, estuvo bajo las órdenes del ejército. Julieta Rostica, en su investigación realizada en el Archivo Histórico de la Cancillería Argentina, encontró una enorme cantidad de cables que fueron llevados por la SIDE durante el año 1983

en las cajas que contienen la comunicación entre la embajada argentina en Honduras y la cancillería argentina, lo cual habla de la presencia de personal de inteligencia, que puede ser civil o militar, perteneciente a este órgano (Rostica, 2021b).

Existen algunos nombres identificados que podrían ser personal civil de la SIDE o personal policial. Gran parte de la literatura que ha abordado los vínculos entre la dictadura militar argentina y los países centroamericanos suele basarse en la confesión de un supuesto asesor militar argentino que se identificó como “capitán Héctor Francés”. El video de la confesión de Francés se dio a conocer el 30 de noviembre de 1982 en la Federación Latinoamericana de Periodistas en México y, según Pablo Uncos, marcó una bisagra al hacerse público algo que hasta el momento se mantenía en “riguroso secreto” (Uncos, 2012, p. 46). Algunos señalan que Francés se había entregado a la Seguridad del Estado sandinista unos meses antes (Bardini, 1988, p. 115). Otros, indican que el agente había sido secuestrado en Costa Rica por los servicios de inteligencia sandinistas en los que se desempeñaba Gorriarán Merlo y que fue forzado a hacer las declaraciones (Cuestas, 2005, pp. 157-173).

En el video Héctor Francés dice ser un ex-integrante del Batallón de Inteligencia 601 del Ejército argentino. No obstante, su nombre no consta en el listado de integrantes del Batallón de Inteligencia 601 publicado por Programa Verdad y Justicia en 2015 (Programa de Verdad y Justicia, 2015). Su nombre tampoco figura en el listado del Batallón 601 del dossier de la *Revista Veintitrés*. En su legajo, Héctor Francés solicitó la baja -que fue aceptada- del Colegio Militar de la Nación en mayo de 1977, pues consideraba no tener las aptitudes para seguir la carrera militar y tenía, entonces, aproximadamente, 23 años.¹³⁸ Del ejército, también, nos respondieron que Francés no ha revistado nunca como Personal Civil de Inteligencia (PCI) y del ministerio del interior no dijeron que no tienen ningún legajo de él como policía.

En dicho video, Francés explicó cómo funcionaban los asesores argentinos en América Central bajo el paraguas de la “teoría de las fronteras ideológicas”, la cual expresaba la “necesidad de enviar medios de la inteligencia y del ejército a otros países a los efectos de provocar definiciones que den fronteras ideológicas afines.” Según Francés, la interrelación entre los Estados Mayores argentino en Honduras, hondureño y nicaranguense, con base en el Estado Mayor General del Ejército argentino y el Batallón de Inteligencia 601, nació a fines de 1980. Por ese entonces, aseguró, comenzaron “a orquestarse en Guatemala el aglutinamiento de los contrarrevolucionarios, ya con la presencia del militar argentino Villegas y de grupos paramilitares en ese país, grupos paramilitares con estrechas vinculaciones a los grupos fascistas de Mario Sandoval Alarcón o a grupos fascistas de El Salvador...”

138 Legajo Héctor Francés, Archivo General del Ejército.

Cuando el video salió a la luz, la embajada argentina en Honduras informó a cancillería sobre el mismo a través de cables secretos. El cable describe el contenido del video:

Respecto [de] Argentina afirma existe inexplicable acuerdo [de] algunos sectores del país (sectores que identifica como responsables [de la] guerra [de] Malvinas) con Estados Unidos (...). Dicho acuerdo dice se traduce en [el] envío [de] asesores militares argentinos: expertos [en] acción psicológica y terrorismo, que contarían con amplios recursos monetarios y propagandísticos suministrados por la CIA y el pentágono y con apoyo regímenes Honduras, Costa Rica, El Salvador, Guatemala e incluso Israel...¹³⁹

El cable, al parecer, reproduce y no pone en cuestionamiento la información que brinda Héctor Francés, sino más bien la identidad del secuestrado, la situación del supuesto secuestrado y las “apariencias de verosimilitud” para propósitos propagandísticos. Indica que “el contenido [de] la misma [exposición] es amplio si bien en algunos aspectos no hace sino repetir lo ya dicho por publicaciones internacionales. Sin embargo, cierta cantidad de datos tiene apariencia [de] ser suministrada por organismo [de] inteligencia sandinista”.¹⁴⁰ En otro cable se señala como “impresionantes [las] confesiones [que le] hacen decir al prisionero.”¹⁴¹

Francés señaló a “Villegas”, el apodo de Santiago Manuel Hoya, quien se graduó en la Escuela de Informaciones del Ejército a fines de 1955 y que en 1961 se desempeñó como “Servicio de Seguridad de Ejército”. En 1962 se retiró y pasó a trabajar en la policía de Córdoba y el 1 de octubre de 1970 entró al Batallón de Inteligencia 601 como PCI. En agosto de 1976 le otorgaron por decreto el ascenso a teniente coronel y fue destinado en la Central de Reunión como analista en el Batallón.¹⁴² Fue uno de los responsables de los llamados grupos de tareas, específicamente del GT 2, siendo quien comandaba y participaba de los interrogatorios a los que eran sometidos las personas secuestradas. El testimonio de Silvina Noemí Tolchinsky, secuestrada en Campo de Mayo por ese grupo, refirió que el grupo de Hoya estaba compuesto por 19 personas, siendo uno de esos agentes “Cacho Cruz” que provenía de penitenciaría, Vicky, “el gallego”, “Juan”, “Rubén”, “Guillermo”, “Huguito”, Daniel, “Tito”, “Perico”, “Malena”. Tolchinsky también indicó que en 1980 Hoya viajaba semanalmente a Centroamérica

139 Cable cifrado Nº 600-601, de García Santos, Honduras, 27 de noviembre de 1982. Cancillería Argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/FORTI/HONDURAS/1982/cr600-601.pdf>

140 Cable cifrado Nº 600-601, de García Santos, Honduras, 27 de noviembre de 1982. Cancillería Argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/FORTI/HONDURAS/1982/cr600-601.pdf>

141 Cable cifrado Nº 590, de Ossorio Arana, Honduras, 25 de noviembre de 1982. Cancillería Argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/FORTI/HONDURAS/1982/cr590.pdf>

142 BPE Nº 4092, 4 de agosto de 1976, p. 817. Archivo Nacional de la Memoria.

por vínculos con los “contras” y que el Batallón de Inteligencia 601 tenía desplegados agentes en América Central y Brasil. Estuvo en Honduras. Sus apodos eran “Pancho” y “Villegas”. Sus hijos, José Leonardo y Raúl Santiago, figuran en un listado de PCI y su hija María Victoria tuvo como esposo a otro PCI (del Dest Icia 101), Héctor Oscar Vega. En una denuncia que recibió la Secretaría de Derechos Humanos, se dice que fue “responsable directo de los 3 grupos de Servicio de Informaciones del Ejército (SIE) que viajaron a Centroamérica, que fue responsable directo de la Operación México (donde llevaron al My Montonero Tulio Valenzuela para operar sobre la Conducción Nacional de Montoneros).”¹⁴³ En el fallo del juicio conocido como “Contraofensiva” se indica que: “el grupo de Hoya se turnaba para ir a Centro América una vez por semana porque era la época de ‘los contras’”.¹⁴⁴

Otro policía que aparece sistemáticamente en las fuentes periodísticas es Juan Martín Ciga Correa, alias Mariano Santamaria. Se tiene certeza de su presencia en Guatemala por dos documentos. El primero es una solicitud de pasaporte y duplicado de cédula fechada el 13 de septiembre de 1979 desde Guatemala, la cual es diligenciada por el jefe de policía, brigadier Orlando Capellini, y apoyada por el coronel Vosso del V cuerpo del Ejército, a quienes Ciga Correa dice conocer.¹⁴⁵ El segundo es una denuncia policial que realizó ante la Policía Nacional de Guatemala. En una parte de su testimonio, Héctor Francés señaló haber estado con Juan Martín Ciga Correa en Guatemala, después de haber viajado entre junio y agosto de 1981 a Panamá, lo cual podría ser cierto dado que esa fecha coincide con la denuncia policial que realizó Ciga Correa ante la Policía Nacional de Guatemala en la que mencionó que se encontraba junto a Francés. En la denuncia policial expuso que le “sustrajeron los documentos de circulación completos del vehículo, un bolso color dorado” que contenía cámaras fotográficas, su pasaporte argentino (5654259), microscopio portátil y telescopio, rollos de fotos y otros efectos personales pertenecientes al “señor Héctor Francés también argentino.”¹⁴⁶

Otro nombre relevante es Alfredo Mario Mingolla quien, por ejemplo, participó del golpe al General García Meza en Bolivia. La prensa indica que “hay testimonios que señalan su presencia como interrogador en el centro clandestino que la Policía Federal regenteaba por cuenta del Ejército en sus talleres mecánicos de la calle Azopardo” (Ragendorfer, 2013). Hacia 1982, tras la caída de la dictadura en Bolivia fue

143 Documentación relevada en causas judiciales por equipos de investigación de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

144 Expediente Nº 16307 de 2006. “Guerrieri Pascual Oscar y otros s/ Privación ilegal de la libertad personal”, Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 4, 18 de diciembre de 2007.

145 Legajo prontuario de Juan Martín Ciga Correa, cuerpo 9, causa Arancibia Clavel. Citado (Rostica, 2021a, p. 86).

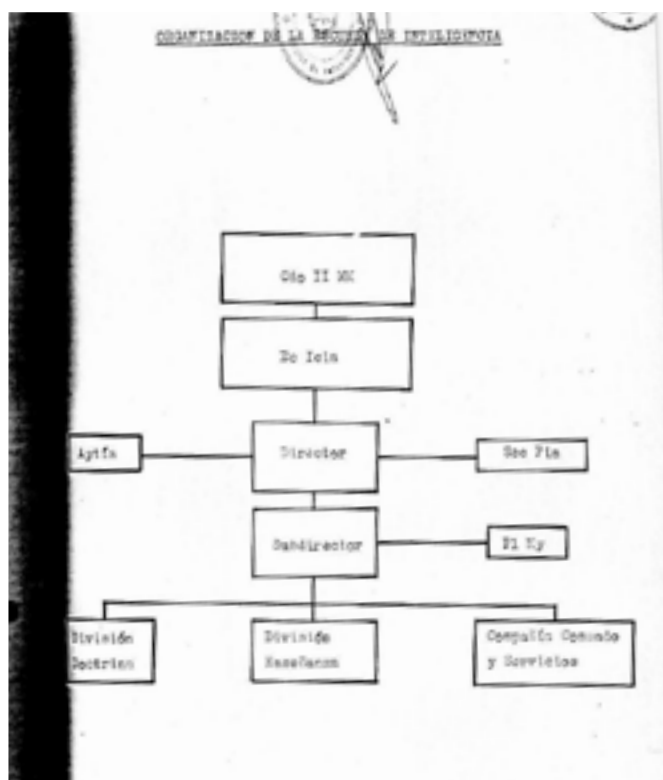
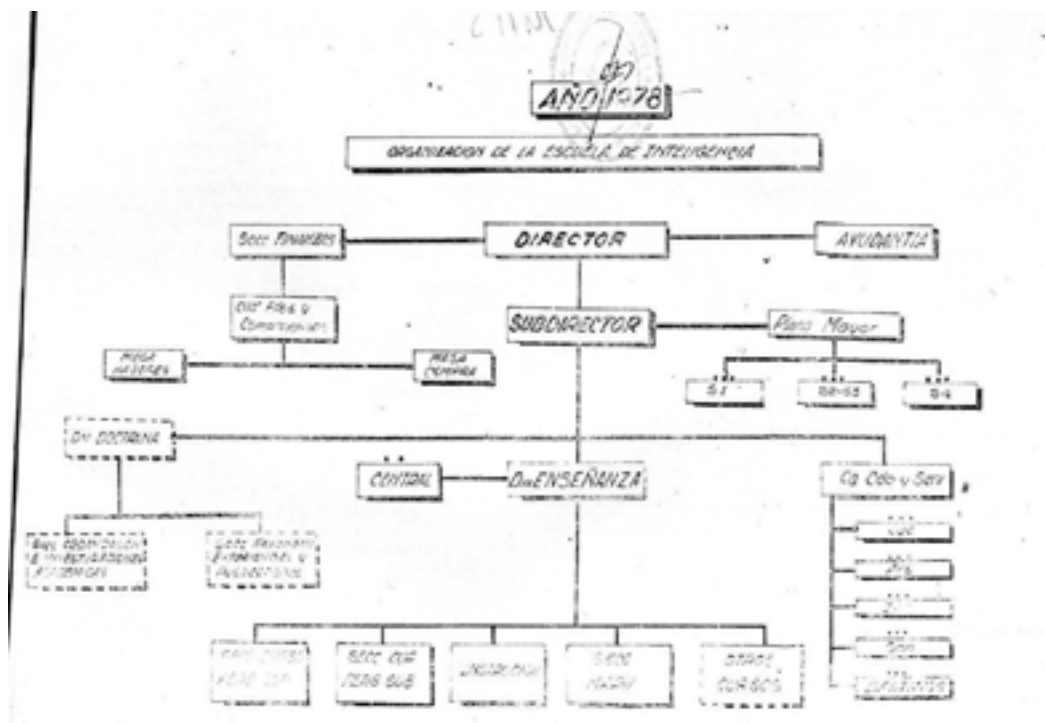
146 Denuncia, de Mariano Santamaría a Sección de Denuncias, Cuerpo de Detectives, Policía Nacional, 5 de septiembre de 1981. GT PN 50 S020, F58120, Nº de documento PN 13828. Archivo Histórico de la Policía Nacional. Guatemala. Citado en (Rostica, 2021a, p. 86).

detenido allí por atentar contra altos funcionarios del gobierno y fue considerado un “elemento altamente peligroso” vinculado “con grupos paramilitares y narcotraficantes pertenecientes a la organización delictiva de Pier Pagliai y Alberto Costa Bruno”, cuya presencia obedecía a “planes de reagrupamiento de mercenarios que pretenden desestabilizar el proceso democrático...”¹⁴⁷ El mismo Alfredo Mario Mingolla está citado en una de las fichas del Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala: Mingolla se ofreció de enlace entre el “Departamento 7 ‘OPSIC’ Estado Mayor General del Ejército Rep. de Bolivia”, cuya sección “cuenta con modernos métodos para combatir la subversión”, y la dependencia de la Policía de Guatemala.¹⁴⁸ Este documento comprobaría que efectivamente estaba en Centroamérica.

La tesis de Emiliano Balerini Casal, por su parte, menciona al PCI Raúl Guglieminetti, otro agente importante del Plan Cóndor (Balerini Casal, 2020a). Un documento proveniente de Managua, de la Dirección General de Seguridad, de mediados de 1982, reproducido por el cubano Fabián Escalante, suma a Leandro Sánchez Reisse, quien habría sido el designado como contacto con la Liga Anticomunista Mundial (Escalante Font, 2016, p. 57).

147 Cable N° 1636, de Salinas, Bolivia a Sur-informaciones, 30 de noviembre de 1982. Cancillería argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/FORTI/BOLIVIA/1982/cr1636.pdf>; Cable 1652, de Salinas, Bolivia a Sur-política-consulares-informaciones, 1 de diciembre de 1982, Cancillería argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/FORTI/BOLIVIA/1982/cr1652.pdf>

148 Ficha Mingolla, Alfredo Mario, N° 86, carpeta Direcc. Generales, 26 de julio de 1982, Departamento de Investigaciones Técnicas, Policía Nacional, Doc 1058834. Archivo Histórico de la Policía Nacional. Guatemala. Disponible en <https://ahpn.lib.utexas.edu/search/documento/1058834?s=Mingolla#page/1/mode/1up>



Formación militar en Argentina

En Argentina las tres fuerzas, la aérea, la naval y el ejército, tenían sus institutos y escuelas específicas e impartían cursos. Las Fuerzas Armadas Argentinas ofrecían plazas a candidatos extranjeros en diferentes institutos militares (Colegio Militar de la Nación, Escuela de los servicios para apoyo al combate ESPAC “General Lemos”, Escuela de Caballería, Liceo Militar “General San Martín”, Escuela de Ingenieros, etc.) o en escuelas de formación de personal superior. Como hemos comentado anteriormente, los miembros del ejército de las diferentes armas (artillería, caballería, comunicaciones, infantería, ingenieros) podían adquirir “especialidades” a través de otros cursos, las que los habilitaba a cumplir funciones y cargos más específicos. Estas especialidades eran: la Aptitud Especial de Paracaidista Militar, la Aptitud Especial de Comando, la de Aviador del Ejército, la que otorgaba el Curso Básico de Comando (CBC), el de Oficial de Estado Mayor (OEM), el de Oficial de Inteligencia del Ejército (OIE) y la Aptitud Especial de Inteligencia (AEI) (Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército, 2016, pp. 54-55).

En 1978 abrió el Curso de Inteligencia para Oficiales Extranjeros (COE-600) -denominado a partir de 1979 Curso de Inteligencia para Oficiales de Ejércitos de Países Amigos (CIOEPA)- el cual duraba tres meses, se impartía en la Escuela de Inteligencia y ofrecía becas a los ejércitos amigos para la realización de este. El COE-600 tenía un altísimo nivel, pues los argentinos que podían realizarlo no solamente debían ser oficiales, sino tener la especialidad “Aptitud Especial de Inteligencia” (AEI).¹⁴⁹

El contenido de los cursos estaba orientado a proporcionar conocimientos técnicos en torno a la “lucha contra la subversión”, los “lugares de detención temporaria” o para lograr una “identidad doctrinaria” (Rostica, 2022, p. 16). El mismo se cursaba en la Escuela de Inteligencia del ejército ubicada en la calle Clay en el barrio de Palermo y algunos de sus profesores, como Baker y Simon, entre otros, se perfeccionaron en inteligencia en Panamá. Pero también hacían viajes de instrucción visitando destacamentos de inteligencia y recorriendo zonas de operaciones, como hace varios años atrás lo contó uno de los militares de Guatemala (Sala, 2020b, p. 195). Los libros históricos registraron las siguientes comisiones de CIOEPA en diferentes ciudades de la Argentina:

¹⁴⁹ BRE N° 4844, Anexo, Plan de cursos complementarios, Año militar 1980, p. 31, Archivo Nacional de la Memoria.

Tabla 10: Comisiones de CIOEPA

Fecha	Comisión
16/18 de junio de 1978	“se realizó el viaje de instrucción a la ciudad de MAR DEL PLATA, con Personal Superior Permanente y Extranjeros” (Escuela de Inteligencia del Ejército Argentino, 1983, p. 139).
3 de julio de 1978	“Personal Superior y Cursantes Extranjeros realizan un viaje de instrucción a las ciudades de CORDOBA y TUCUMÁN” (Escuela de Inteligencia del Ejército Argentino, 1983).
27 de abril al 1 de mayo de 1979	“se realizó viaje de instrucción a la Ciudad de Mar del Plata, con el Personal de Oficiales de Ejército de Países Amigos (CIOEPA)” (Escuela de Inteligencia del Ejército Argentino, 1983).
26 de julio al 4 de agosto de 1979	“el Personal de Oficiales de Ejército de Países Amigos (CIOEPA), realizó un viaje de instrucción a las ciudades de Córdoba y Tucumán” (Escuela de Inteligencia del Ejército Argentino, 1983).
11 de julio al 16 de julio de 1980	“realizó el viaje de instrucción a la ciudad de San Carlos de Bariloche, el personal de Oficiales de Ejércitos de Países Amigos, presidida por el director de la Escuela de Inteligencia, coronel Jorge Otto Koch” (Escuela de Inteligencia del Ejército Argentino, 1983).
9 de agosto al 18 de agosto de 1980	“realizó el viaje de instrucción a las ciudades de San Miguel de Tucumán, Salta y Jujuy el personal de Oficiales de Ejércitos de Países Amigos, presidida por el subdirector de la Escuela de Inteligencia, teniente coronel Rodolfo Baker” (Escuela de Inteligencia del Ejército Argentino, 1983).
29 de mayo al 2 de junio de 1981	“realizó el viaje de instrucción a la ciudad de San Carlos de Bariloche, el personal de Oficiales de Ejércitos de Países Amigos, presidida por el director de la Escuela de Inteligencia, coronel Jorge Otto Koch” (Escuela de Inteligencia del Ejército Argentino, 1983).
05/07 de agosto de 1982	“el personal extranjero que realiza el curso de Inteligencia para Oficiales de Países Amigos de la Ec Icia, efectuó una visita a la Unidad, en la oportunidad fue acompañado por el Tcnl D Benjamín Ernesto Cristoforetti, Tcnl (R) D Enrique Miranda y My D Sidney Edgar Page”. Tras listar a los oficiales extranjeros que estaban realizando ese curso, indicó que “La citada comisión cumplió las siguientes actividades: Conocimiento de la situación subversiva en la Provincia de Tucumán entre los años 1970/78; Misión y funciones de los distintos elementos componentes de un Dest Icia y visita guiada a las instalaciones: Recorrida a la Z Op(s) S y visita a los pueblos nuevos.” ¹⁵⁰
2 de abril de 1983	“efectuó una visita a la unidad una delegación de la Escuela de Inteligencia, integrada por: My D Juan Carlos Marcotulio, My D Sidney Edgar Page, Cnl (R) D Aldo Carlos Checchi, Tcnl (R) D Enrique Julio Miranda, Subof My Enzo José María Berlasso y el personal participante del curso CIOEPA.” ¹⁵¹

150 Libro Histórico de la Compañía de Inteligencia 5 “Mayor Humberto Antonio Viola”, Año 1982, p. 6-7, Archivo Nacional de la Memoria.

151 Ibidem. Pág. 24.

Este curso fue realizado por numerosos oficiales centroamericanos vinculados a las estructuras represivas de sus países de origen.

Tabla 11: Personal militar guatemalteco que tomó el COE-600 en la Escuela de Inteligencia entre 1978 y 1983

Guatemala	Fecha
Mayor José Mauricio Rodríguez Sánchez Capitán Carlos Enrique Pineda Carranza ¹⁵²	Inició el 13 de marzo de 1978 y se aprobó el 14 de julio de 1978
Capitán Francisco Marín Golib Capitán Juan Pablo Soto Jiménez ¹⁵³	Inició el 12 de abril de 1979 y se aprobó el 15 de agosto de 1979
Mayor Juan Adenolfo Gálvez del Cid (recibió el “Premio Cuerpo de Profesores” consistente en medalla de plata y diploma de honor, al alumno que se destacó por sus cualidades personales) ¹⁵⁴ Mayor Leonel De León Guillén Mayor Horacio Soto Salam Capitán Carlos Eddie Radford Bonilla Capitán José Manuel Rivas Ríos Capitán Byron Humberto Barrientos Díaz ¹⁵⁵	Inició el 1 de abril de 1980 y se aprobó el 29 de agosto de 1980
Capitán Mario Alfredo Mérida Gonzales Capitán Alfonso Tarzo De León Maldonado ¹⁵⁶	Inició el 15 de abril de 1981 y se aprobó el 19 de junio de 1981
Capitán Fernando Alberto Morales Sandoval Capitán Julio Alberto [Roberto] Alpírez ¹⁵⁷	Inició el 1 de abril de 1982

152 BRE N° 4764, 7 de abril de 1978, p. 374. Archivo Nacional de la Memoria; BRE N° 4796, 17 de noviembre de 1978, p. 1260. Archivo Nacional de la Memoria (Escuela de Inteligencia del Ejército Argentino, 1983).

153 BRE N° 4820, 4 de mayo de 1979, p. 653. Archivo Nacional de la Memoria. BRE N° 4837, 31 de agosto de 1979, p. 1030. Archivo Nacional de la Memoria. (Escuela de Inteligencia del Ejército Argentino, 1983).

154 (Escuela de Inteligencia del Ejército Argentino, 1983).

155 BRE N° 4871, 25 de abril de 1980, pp. 613-614. Archivo Nacional de la Memoria. BRE N° 4893, 26 de septiembre de 1980, p. 1193-1194. (Escuela de Inteligencia del Ejército Argentino, 1983).

156 BRE N° 4934, 4 de mayo de 1981, p. 53. Archivo Nacional de la Memoria. (Escuela de Inteligencia del Ejército Argentino, 1983).

157 BRE N° 4996, 26 de abril de 1982, p. 408. Archivo Nacional de la Memoria. (Escuela de Inteligencia

Mayor Juan A Cifuentes Medina	1983
Capitán Morris de León Gil ¹⁵⁸	

Tabla 12: Personal militar nicaragüense, hondureño y salvadoreño que tomó el COE-600 en la Escuela de Inteligencia entre 1978 y 1983

Nicaragua	Honduras	El Salvador	Fecha
Teniente Roger Ramón Callejas Medina		Capitán Juan Reinaldo Díaz y Díaz (recibió el “Premio Cdo II MM” correspondiente al mejor promedio de la materia inteligencia)	13 de marzo de 1978 al 14 de julio de 1978
Teniente Rodolfo Ampie Quiroz			
Teniente José Lyon Chavarria			
Los tres de la Guardia Nacional de Nicaragua ¹⁵⁹			
Capitán Manuel Salvador Díaz Montez		Capitán Julio Cesar Grijalva (recibió el “Premio Cdo II MM” consistente en una medalla de plata y diploma de honor al mejor promedio de la materia Inteligencia) Capitán Orlando Carranza ¹⁶¹	12 de abril de 1979 al 15 de agosto de 1979
Capitán Donald Rodríguez Chávez			
Capitán Harry Gómez Ruiz			
Teniente Luis Antonio Gutiérrez Borge			
Los cuatro de la Guardia Nacional de Nicaragua ¹⁶⁰			
	Subteniente José Luis Zambrano Carrasco		Del 15 de abril de 1981 al 19 de junio de 1981
	Subteniente Segundo Flores Murillo ¹⁶²		

del Ejército Argentino, 1983).

158 BRE N° 5054, 17 de junio de 1983, p. 612-613, Archivo Nacional de la Memoria.

159 BRE N° 4764, 7 de abril de 1978, p. 374. Archivo Nacional de la Memoria; BRE N° 4796, 17 de noviembre de 1978, p. 1260 y 1261. Archivo Nacional de la Memoria. (Escuela de Inteligencia del Ejército Argentino, 1983).

160 BRE N° 4820, 4 de mayo de 1979, p. 654, Archivo Nacional de la Memoria. Estos militares nicaragüenses no figuran en (Escuela de Inteligencia del Ejército Argentino, 1983). Sin embargo, sí figuran sus bajas junto al resto en el BRE N° 4837, 31 de agosto de 1979, p. 1029. Archivo *Nacional* de la Memoria.

161 BRE N° 4820, Op. cit.

162 BRE N° 4934, 4 de mayo de 1981, p. 53. Archivo Nacional de la Memoria.

	Mayor Alexis Perdomo Orellana ¹⁶³	Capitán Ángel Ramos Escalante Capitán Rafael López Dávila	1982
	Mayor Roger Enrique Sánchez Capitán Marco Tulio Ayala ¹⁶⁴	Mayor José García Prieto	1983

Pero los COE-600 no fueron los únicos cursos de inteligencia que se impartieron para oficiales extranjeros. Según las investigaciones hechas, hubo instructores del Batallón de Inteligencia 601 para contingentes centroamericanos, especialmente en 1981. Un ejemplo es el del teniente Miguel Ángel Cornejo García¹⁶⁵. En 1974 aprobó el curso “técnico de inteligencia” que se impartía en la Escuela de Inteligencia de Campo de Mayo para personal superior, en 1979 realizó el Curso Básico de Comando en el Escuela Superior de Guerra y en 1980 hizo el curso COM 201 “Inteligencia para jefes”.¹⁶⁶ En enero de 1977 fue incorporado a la Central de Inteligencia del Batallón de Inteligencia 601, en agosto del mismo año fue en comisión a la “zona de operaciones” de la Provincia de Tucumán, en octubre pasó a la Central de Contrainteligencia del Batallón de Inteligencia 601 y en diciembre al destacamento de inteligencia 201 en Campo de Mayo. Al finalizar el CBC el 21 de diciembre de 1979 fue reintegrado a la Central de Contrainteligencia.

Del 26 de febrero al 9 de julio de 1981 tuvo una “comisión reservada de servicio directiva nro. 4/81 Jef II Icia - Pers Docente” en la Provincia de Buenos Aires y fue calificado por Julio Bellene y Jorge Muzzio. En una de las calificaciones se ponía “de manifiesto el entusiasmo y capacidad profesional evidenciadas por el causante en el cumplimiento de la Directiva 4/81 (jefe II de Icia). OD 607/81. 28 de mayo de 1981.” La otra calificación “felicitación y pone de manifiesto la capacidad profesional evidenciada en el cumplimiento de la Directiva 4/81 (Jefe II de Icia – 3er curso) por el causante. OD 619/81 del 2 de agosto de 1981”.¹⁶⁷

En un reclamo dirigido al jefe del Estado Mayor General del Ejército del 11 de marzo de 1993 explicó de qué se trató la comisión reservada. Al principio del reclamo señaló que desempeñó tareas en la 1era. Sec. Ejec. “teniendo una destacada conti-

163 BRE Nº 4996, 26 de abril de 1982, p. 408. Archivo Nacional de la Memoria.

164 BRE Nº 5054, 17 de junio de 1983, p. 612-613. Archivo Nacional de la Memoria.

165 Legajo Miguel Ángel Cornejo García, Archivo Nacional de la Memoria.

166 El “informe de calificación para personal que realiza cursos” que figura en su legajo detalla las materias cursadas: táctica general, inteligencia estratégica, actividades de ejecución exterior, actividades de ejecución interior, actividades psicológicas, análisis georregional, análisis económico, análisis político sociales, defensa nacional, análisis de contenido, técnicas de apoyo, geopolítica y ética y moral.

167 Ibidem, p. 233.

nua participación en actividades especiales de inteligencia, conduciendo fracciones y combatiendo la subversión en forma permanente y continua, llegando en algunos casos a tener más de cinco enfrentamientos diarios con el enemigo.” Y que como “consecuencia de la intensa participación y experiencia adquirida” fue destinado, ya como Capitán, “al entonces Batallón de inteligencia 601, siendo enviado en el año 1977 a cargo de una comisión a la zona de operaciones en la Provincia de Tucumán, desempeñando múltiples actividades y comisiones...”¹⁶⁸ Comentó que cuando fue destinado, en 1978, al Destacamento de Inteligencia 201 como jefe continuó con “activa participación en la lucha contra la subversión, aplicando con mayor eficacia los conocimientos y experiencias adquiridos en mis destinos anteriores, completando mi cuarto año continuado de operaciones diarias contra el enemigo subversivo”.¹⁶⁹ Cuando fue designado en la Central de Contrainteligencia y, a raíz de los conocimientos y experiencias adquiridas en los años precedentes, desempeñó:

funciones capacitando y entrenando en forma encubierta a sucesivos contingentes de países centroamericanos en su lucha contra el enemigo marxista que actuaba en sus respectivos países. Como consecuencia de esta actividad, tuve ofertas del personal que realizaba los cursos para cumplir funciones de entrenamiento y conducción en la lucha que desarrollaban en esos países, a lo que el suscripto renunció motivado por mi profunda vocación militar como soldado argentino.¹⁷⁰

En dicho cargo, señaló:

fui calificado con 100 puntos y sobresalientes conceptos de mis superiores, en donde entre otros aspectos, se resalta “Gran capacidad de trabajo... iniciativa y claro criterio... Gran personalidad que define sus sobresalientes aptitudes de soldado. Prestigiado entre superiores y subalternos por sus cualidades morales e intelectuales... Ha rendido muy satisfactoriamente en distintas actividades asignadas...” “Le auguro un desempeño destacado como jefe de sección”. Ello fue destacado por las dos felicitaciones realizadas por el Sr. Jefe del Batallón de Inteligencia 601.”¹⁷¹

Estas felicitaciones figuran en su legajo y son las que hemos citados precedentemente. La primera refiere a la “Directiva Nro 4/81 - Jef II Icia - O/D 607/81 - 28 May 81”. La segunda felicitación refiere al “OD 619/81 del 21Ago81”.

Estas OD, que son Órdenes del Día, si bien no pudieron ser encontradas, aparecen citadas en felicitaciones de otros oficiales. El primero es el coronel Bartolomé Enrique Durán, quien cursó “Seguridad para S2 de las Unidades” en la Escuela de

168 Ibidem, p. 409.

169 Ibidem, p. 410.

170 Ibidem, p. 411.

171 Ibidem, p. 411.

Inteligencia en 1975,¹⁷² siguió como S2 en la Unidad de Mercedes, y tomó el curso de “Técnico de inteligencia” en la Escuela de Inteligencia en 1979.¹⁷³ El concepto fue excelente: “De condiciones generales sobresalientes, gran capacidad de reflexión y acertado criterio, es un oficial que puede desempeñarse en cualquier puesto dentro de elemento de inteligencia adonde fue destinado. Serio, correcto ha satisfecho ampliamente las exigencias mínimas. SOBRESALIENTE”¹⁷⁴. En diciembre de ese año pasó al Batallón de inteligencia 601, a la Ca Ejec “A” y el 8 de febrero de 1980 a la Ca Ejec “B”. Posteriormente, el 1 de noviembre de 1980 fue dirigido a la Central de Reunión Exterior hasta fines de 1983. En 1980 y en 1981, para satisfacer las exigencias de la Aptitud de Paracaidista Militar fue en comisión a la Escuela de Infantería. En el Informe de Calificación de 1980 hay una anotación que dice que: “El J B [jefe del Batallón] pone de manifiesto su espíritu de sacrificio, iniciativa y capacidad profesional evidenciado en el cumplimiento de una actividad reservada del servicio ordenado por la Jef Il Icia, O/D 619/81 del 21Ago81”, y en una “Calificación de 1ra Instancia” dice que “posee condiciones inestimables para desempeñarse en la docencia, debiendo ser considerado un oficial ideal para desempeñarse en tareas de gran responsabilidad”.¹⁷⁵

El otro integrante del ejército es el sargento Evaristo Roberto Cuesta. En marzo de 1979 pasó a la Escuela de Inteligencia para cursar el CSM-402 “Técnico de Inteligencia” y en 1982 aprobó el curso CSM-400 “Perfeccionamiento para Auxiliares de Inteligencia”. En diciembre de 1979, al igual que Durán, pasó al Batallón de Inteligencia 601 y el 1 de agosto de 1981 a la Central de Reunión Exterior. En un informe de calificación se expresa que: “El JB Icia 601 pone de manifiesto el espíritu de sacrificio, iniciativa y capacidad profesional evidenciados por parte del pers mil y civil en el cumplimiento de una actividad reservada del servicio ordenada por la Jef Il Icia (OD 619/81)”.¹⁷⁶ El tercer militar que posiblemente estuvo ligado a los cursos que comentó Cornejo García es el sargento Fernando Ángel Matheu, quien en marzo de 1980 se integró al Batallón 601 como “Enc Cen C/Icia” y del 16 al 22 de junio de 1981 tuvo una comisión reservada a la Provincia de Buenos Aires.¹⁷⁷

Por búsquedas iniciadas en la documentación del Archivo Histórico de la Cancillería podemos agregar que previamente, el 13 de octubre de 1980, comenzó un “curso

172 Legajo personal de Bartolomé Enrique Durán, Archivo Nacional de la Memoria.

173 Las materias del curso de ese año eran: Inteligencia; C/Icia y Act Esp Icia; Ejercicio de Cuadros; Actividades psicológicas; Inf Ideológicas Totalitarias; Información geográfica; Información política-social; Interpretación de imágenes; Análisis de contenido; Electrónica; Información económica; Técnicas especiales; Caracterización; Técnicas de trabajo; Sistema de Icia Operativa; Sistema de Reg y Arch de Icia; Barreras Estructurales; Criptografía; Foto cinematografía; Adiestramiento físico; Defensa personal; Tiro.

174 Legajo personal de Bartolomé Enrique Durán, *Op. cit.*, p. 131.

175 Ibidem, pp. 148 y 156.

176 Documentación relevada en causas judiciales por equipos de investigación de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

177 Legajo relevado en sede judicial.

especial de inteligencia y lucha antisubversiva preparado por las Fuerzas Armadas argentinas” al que, por ejemplo, El Salvador envió a diez oficiales seleccionados.¹⁷⁸

Se cree que la Armada también impartió cursos similares. El testimonio de Amalia Larralde ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, por ejemplo, nos informa sobre un curso impartido en febrero/marzo de 1979 (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, 1984, p. 143).

A estas becas hay que sumar otras que tradicionalmente las escuelas de las Fuerzas Armadas argentinas ofrecían a los considerados países amigos.

178 Cable N° 844-48, de Bianculli, San Salvador a central-política-informaciones-delegadodelejército, 9/11 de octubre de 1980. Cancillería argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/FORTI/EL%20SALVADOR/1980/cr844-48.pdf>

Tabla 13: Militares guatemaltecos, hondureños, salvadoreños y nicaragüenses que tomaron cursos en diferentes escuelas de las Fuerzas Armadas de Argentina durante la última dictadura militar.

Escuela	Guatemala	Honduras	El Salvador	Nicaragua
Escuela Superior de Guerra	Desde 3 de marzo de 1977 -Teniente coronel Sebastián Paredes Ruiz ^{1a}			Curso Básico de Comando (Aprobación 9 diciembre de 1977): -Capitán Emilio Echeverry Mejía (Guardia Nacional) ^{2a}
	Alta del 15 de febrero de 1978 -Teniente coronel Mario Leonel Hum Ponce -Teniente coronel Byron Disrael Lima ^{3a}			Alta del 15 de febrero de 1978 -Capitán Emilio Echeverry Mejía (Guardia Nacional) ^{4a} Aprobó el Curso de Auxiliares de Estado Mayor (14 de octubre de 1978) ^{5a}
				Aprobaron CBC -Mayor Mauricio Romero -Capitán José Abraham Espinoza Calonje -Capitán Denis Ubilla Vargas -Capitán Carlos Vargas Solís De la Guardia Nacional ^{6a}
	Curso Básico de Comando (CBC) del año 1981 y Curso Auxiliares de Estado Mayor (CAEM) del año 1982 -Mayor José Luis Quilo Ayuso (máxima calificación, colocándose primero en el orden de mérito) ^{7a}	Curso Básico de Comando Alta 15 de febrero de 1982 -Mayor Santiago Abelardo Hernández ^{8a}	Curso Básico de Comando Alta 15 de febrero de 1982 -Jaime Guzmán Morales ^{9a}	

1a BPE N° 4135, 20 de abril de 1977, p. 354. Archivo Nacional de la Memoria.

2a BRE N° 4753, 9 de diciembre de 1977, p. 101. Archivo Nacional de la Memoria.

3a BPE N° 4193, 5 de abril de 1978, p. 344-345. Archivo Nacional de la Memoria. En la orden del día N° 74 de 1978 de la Escuela Superior de Guerra, 17 de abril de 1978, se da el alta con fecha 15 de febrero de 1978 a Byron Disrael Lima. En la planilla “Promedios generales de estudio y orden de mérito” se consigna “separado CBC”.

4a BRE N° 4193, 5 de abril de 1978, p. 345. Archivo Nacional de la Memoria.

5a BRE N° 4766, 21 de abril de 1978, p. 442. Archivo Nacional de la Memoria.

6a BRE N° 4822, 18 de mayo de 1979, p. 712. Archivo Nacional de la Memoria. La baja figura en BRE N° 4837, 21 de agosto de 1979, pp. 1028-1029. Archivo Nacional de la Memoria.

a7 BRE N° 4996, 26 de abril de 1982, p. 405. Archivo Nacional de la Memoria. También: Orden del día 9 de 1982 de la ESG, 4 de febrero de 1982; orden del día 97 de 1982 de la ESG, 9 de septiembre de 1982; Informe calificación final del curso de Quilo Ayuso, donde se consigna que “egresó como OEM”, 14 de diciembre de 1982.

8a BRE N° 4996, 26 de abril de 1982, p. 405. Archivo Nacional de la Memoria.

9a Idem.

Escuela de Ingenieros (Curso Avanzado de las Armas)	18 de mayo de 1981 al 17 de julio de 1981 -Capitán segundo Mynor Enrique Álvarez Mansilla -Capitán segundo Héctor Benjamín Solares Trabanino -Capitán segundo Leonel Arturo Durán Soto ^{10a}			
	2 de mayo de 1983 --Capitán Héctor Guillermo Cifuentes -Capitán Marco Antonio Orozco Cifuentes ^{11a}		2 de mayo de 1983 -Capitán Concepción Ramiro Fuentes ^{12a}	
Escuela de Caballería (Curso Avanzado de las Armas)	2 de marzo de 1983 -Capitán Hugo Haroldo Hun Ponce -Capitán Javier Leonel Torres Coronado ^{13a}			
Escuela de Infantería “Teniente General Pedro Eugenio Aramburu” (Curso Avanzado de las Armas)	2 de mayo de 1983 -Capitán Enrique Ríos Sosa -Capitán Oscar Vicente Monteros ^{14a}			
Escuela de Artillería (Curso Avanzado de las Armas)	2 de mayo de 1983 -Capitán José Luis Barrera Cabrera -Capitán José María Galindo Pineda ^{15a}			
Escuela de Comando y Estado Mayor (Fuerza Aérea)	Aprobación 15 de diciembre de 1977 -Coronel de la Fuerza Aérea Raúl Martínez del León ^{16a}			
Curso de Aviadores Militares	Aprobación 11 de diciembre de 1976 -Subteniente Aníbal Leonel Melendez Rivera -Subteniente Mario Rolando Sosa Mauricio ^{17a}			
Escuela Superior Técnica “General de División Manuel Nicolás Savio”	-Teniente Mario Ricardo Figueroa Archila (año 1) ^{18a}	-Teniente César Augusto Zaldivar Porta (año 1 y 2) - Subteniente José Santos Reyes Argueta (año 1) ^{19a} -Subteniente José René Oliva Euceda (año 1,2 y 4) ^{20a}		-Mayor Sergio Alberto Sánchez Rodríguez ^{21a} -Rigoberto Buitrago (año 1) ^{22a}

10a BRE N° 4942, 26 de junio de 1981, P. 609. Archivo Nacional de la Memoria y BRE N° 4950, 21 de agosto de 1981, p. 743. Archivo Nacional de la Memoria.

11a BRE N° 5054, 17 de junio de 1983, p. 614. Archivo Nacional de la Memoria.

12a Idem.

13a Idem.

14a Idem.

15a Idem.

16a BAR N° 1973, 29 de diciembre de 1977, p. 602. Archivo Nacional de la Memoria.

17a BAR N° 1953, 14 de enero de 1977, p. 13. Archivo Nacional de la Memoria.

18a BRE N° 5054, Op. cit.

19a Por BRE N° 4863, 22 de febrero de 1980, p. 364. Archivo Nacional de la Memoria, se lo separa definitivamente del curso RC-006.

20a BRE N° 4820, 4 de mayo de 1979, p. 651. Archivo Nacional de la Memoria y BRE N° 4996, 26 de abril de 1982, p. 407. Archivo Nacional de la Memoria.

21a BPE N° 4135, 20 de abril de 1977, p. 355. Archivo Nacional de la Memoria.

22a BRE N° 4837, 31 de agosto de 1979, p. 1029. Archivo Nacional de la Memoria.

Colegio Militar de la Nación	-Cadete Edwin Armando Salguero Noguera (año 1) -Cadete Otto Guillermo Spiegler Robles (año 3 y 4) ^{23a}			-Cadete Roberto José Flores López ^{24a}
	-Cadete Héctor Rolando del Cid -Cadete Rolando Argueta Estrada ^{25a}	-Cadete René Javier Palao Torres (año 1) ^{26a}		-Cadete Augusto César Gutierrez Corea -Cadete Marvin Vallecillo Delgado -Cadete Roberto José Flores López De la Guardia Nacional ^{27a}
	- Cadete Luis Rafael Escobar Barrera (año 1 y 2) ^{28a}	-Cadete Astor Vinicio Gonzalez Galeano (año 1) -Cadete Alex Omar Molina Rivera (año 1) -Cadete Pedro Anastasio Castellón García (año 1) -Cadete Erik Reinaldo Ordóñez Valladares (año 1) -Cadete Francisco José Castañón Galindo (año 1) -Cadete René Javier Palao Torres (año 3) ^{29a}		
	-Cadete Antonio Aceituno Palma (año 1) ^{30a}	-Cadete Francisco José Castañón Galindo -Cadete Pedro Anastasio Castellón García (año 2) ^{31a}	-Cadete John Nelson Duarte (año 1) ^{32a}	
Escuela de los Servicios para Apoyo de Combate “General Lemos”		-Sargento 1º Cesar Alberto Núñez Mendoza -Sargento Técnico Arturo González Raudales -Sargento 2º Hidalgo Alvarado Martínez -Sargento 2º Carlos Manuel Franco ^{33a}		
		18 de febrero de 1983 -Sargento segundo Orlando Miless Claros (año 1) -Sargento Técnico René Andino Martínez (año 1) -Cabo Técnico Marcos Edgardo Varela Rodríguez ^{34a}		

23a BRE N° 4820, 4 de mayo de 1979, p. 652. Archivo Nacional de la Memoria; BRE N° 4871, 25 de abril de 1980, p. 615. Archivo Nacional de la Memoria; BPE N° 4135, 20 de abril de 1977, p. 357. Archivo Nacional de la Memoria.

24a BPE N° 4135, 20 de abril de 1977, p. 357. Archivo Nacional de la Memoria.

25a BPE N° 4193, 5 de abril de 1978, pp. 346-347. Archivo Nacional de la Memoria.

26a BRE N° 4871, 25 de abril de 1980, p. 614. Archivo Nacional de la Memoria.

27a BPE N° 4193, 5 de abril de 1978, p. 347. Archivo Nacional de la Memoria; BRE N° 4858, 18 de enero de 1980, p. 128. Archivo Nacional de la Memoria.

28a BRE N° 4996, 26 de abril de 1982, p. 407. Archivo Nacional de la Memoria.

29a BRE N° 4996, Op. cit. Véase también Exp. 127, de FFAA de Honduras, Estado Mayor General, a Arturo Ossorio Arana, embajador de Argentina, 12 de febrero de 1982. Cancillería Argentina. Desclasificados. Colección Forti. Disponible en: <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/FORTI/HONDURAS/1982/nh12-02.pdf>

30a BRE N° 5054, Op. cit.

31a Idem.

32a Idem.

33a BRE N° 4996, 26 de abril de 1982, p. 409. Archivo Nacional de la Memoria.

34a BRE N° 5054, 17 de junio de 1983, p. 614-5. Archivo Nacional de la Memoria

Escuela de Aviación Militar Argentina	-Cadete Jorge Estuardo Argueta Estrada (1979) ^{35a} -Cadete Wolhan Vinicio Ovalle Castillo (1981) ^{36a} -Cadete Ricardo Francisco Barrios Ortega (1982) ^{37a}			
Escuela de Comunicaciones				-Cabo 1ro Mario Flores Luna -Cabo 1ro Salomón Espinales Bentancourt (Guardia Nacional) ^{38a}
Dirección del Sistema de Computación Automática de Datos (Curso de Programación y Analista de Datos)	Alta 28 de abril de 1979 -Teniente César Augusto Muralles Rodas -Teniente Héctor Darío Gularte Estrada ^{39a}			

35a BAR N° 2020, 21 de enero de 1980, p. 24. Archivo Nacional de la Memoria.

36a BAR N° 2067, 22 de marzo de 1982, p. 103. Archivo Nacional de la Memoria.

37a Comodoro R. Santos Alfonso Domínguez Koch, Historia de la Fuerza Aérea Argentina. Tomo VII: Promociones cuerpo de comando 1912-2001. Buenos Aires, 2002, p. 192. BAR 2088, 14 de marzo de 1983, p. 162, Archivo Nacional de la Memoria.

38a BRE N° 4837, 31 de agosto de 1979, p. 1030. Archivo Nacional de la Memoria.

39a BRE N° 4821, 11 de mayo de 1979. Archivo Nacional de la Memoria.

Víctimas

Caso Carlos Leoncio Balerini García

Carlos Leoncio Balerini García nació en Buenos Aires el 12 de febrero de 1952. En Argentina militó desde muy joven, primero en la Juventud Comunista, y posteriormente en las FAL – América en Armas hasta que esta agrupación se fusionó con otras tres más para crear la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO). Se exilió junto a su esposa, María Luz Casal, a finales de octubre de 1976, meses después del golpe de Estado. Después de un breve tiempo por Perú, en enero de 1977, llegaron a la Ciudad de México.

Una vez ahí, Balerini García se conectó con el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y viajó en enero de 1978 a San José de Costa Rica junto con José Morales, otro exiliado argentino en México. Un año más tarde, Morales fue asesinado en la frontera con Costa Rica.

Poco tiempo después, Balerini García comenzó a colaborar con la organización Resistencia Nacional (RN) de El Salvador, una de las cinco organizaciones que posteriormente integró el FMLN, unos meses antes del triunfo del FSLN. Paralelamente, María Luz Casal, esposa de Balerini García, se integró a las RN salvadoreñas en el área de comunicación. Viajó a San José de Costa Rica entre marzo y abril de 1979 y se integró a la Agencia IP¹⁷⁹. En Costa Rica, Balerini García y Casal se mudaron 11 veces de casa, por cuestiones de seguridad. Incluso, en 1980, vivieron en Managua, Nicaragua. Vivieron entre San José y Managua hasta abril de 1981, cuando se dirigieron a Tegucigalpa, Honduras, donde fueron secuestrados el 8 de agosto de 1981.

Los hechos del caso

El 27 de abril de 1981, Balerini García, su esposa e hijo, llegaron a Honduras. Entraron por el aeropuerto de San Pedro Sula. Se trasladaron a Tegucigalpa, donde se instalaron en la Colonia Palmira, Casa 311, que pertenecía a la señora Francisca Pon de Bustilla. Balerini García y su esposa ingresaron al país con pasaportes ecuatorianos y

¹⁷⁹ Entrevista testimonial de María Luz Casal a Emiliano Balerini Casal. En el archivo de Emiliano Balerini Casal.

con los pseudónimos de Jorge Manuel Morales Alvarado y Lucía María García Oliveres. Con esos pseudónimos compraron una finca e instalaron un negocio de artesanía llamado Atahualpa S. de RL. La finca estaba a las afueras de Tegucigalpa. El negocio “Galería Atahualpa”, se encontraba en el edificio BANFINAM enfrente del Parque Central de Tegucigalpa, en el local No. 107. Dicho negocio estaba inscrito en la Cámara de Comercio.

Otro lugar donde se puede verificar la presencia de la familia Balerini en Honduras es en el Instituto Hondureño de Rehabilitación, donde debe haber un expediente a nombre de Emiliano Francisco Morales, hijo de la pareja argentina, pues tuvieron que llevar al niño durante una semana para enseñarle a su madre algunos ejercicios de rehabilitación para hacerle al infante, debido a la semiparálisis con la que nació en el lado derecho de su cuerpo.

El secuestro

Eduardo García (alias Víctor), jefe político de la Resistencia Nacional, había sido secuestrado el 5 de agosto por un Grupo de Tareas y, al ser liberado, quiso conocer la casa de Balerini García y su esposa, que por otro lado era compartimentada, pero María Luz Casal se lo impidió. El operativo policial para detener a los y las integrantes de la estructura de la RN en Honduras comenzó el mismo 5 de agosto, tras la liberación de Eduardo García, y se realizó en tres ciudades diferentes: Tegucigalpa, San Pedro Sula y San Lorenzo (Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, 2002, pp. 162-165).

El 8 de agosto de 1981, aproximadamente a las 07:30 horas, Balerini García salió de su casa junto a la ciudadana salvadoreña Yanira Villalta y los dos hijos de ella, Marisol y Antonio Villalta, de 10 y 6 años respectivamente, quienes se habían quedado a dormir la noche anterior en el domicilio de la colonia Palmira.¹⁸⁰ Balerini García llevó a Yanira hasta el Centro Comercial Plaza Miraflores, donde todos los integrantes de la estructura que se encontraban en Tegucigalpa tenían que acudir a una cita que les había puesto el jefe político de la organización Eduardo García (alias Víctor), de nacionalidad salvadoreña.

Ese día María Luz Casal no quiso ir a la cita porque consideró que no era seguro que toda la organización se encontrara en un lugar público, en un momento como el que vivía Honduras en esa época, que se había convertido en el epicentro centroamericano de las operaciones de la *Contra* nicaragüense, de algunos escuadrones de la

¹⁸⁰ Yanira está desaparecida hasta la fecha, de Marisol y Antonio se sabe que están vivos, pero se desconoce su paradero.

muerte salvadoreños y guatemaltecos, así como en un espacio de libre movilidad para militares y civiles argentinos.

Balerini García dejó a Yanira en la puerta del Centro Comercial, y después siguió su camino junto a los hijos de ella, Marisol y Antonio —con quien tenía excelente relación al grado de llamarlo tío— hacia la finca para cerciorarse que el trabajador que se había contratado estuviera avanzando en la construcción de la misma.

En el camino, fueron secuestrados por un Grupo de Tareas hondureño, frente al Estadio de fútbol de Tegucigalpa. En el Centro Comercial fueron detenidos y posteriormente desaparecidos todos los integrantes de la estructura, que, entre otras cosas, sabían que Balerini García y su familia eran argentinos.

Más tarde, cerca de las 10:30 horas, y después de que María Luz Casal y su hijo regresaron del negocio de artesanías, ingresaron a la casa violentamente tres hombres vestidos de civil que se identificaron como policías. Buscaban armas, dinero y documentos. Le preguntaron a Casal si era esposa de Jorge Manuel Morales Alvarado; le dijeron que ya sabían que tenían conexiones con la guerrilla salvadoreña; le dijeron que toda la estructura había caído y que a su esposo lo tenían en la “universidad” (no se sabe a qué se referían con “la universidad”). También le dijeron que sabían que a su marido le decían Flaco y Francisco. Como María Luz Casal les dijo que eso no era cierto, los policías le dijeron que su marido había salido en un coche amarillo con lona atrás, material de construcción y dos niños. Esa información sí era verdadera.

En la casa también estaban tres chicas más, una que le ayudaba en el negocio al matrimonio, otra que les ayudaba a limpiar la casa y una tercera, amiga de esta última. María Luz Casal no recuerda el nombre de ellas. Sin embargo, las dos primeras eran hermanas y sobrinas del abogado Carlos Medrano.

Los tres hombres torturaron a María Luz Casal, le hicieron un simulacro de fusilamiento, la amenazaron con que iban a desaparecer a su hijo y le dijeron que como las tres muchachas eran salvadoreñas, se las iban a llevar a ese país. Después le dijeron que ya se las habían llevado, y que a ella también la trasladarían a El Salvador, incluso uno de los hombres le dijo al otro que preparara un avión para salir esa noche. Le preguntaron mucho por el historiador hondureño Víctor Meza, ya fallecido¹⁸¹. Tras varias horas de estar en la casa, los policías decidieron irse y dejar a María Luz Casal, a su hijo y a las tres muchachas. Se robaron dinero, documentos y el auto que quedaba. María Luz Casal decidió ir a la Embajada de México, pero como estaba cerrada se tomó, junto a las chicas y su hijo, un taxi hasta la casa del abogado Carlos Medrano.

En la noche apareció una de las chicas -que se había ido de la casa del tío- con agentes de la DNI, quienes fueron a buscar a María Luz Casal para que declarara. Ella

¹⁸¹ Testimonio que María Luz Casal le rindió a la organización RN, en el archivo personal de Emiliano Balerini Casal.

le había dicho al abogado que los hombres que irrumpieron violentamente en la casa no debían ser policías por la impunidad con la que actuaron. Los agentes de la DNI le pidieron a Casal que los acompañara para realizar la denuncia. Ella dio su declaración frente al oficial García y el capitán Julio César Funez, jefe del Departamento de Investigaciones de la DNI. Le contó lo que había pasado. En el lugar estaban los pasaportes de Balerini García y de ella, un álbum de fotos familiares, los documentos de constitución del negocio, los cuales le fueron devueltos.

Después de que Casal declaró en la DNI, al día siguiente logró refugiarse con su hijo en la Embajada de México, país al que viajó finalmente el 10 de agosto de 1981.

La familia de Balerini García cree que lo secuestró un Grupo de Tareas de la Dirección Nacional de Inteligencia de Honduras, vinculado a los servicios de inteligencia y al Grupo de Tareas del Exterior del Batallón de Inteligencia 601 de Argentina, y que fue trasladado a Campo de Mayo (Balerini Casal, 2018, 2020b).

La última persona que vio vivo a Balerini García fue Marisol Villalta, la hija de Yanira Villalta, que tras ser liberada declaró frente a Belela Herrera, representante en del ACNUR en América Latina (vive en Montevideo), que lo había visto muy golpeado, con el ojo salido y que lo habían subido a un avión militar en la base militar en la que se encontraban¹⁸².

Los hechos hablan por sí mismos

*Informe preliminar
sobre los desaparecidos en Honduras
1980 – 1993*



Comisionado
Nacional
de los Derechos
Humanos

Carátula del informe de la comisión
de verdad de Honduras

182 Declaración de María Luz Casal en poder de la Secretaría de Derechos Humanos.

Según el informe del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras, el ciudadano con documento ecuatoriano Jorge Manuel Morales Alvarado fue secuestrado el 8 de agosto de 1981 por personal del Ejército de la DIN (Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, 2002). Sin embargo, Carlos Balerini tiene el legajo 3703 en ésta Secretaría de Derechos Humanos y el embajador argentino en Honduras en 2006, Alfredo Forti, pudo probar que era argentino. Según escribió el hijo de Balerini y Casal, Emiliano Balerini: “María Luz Casal y Carlos Balerini tenían órdenes de aprehensión en Argentina. La de ella estaba fechada el 2 de enero de 1977, decía su nombre y el alias que usaba en esa época: Elena” (Balerini Casal, 2018, p. 196). Dicha orden de aprehensión consigna que “la causante es secretaria sindical de la zona sur (Buenos Aires); tuvo a su cargo trabajos de propaganda y agitación en sectores laborales de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires;... fuerzas conjuntas efectuaron un procedimiento en su domicilio... la nombrada no se encontraba en su domicilio, dicha comisión secuestró gran cantidad de material subversivo, perteneciente a OCPO (sic)”.¹⁸³

El equipo de investigación de la DNAJNDH encontró recientemente lo que es posiblemente nueva información, confirmando que Casal y Balerini tenían pedido de captura. En las páginas 315-317 de la Orden del Día Pública (ODP) N° 33 de la PFA del 16/02/1977, puede leerse:

Se ordena: Artículo 1° - La captura de...

D´Oro, Armando Rene (a) “Pelusa”, argentino, nacido 7/9/1948, M.I. 5.525.457;

Israele, Alicia Inés (a) Alicia, argentina nacida 18/6/1952, L.C. 11.464.153;

Casal, María Luz (a) “Elena”, Prio. C.I. 5.678.640, argentina, nacida 23/7/1949, L.C. número 6.139.286

Bufano, Alfredo Mario (a) “Gringo”, Prio. C.I. 4.948.984, argentino, nacido 10/10/1943;

Balerini, Carlos Leoncio (a) “Juan” o “Francisco”, argentino, nacido 12/2/1952, M.I. número 10.086.053;

Murua, Julio Salvador (a) “Chaco” o “Coco”, Prio. C.I. 6.113.905, argentino, nacido el 9/11/1945;

Expte. SSF “P” 3725 ó 2537; elementos pertenecientes a la OPM: “OCPO” y “F ...” (NOTA: no se lee, posiblemente FAL o FAP) a requerimiento del Cdo. Cuerpo Ejército N° 1, del Cdo. Gral. del Ejército. - Direc. Grl. de Inteligencia -SSF- (Expte.I. 24.408/77).

En un documento “confidencial”, titulado “Nómina de DT cuyos pedidos de captura se mantienen vigentes al 20 May 80”, aparecen los nombres de Balerini, Bufano, Casal e Israele.

¹⁸³ Orden de aprehensión del gobierno argentino a María Luz Casal, alias Elena o Helma o Lucía, 12 de enero de 1977, Comisión Provincial de la Memoria.

Colección Afiches sobre violaciones a los derechos humanos. Archivo Nacional de la Memoria.



Afiche conmemorativo del 21 de junio, Día Nacional contra la Desaparición Forzada en Guatemala, con oración a la Madre de los Desaparecidos. Fuente: AR-ANM-MN-08. Colección Afiches sobre violaciones a los derechos humanos. Archivo Nacional de la Memoria.



Afiche de festival de la juventud por la verdad y la justicia en memoria de los detenidos y desaparecidos en Guatemala, con menciones a artistas locales y a la agrupación H.I.J.O.S. Fuente: AR-ANM-MN-16.



Afiche de llamado al aporte de fondos para la construcción de un Monumento por la Memoria y la Verdad a ser emplazado en Parque Cuscatlán en homenaje a las víctimas civiles de violaciones a los derechos humanos durante la guerra civil de El Salvador. Fuente: AR-ANM-MN-02. Colección Afiches sobre violaciones a los derechos humanos. Archivo Nacional de la Memoria.

Conclusiones

Al comienzo de este informe se listó una sumatoria de investigaciones periódicas, académicas y oficiales que a través de testimonios y entrevistas, mostraron la colaboración de la dictadura militar argentina en la “lucha contrasubversiva” en Centroamérica, especialmente desde 1980. Posteriormente, la apertura de archivos desde los años noventa, el avance de los procesos de memoria, verdad y justicia en América Latina, los informes de las comisiones de verdad de Honduras (1993 y 1998) y Guatemala (1999), los pedidos al gobierno argentino para la investigación del tema y las demandas de las víctimas argentinas y centroamericanas impulsaron la desclasificación de documentos por parte de la Cancillería argentina en 2009 y en 2017, investigaciones científicas en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas desde 2012, peritajes sobre el tema para el caso Molina Theissen (2016) y el caso de Diario Militar (2021) en Guatemala, los informes del Equipo de Relevamiento y Análisis en los Archivos de las Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa (2016) y el presente informe que se proporciona desde la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación Argentina.

En este informe se procuró, en primer lugar, determinar las instituciones que encuadraron la colaboración de la dictadura militar en Centroamérica. La misma se efectuó a través de tres instituciones que se crearon en 1980: el Departamento de América Central y Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina, las agregadurías militares en determinados países de Centroamérica como Guatemala y la División México y Centroamérica del Departamento Exterior. Estas dos últimas dependían de la Jefatura II del Estado Mayor General del Ejército. La creación de las nuevas agregadurías fue decidida por la Junta Militar y tuvieron funciones de inteligencia con relación a la “subversión internacional” en largas comisiones al exterior. Se pudo identificar a casi veinte agregados o auxiliares de las agregadurías militar, naval y aeronáutica y se pudieron estudiar ocho de sus legajos para profundizar en el perfil de los designados. La mayoría pertenecía al Ejército, estaba formado en inteligencia y presenta antecedentes en “lucha contra la subversión”, como la participación en operativos como el “independencia”. Algunos de ellos fueron condecorados por militares centroamericanos de jerarquía en el período 1981-1983. La División México y Centroamérica, según de lo que se reconstruye en un legajo, fue creada por un militar con importantes antecedentes en inteligencia, integrante

de la plana mayor del operativo independencia y presenta numerosas “comisiones reservadas” en Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Honduras.

Las comisiones al exterior del personal argentino a Centroamérica se pueden dividir entre comisiones permanentes y comisiones transitorias. Comisiones permanentes fueron las de los observadores militares, los asesores militares y las de aquellos que fueron a COPECOMI o RECIM, instituciones parte del sistema interamericano de comunicaciones. Los observadores militares que fueron a la frontera de El Salvador y Honduras en misión de la OEA también dependían de la jefatura II del EMGE e hicieron el trabajo de inteligencia en la zona de la frontera. Se encontró a cinco personas realizando esta tarea, mientras que dos de ellos fueron designados, además, agregados militares adjuntos. Los tres asesores militares permanentes fueron en “comisión secreta” durante tres años a Honduras (1982 y 1984) a la Escuela de Comando y Estado Mayor. De acuerdo con los legajos que se pudo analizar, tenían un gran desempeño académico, habían ejercido de profesores, uno de ellos como subdirector de la Escuela Superior de Guerra en Argentina, dos tenían la especialidad en inteligencia, estuvieron involucrados en la “lucha contra la subversión” en Argentina y uno de ellos estuvo vinculado a la Operación Cóndor. Es importante mencionar que entre 1976 y 1977 mientras que uno fue “jefe de la División Continental y Mundial” en el Departamento Exterior, otro fue “Coordinador internacional de la Lucha contra la subversión entre países de América Latina” y tuvo que conducir “actividades especiales de inteligencia fuera del país entre Estados Unidos, Honduras, Nicaragua y Argentina”. Dos de los asesores militares también recibieron condecoraciones por las Fuerzas Armadas hondureñas. Tocante a la participación argentina en el sistema interamericano de comunicaciones militares, se hallaron tres coroneles integrando y presidiendo la Comisión Permanente para las Comunicaciones Militares Interamericanas (COPECOMI), dos de esos cuando la misma tuvo sede en Honduras (1980-1981). Cuando se trasladaron a dicha sede, estos coroneles tenían amplios conocimientos técnicos en sistemas de comunicaciones y uno de ellos revistaba en la SIDE. Se encontró, también, a tres militares de menor rango realizando el curso de operadores de comunicaciones de la Red Interamericana de Comunicaciones Militares (RECIM), que también tenía sede en Honduras. Llamativamente, uno de esos militares obtuvo un “certificado de reconocimiento” del Ministerio de Defensa y Seguridad Pública de Honduras por su colaboración prestada a las Fuerzas Armadas de Honduras (1981).

A Honduras también fueron asesores militares en comisiones transitorias, con estadías más cortas que los anteriores. En 1980 cuatro militares argentinos asesoraron en procedimientos de operación de la subversión y la forma en que éstos fueron controlados. Estos asesores estaban formados en inteligencia, estuvieron en zonas de operaciones en Argentina y tres de ellos también obtuvieron un “certificado de reconocimiento” de las Fuerzas Armadas de Honduras en agradecimiento a la

colaboración prestada. También existieron comisiones transitorias de tres militares de Fabricaciones Militares para la venta de armamento a la región centroamericana. Respecto de Honduras se ha podido hallar el decreto de autorización de la exportación de Fabricaciones Militares, así como también se ha encontrado al representante de Fabricaciones Militares y al nombre de la empresa en Honduras. En relación con Guatemala, se logró encontrar el decreto de autorización de exportación de material bélico de Tecnología Aeroespacial S.A. y el desglose de las armas vendidas. A estas evidencias oficiales se suman los documentos secretos del Banco Central que autorizaron a Fabricaciones Militares a financiar la exportación por montos de 18 millones, 30 millones y 20 millones de dólares. Registramos dos viajes de comitivas militares de relevancia a Guatemala. Quienes viajaron, según los legajos consultados, habían comandado unidades en la “lucha contra la subversión” en su pasado, tuvieron altos cargos y jefaturas en telecomunicaciones y de servicios de inteligencia a la presidencia. Cuatro de ellos fueron condecorados por el gobierno de Guatemala en 1981. Por último, no hay que dejar de mencionar las comisiones más breves a la región para asistir a conferencias del sistema interamericano de defensa que se organizaron en Centroamérica en dicho período. En el informe se ha agregado un sondeo sobre el personal civil de inteligencia argentino que estuvo trabajando en la región que, si bien no es contundente, pues es muy difícil de reconstruir, abre interrogantes para seguir las investigaciones en el futuro.

La segunda parte del informe profundiza sobre la formación militar del personal castrense centroamericano en Argentina. Uno de los cursos en los que se había profundizado en investigaciones previas fue el curso de inteligencia para oficiales extranjeros (CIOEPA), el cual estaba orientado a la “lucha contra la subversión” e incorporó comisiones al interior, como a la zona de operaciones de Tucumán. El curso se llevó adelante sistemáticamente desde 1978 hasta 1983 y lo cursaron oficiales que cumplieron tareas de represión interna en Guatemala (16 militares), Nicaragua (7 Guardias Nacionales), Honduras (5 militares) y El Salvador (6 militares). A esto hay que agregar los cursos que se dictaron específicamente para contingentes centroamericanos, al menos, durante 1981. Sobre estos últimos, no se han encontrado listados de cursantes, pero sí se puede afirmar, tal como se consigna en un legajo, que se trató de una “formación encubierta en su lucha contra el enemigo marxista”. Para finalizar, se construyó un cuadro con los cursos tomados por los militares guatemaltecos, hondureños, salvadoreños y nicaragüenses en las diversas escuelas de las Fuerzas Armadas argentinas, entre quienes destacan aquellos oficiales de alto rango formados en la Escuela Superior de Guerra.

La investigación realizada hasta el momento, por lo tanto, indica que treinta y cinco militares argentinos estuvieron en la región de Centroamérica realizando comisiones permanentes durante el período de la dictadura militar argentina, sin contar

al personal civil de inteligencia, sobre el cual no tenemos firmes certezas. A estos hay que sumar otros doce que realizaban comisiones transitorias en la región. En términos generales, fue personal dependiente de la jefatura del II del Estado Mayor General del Ejército, con formación en inteligencia y comunicaciones y experiencia en la “lucha contra la subversión”. Argentina también colaboró con la instrucción y formación en inteligencia en el país, brindando cursos en los que participaron treinta y cuatro militares centroamericanos y cursos específicos de instrucción encubierta para contingentes llegados de la región. Además de la asesoría y formación, el país ofreció armamento a gobiernos cuyas violaciones a los derechos humanos eran sistemáticamente denunciadas tanto por las organizaciones de derechos humanos, como por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En la búsqueda no se ha podido acceder a órdenes que pudieran darnos más detalles sobre el accionar del personal militar argentino en la represión interna en cada uno de estos países centroamericanos. No obstante, el caso de Carlos Balerini, el hallazgo de su orden de captura en Argentina, su detención ilegal, el *modus operandi* y su desaparición forzada en agosto de 1981 en Honduras nos hace suponer la responsabilidad de la dictadura militar. En ese año Argentina estrechó lazos con Honduras firmando una serie de convenios en agosto; las Fuerzas Armadas y el Ministerio de Defensa Nacional y Seguridad Pública de Honduras condecoró a militares argentinos; el teniente coronel Lorenzi se movió en Centroamérica y estableció vínculos con la inteligencia ecuatoriana; llegaron militares argentinos a la COPECOMI y a la RECI; y, finalmente, se llevaron a cabo cursos para contingentes centroamericanos en nuestro país.

Bibliografía

- Armony, A. (1999). *La Argentina, los estados unidos, y la cruzada anticomunista en América Central (1977 – 1984)*. Universidad de Quilmes.
- Balerini Casal, E. (2018). La asesoría militar Argentina en Honduras. *Diálogos*, 19(2), 198–231.
- Balerini Casal, E. (2020a). *Argentina en el conflicto centroamericano: la dictadura y el internacionalismo revolucionario (1977-1984)*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Balerini Casal, E. (2020b). La influencia del Batallón de Inteligencia 601 de Argentina en la creación del Batallón 3-16 de Honduras. In N. Armijo Canto & M. Toussaint (Eds.), *Guerra y posguerra en Centroamérica* (pp. 129–166). Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Universidad Autónoma de Quintana Roo.
- Barahona, M. (2005). *Honduras en el siglo XX*. Guaymuras.
- Bardini, R. (1988). *Monjes, mercenarios y mercaderes*. Editorial Mex-Sur.
- Baron, A. (2006). Entrevista exclusiva con el ex jefe de la CIA Duane Clarridge. *Clarín*.
- Calloni, S. (2001). *Operación Cóndor. Pacto Militar*. La Jornada ediciones.
- Cardoso, O. R., Kirschmaum, R., & Van Der Kooy, E. (1983). *Malvinas. La trama secreta*. Sudamericana.
- Centro de Documentación de Honduras. (1983). *Derechos humanos en Honduras: señales del método argentino*.
- Cisneros, A., & Escudé, C. (2000). *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. (1984). *Nunca más*. Eudeba.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (1999). *Guatemala, Memoria del silencio*. UNOPS.
- Comisionado Nacional de los Derechos Humanos. (2002). *Los hechos hablan por sí mismos: Informe preliminar sobre los desaparecidos en Honduras, 1980-1993*.
- Crockcroft, J. (2011). *América Latina y Estados Unidos: historia y política país por país*. Siglo XXI editores.
- Cuestas, R. (2005). *La dictadura militar argentina y el genocidio en Centroamérica*. Sima editora.
- Dickey, C. (1987). *Con los Contras. Origen de la guerrilla antisandinista. Sus conexiones con la Argentina, Cuba y Estados Unidos*. Sudamericana.
- Duhalde, E. L. (1983). *El Estado terrorista argentino*. Ediciones El Caballito.
- Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos del Ejército. (2016). *Informe a solicitud de Julieta Rostica*.
- Escalante Font, F. (2016). *La guerra secreta. Operación calipso*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Escuela de Inteligencia del Ejército Argentino. (1983). *Libro histórico de la Escuela de Inteligencia. Año 1975 al 1983*. Ejército Argentino.
- García Lupo, R. (1983). *Diplomacia secreta y rendición incondicional*. Editorial Legasa.
- Godoy, E. (2008). Guatemala cooperó en Planes Cóndor y Calipso. *Prensa Libre*.
- Lisinska, M. (2019). *Argentine Foreign Policy during the Military Dictatorship, 1976–1983. Between a Nationalist and Pragmatic Approach*. Palgrave Macmillan.
- Martorell, F. (1999). *Operación Cóndor*. Editorial LOM.

- McSherry, P. (2009). *Los Estados depredadores: La Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*. Lom ediciones.
- Ministerio de Defensa. (2014). *Actas de la Dictadura: documentos de la Junta Militar encontrados en el Edificio Cóndor*. Ministerio de Defensa.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. (1980). *Memorias de 1980*. MREC.
- Molinari, L. (2018). La dictadura argentina frente al estallido de la guerra civil salvadoreña (1977-1982): proyección continental y “experiencias compartidas.” *Diálogos*, 19(2).
- Molinari, L. (2020). Las relaciones diplomáticas Argentina-El Salvador: motivaciones y características del progresivo acercamiento (1979-1981). *Cuadernos de Marte*, 18, 389–423.
- O'Donnell, S. (2010). Matar a un monseñor. *Página/12*.
- Programa de Verdad y Justicia. (2015). *El Batallón de Inteligencia 601*. Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Pyes, C., & Becklund, L. (2004). Una guerra sucia en nombre de la libertad. In *Los escuadrones de la muerte en El Salvador* (pp. 25–136). Editorial Jaruaguá.
- Ragendorfer, R. (2013). Obispo Mario Alberto Mingolla: un siervo del terrorismo de Estado. *Tiempo Argentino*.
- Rostica, J. C. (2013). Una agenda de investigación pendiente: la política exterior de la dictadura militar argentina hacia Guatemala (1976-1983). *Boletín de La Asociación Para El Fomento de Los Estudios Históricos En Centroamérica*, 59.
- Rostica, J. C. (2016). La política exterior de la dictadura cívico-militar argentina hacia Guatemala (1976-1983). *Estudios*, 36, 85–119. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-15682016000200006&lng=es&nrm=iso
- Rostica, J. C. (2018a). La Confederación Anticomunista Latinoamericana. Las conexiones civiles y militares entre Guatemala y Argentina (1972-1980). *Desafíos*, 30(1), 309–347. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.5227>
- Rostica, J. C. (2018b). La transnacionalización de ideas: la escuela contrasubversiva de Argentina a Guatemala. *Diálogos Revista Electrónica*, 19(2), 170. <https://doi.org/10.15517/dre.v19i2.31140>
- Rostica, J. C. (2020). La coordinación represiva entre Argentina, Guatemala, Honduras y El Salvador (1976-1983). Avances, dificultades y desafíos. In G. Águila, S. Garaño, & P. Scatizza (Eds.), *La represión como política de Estado. Estudios sobre la violencia estatal en el siglo XX* (pp. 243–256). Imago Mundi.
- Rostica, J. C. (2021a). *La colaboración de la dictadura militar argentina en la “lucha contrasubversiva” en Guatemala (1976-1981)*. Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala.
- Rostica, J. C. (2021b). La colaboración y coordinación de la represión de la disidencia política entre Argentina y Honduras: avances de investigación (1979-1983). *Secuencia*, 111. <https://doi.org/https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i111.1926>
- Rostica, J. C. (2022). The Collaboration of the Argentine Military Dictatorship with the Governments of Guatemala and Honduras in their ‘Fight against Subversion’ (1980–3). *Journal of Latin American Studies*, 1–26. <https://doi.org/10.1017/S0022216X22000475>
- Rostica, J. C., Kovalskis, M., Molinari, L., & Oberlin Molina, M. (2020). La masacre de El Mozote en El Salvador: una aproximación a la responsabilidad argentina. *E-L@tina*, 18(71), 1–34. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/5359>
- Russell, R., & Tokatlian, J. G. (1986). *Argentina y la crisis centroamericana, 1976-1985* (No. 36; Documentos e Informes de Investigación).
- Sala, L. (2018). Enemigos, población y guerra psicológica. Los saberes contrasubversivos argentinos y su (re) apropiación por los militares guatemaltecos. *Diálogos*, 19(2), 140–169.

- Sala, L. (2020a). En búsqueda de una doctrina contrasubversiva propia. Las tesis de ascenso de los oficiales guatemaltecos, 1975-1985. *Revista Desafíos*, 32(2). <https://doi.org/https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7388>
- Sala, L. (2020b). *La guerra es ideológica. La circulación de ideas “contrasubversivas” argentinas y su recepción en la doctrina militar guatemalteca, 1977-1982*. Universidad de Buenos Aires.
- Sala, L. (2021). Las ideas externas en las doctrinas militares latinoamericanas de la Guerra Fría. *Secuencia*, 111. <https://doi.org/https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i111.1946>
- Santero, D. (2006). Las instrucciones: guerra sucia de exportación. *Clarín*.
- Schirmer, J. (1999). *Las intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala*. FLACSO.
- Seoane, M. (2006). Las operaciones clandestinas en Latinoamérica: Bolivia, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador. *Clarín*.
- Uncos, P. (2012). *Entre guerrilleros y asesores militares: Argentina y su guerra fría en América Central (1977-1984)*. FLACSO, Universidad de San Andrés, Universidad de Barcelona.
- Uncos, P. (2015). Los militares globalistas argentinos y su guerra fría en América Central. *Revista Análisis Internacional*, 6(1).
- Valladares Lanza, L., & Peacock, S. (1998). *En búsqueda de la verdad que se nos oculta*.
- Vela Castañeda, M. (2014). *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*. El Colegio De Mexico.
- Verbitsky, H. (1995). *El vuelo*. Editorial Planeta.
- Weaver, E. (1990). La diplomacia del banano. El desarrollo de las relaciones entre los Estados Unidos y Honduras. In V. Meza (Ed.), *Honduras: pieza clave de la política de Estados Unidos en Centroamérica*. Centro de Documentación de Honduras.